

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

90  
ZET

FACULTAD DE ECONOMIA

“EL CAMBIO ESTRUCTURAL DE LA ECONOMIA MEXICANA  
EN LOS 80'S ¿UNA NUEVA FORMA DE ACUMULACION DE  
CAPITAL EN MEXICO?”

FALLA DE ORIGEN

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A N:

MIGUEL NAVARRO SANDOVAL  
MARIA ESTHER VERGARA LLERENA



ASESOR:

LIC. JOSE HERNANDEZ LOPEZ

MEXICO, D. F.

1995

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***A mis padres:***

***Cristina y Ricardo***

***A mis hermanas:***

***Guadalupe, Cristina y Mónica***

***Telis***

***A mis padres:***

***Chela y Miguel***

***A mis hermanas:***

***Chela y Lorena***

***Miguel***

## *Agradecimientos.*

*Al Lic. José Hernández López por su invaluable apoyo para la realización de este trabajo.*

*Al Lic. Javier Mexicano por su colaboración y afecto.*

*A la Lic. Verónica Marina y al Lic. Tomás Palacios por su apoyo y comprensión.*

*Al Mtro. Javier Delgado por su confianza y apoyo.*

*A Graciela Vega por su invaluable ayuda.*

*A todos los miembros del jurado por su tiempo y dedicación.*

*A todas las personas que directa o indirectamente contribuyeron a la realización de este trabajo.*

**Índice**

<b>Capítulo</b>		<b>Página</b>
	Contenido	1
<b>I</b>	Acumulación de Capital y Ganancia	5
	1.1 El proceso de acumulación de capital	11
	1.2 El movimiento de capitales y la ganancia	15
	1.3 La captación de capitales	32
	1.4 La reforma política	42
<b>II</b>	Formación y Crisis del Capitalismo Mexicano	49
	2.1 Antecedentes históricos	49
	2.2 Crisis de acumulación en los 70's	63
	2.3 Estrangulamiento financiero de México	78
<b>III</b>	El Nuevo Modelo de Desarrollo	87
	3.1 El cambio estructural de la economía mexicana	94
	3.1.1 La reforma del Estado	95
	3.1.2 Privatización y desregulación	97
	3.1.3 Política de finanzas públicas	101
	3.1.4 Política de deuda pública	103
	3.1.5 La política monetaria y la reforma del sector financiero	104
	3.1.6 Política de concertación de precios	109
	3.2 El cambio estructural del sector externo	111
	3.2.1 La renegociación de la deuda externa	113
	3.2.2 El comercio Internacional	121
	3.2.3 La inversión extranjera	130
<b>IV</b>	Conclusiones del Proceso de Cambio Estructural en la Economía Mexicana	137
	4.1 La economía mexicana	138
	4.2 El entorno de la economía mundial	151
<b>V</b>	Conclusión General	165
	Bibliografía	169

La difícil situación por la que atraviesa la economía mexicana no es sólo resultado de la política económica aplicada en la última década y que ha sido denominada del "Cambio Estructural". Su raíz también se encuentra plenamente determinada por los diversos desequilibrios productivos y por las nuevas variantes financieras que vive la economía mundial desde hace prácticamente dos décadas, los cuales no han podido aún ser resueltos por las economías industrializadas y que han afectado continuamente a nuestro sector externo.

Para empezar, quisiéramos hacer referencia al reconocimiento oficial de que verdaderamente existió una política de ajuste estructural en los 80's, para ello, exponemos textualmente lo que alguna vez José Córdoba Montoya señalará enfáticamente:

"Desde los inicios de la década de los ochenta, México ha seguido un intenso proceso de ajuste y reforma a fin de alcanzar la estabilidad económica y, a la vez, elevar la eficiencia del aparato productivo. Este proceso se ha acelerado en los últimos años. El avance en la resolución de los tres problemas más agudos -los desequilibrios macroeconómicos, las ineficiencias estructurales y un excesivo endeudamiento externo- ha sido en verdad sorprendente."<sup>1</sup>

Para concluir posteriormente:

"La intención de este ensayo es presentar y discutir algunas de estas lecciones, no sin antes señalarse que ellas fueron derivadas de la experiencia particular de México. Sería, por eso, un despropósito suponer que son aplicables, sin más, a otros países en donde las circunstancias prevalecientes son distintas"<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Córdoba, José. "Diez Lecciones de la Reforma económica de México". Revista Nexos. p. 31. México 1993.

<sup>2</sup> Córdoba, José. op. cit. p.31.

Aunque nuestra investigación se encuentra muy lejos de ofrecer una lección o ejemplo de tipo económico, si constituye un acercamiento objetivo al denominado ajuste estructural de la economía mexicana. Su único interés es proporcionar una reflexión al lector sobre las transformaciones de carácter político-económico que se han efectuado en nuestro país a raíz de la crisis de 1982, y sobre todo, proporcionar un juicio concreto sobre las perspectivas de desarrollo de la misma en corto y largo plazo, tomando en consideración las transformaciones acontecidas en la economía mundial.

El contenido se centra en analizar los cambios económicos ocurridos en nuestro país a partir de la década de los 80's con el fin de presentar las causas directas de los acontecimientos sucedidos recientemente en la economía mexicana. Por tanto, la investigación toma en consideración los procesos de reproducción del capital a nivel mundial como a nivel nacional, así como de las necesidades del capital internacional por hacer frente a las condiciones de competencia y crisis en los últimos años.

Para lograr lo anterior, el trabajo se divide en tres principales temas de estudio. El primero de ellos es el marco teórico en el primer capítulo, el cual cuenta con una importancia fundamental en el desarrollo de esta investigación al pretender demostrar la necesaria existencia de una interrelación entre economías capitalistas en función de sus dependencias y necesidades de carácter económico.

La segunda parte de la investigación presenta los antecedentes histórico-económicos que terminaron por producir el ajuste del denominado "cambio estructural" en México. Su estructura parte de los acontecimientos ocurridos en la llamada "economía cardenista" de mediados de los años treinta y de los

procesos de reconstitución de la economía mundial a partir de la II Guerra Mundial. Periodización que resulta del hecho de que entre los años de 1934 y 1940 México avanza de manera importante en la creación de infraestructura básica económica y legal, y transita aceleradamente hacia el capitalismo industrial como eje del proceso de acumulación.

La primera etapa corresponde al período inmediato a la posguerra. Este período se caracteriza por el largo y profundo período de prosperidad del capitalismo industrialmente avanzado que transcurre desde el fin de la última guerra mundial hasta la primera mitad de la década del cincuenta, y que consistió en una dinámica expansión de la acumulación de capital en correspondencia con un importante crecimiento en la demanda agregada, lo que afectó de alguna u otra forma, el desarrollo económico, político y social de nuestro país.

La segunda etapa de la periodización abarca desde el inicio de la década de los años 60's hasta mediados de los 70's. Período en el que surge el denominado "desarrollo estabilizador", que se caracterizó entre otras cosas, por el crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto (PIB), el constante proceso de industrialización, la creciente promoción a la agricultura de exportación y el importante fomento a la inversión extranjera. En este período la economía de algunos países industrializados se ve favorecida por una nueva fase de prosperidad que se materializó en un crecimiento económico prácticamente ininterrumpido desde los años sesenta hasta el primer tercio del setenta, período en que el desarrollo estabilizador comenzaba a dejar sentir sus resquebrajamientos más graves sobre la economía mexicana.



La tercera y última etapa se extiende desde el año de 1976 al año de 1982. Su importancia radica en el hecho de que en este período se observa claramente el proceso de dinamismo de la economía mexicana fomentado en parte, por un Estado en expansión y por una política de fomento al capital, y en parte, por el acelerado ritmo de ingreso de capitales obtenidos mediante las exportaciones petroleras y el excesivo endeudamiento externo.

El último tema de estudio inicia con la crisis financiera de 1982 y abarca el conjunto de medidas que hasta el momento han sido aplicadas. La importancia de este periodo radica en el análisis del proceso de ajuste y la forma de concebir el "nuevo" proceso de acumulación de capital en la economía mexicana.

Las tesis principales a comprobar durante este periodo son, en primer lugar, que la economía mexicana pretende integrarse decididamente al mercado internacional a partir de la década de los 80's como resultado de la descomposición y agotamiento de la política de acumulación aplicada durante varias décadas -principalmente la que se dio por denominar del "desarrollo estabilizador"- y que llega a su máxima expresión con la crisis financiera de 1982; en segundo lugar, que nuestro país pretende jugar un papel más importante dentro de los procesos de reproducción del capital mundial, basando su estrategia principalmente en explotar las necesidades objetivas de la reproducción del capital a nivel mundial, traducidas en la redistribución e internacionalización del capital como consecuencia de su necesidad por favorecer su proceso productivo, su realización y el permanente abatimiento de su competencia.

## Acumulación de Capital y Ganancia

Por su naturaleza el humano está obligado a satisfacer necesidades de carácter elemental como el alimento, la vivienda, el vestido, etc. Sin embargo, estas necesidades indispensables no le son exclusivas, ya que en la actualidad encontramos otro tipo de necesidades formadas como resultado del carácter social del mismo, las cuales se manifiestan a diario con la producción de otro tipo de bienes y servicios como pueden ser los medios de transporte, las escuelas, las instituciones de seguridad, instituciones de salud, las relacionadas al gobierno, la provisión de servicios públicos, etc. que surgen como consecuencia de la vida social en que el hombre se desenvuelve.

Para satisfacer la producción de bienes que el hombre requiere existe un proceso plenamente definido históricamente: "el trabajo". Diversas opiniones se han vertido sobre la importancia del mismo y sobre las formas que este ha adquirido a través de los años. Como punto de partida de nuestro marco teórico, nos permitimos presentar la definición de Oscar Lange al respecto del trabajo, la producción y la creación de bienes:

"La actividad humana encaminada a la utilización de las reservas y de las fuerzas de la naturaleza con el fin de crear bienes, la designamos con el término producción; en cuanto a los bienes obtenidos por medio de tal actividad, los llamamos "productos.... Cuando nos referimos a los objetos materiales considerándolos como medios de satisfacer las necesidades humanas, los llamamos bienes; cuando pensamos en ellos como resultado de la actividad humana llamada producción, los llamamos productos"<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup>Lange, Oscar. *Problemas Generales en Economía Política I*. Cap. I. Fondo de Cultura Económica. México, 1978, p. 12.

Respecto al trabajo, Oscar Lange concluye

"La producción es la actividad humana que adapta las reservas y las fuerzas naturales a las necesidades humanas. Se trata de una actividad consciente e intencional. Y precisamente esta actividad intencional y consciente es la que diferencia al hombre de los animales, y se compone de diversas clases de acciones que designamos con el nombre de trabajo. Mediante el trabajo, el hombre actúa sobre la naturaleza, la transforma de acuerdo con sus necesidades. Pero simultáneamente, mediante el trabajo, el hombre se modela así mismo igualmente: "se forma", adquiere y desarrolla en sí la capacidad de ejecutar diversas actividades"<sup>4</sup>.

Pero el trabajo del hombre no se sintetiza en el esfuerzo humano para la producción. Su importancia radica en la asociación de esfuerzos para su realización, lo cual implica<sup>5</sup>:

- a) Cuando el hombre actúa o labora en forma individual -como tradicionalmente lo hacía el pequeño artesano-, fue necesario intercambiar el fruto de su trabajo por la adquisición de otro bien con un valor equivalente.
- b) Cuando el hombre actúa en la colectividad, es necesario que se someta a una participación parcial del trabajo a cambio de un beneficio por esa participación.

Ideas de las cuales se han desprendido dos conclusiones importantes en la historia económica y social de la humanidad:

Sobre el carácter social de la producción: Además de que el hombre requiere de la sociedad para producir, produce para ella.

---

<sup>4</sup>Lange, Oscar, op. cit., p. 12.

<sup>5</sup>Lange, Oscar, op. cit. p. 14. Lange añade al respecto: "El carácter social de la producción se deriva del carácter social del trabajo. Los hombres que producen los bienes no trabajan aisladamente".

Sobre la especialización del trabajo: Cuando el hombre trabaja colectivamente pierde relación con la elaboración total del producto especializándose en una labor específica (divide el trabajo).

Otro concepto igual de importante que los anteriores, es que la producción de bienes no es sólo resultado del trabajo del hombre, existen otros agentes que participan en el proceso de producción: los objetos de trabajo y los medios de trabajo

Así, el trabajo del hombre es el encargado de la transformación de las materias necesarias para la producción (en este caso representadas por el objeto de trabajo) y los medios de trabajo son las herramientas y los utensilios necesarios para la transformación del objeto sobre los que se trabaja.

De lo anterior podemos concluir que son tres los elementos necesarios para la producción de los bienes que la sociedad necesita: la mano de obra, las materias primas a transformar y los medios con que se trabaja.

Otra importante característica de los bienes necesarios es que estos no son inagotables, es decir, tarde o temprano los termina por consumir o desgastar, por lo que es necesario que permanentemente continúe produciendo y adquiriendo los bienes necesarios para su subsistencia esclavizándose históricamente al proceso del "trabajo".

Así, la producción especializada fue el mecanismo encargado de generar procesos productivos más eficientes y tecnificados. Los procesos segmentados perfeccionaron cada rama del sistema y generaron un proceso

de demanda sobre la economía. De hecho, fue la necesidad de una producción variada de artículos por la población urbana lo que generó el desarrollo industrial al generar ingresos a la mano de obra, provocando el entrelazamiento de los sectores productivos de bienes de capital, intermedios y de consumo. La distribución de las ganancias por el intercambio de bienes entre ramas transformó el naciente capitalismo, al que hoy conocemos.

V.I. Lenin señala al respecto:

"La base de la economía mercantil está constituida por la división social del trabajo. La industria transformativa se separa de la extractiva y cada una de ellas se subdivide en pequeñas clases y subclases que producen distintos productos en forma de mercancías y que los cambian con las industrias restantes. El desarrollo de la economía mercantil lleva, pues, al incremento del número de las ramas industriales separadas e independientes..."<sup>6</sup>

Es así como este proceso aceleró la creación del mercado interior<sup>7</sup> y fortaleció el desarrollo del sistema "capitalista" de producción, el cual se consolida en el momento en que de la producción mercantil simple se pasó a la producción mercantil capitalista<sup>8</sup>. Este fortalecimiento del sistema diversificado por ramas de producción funcionó como un gran catalizador del desarrollo económico, provocando un continuo perfeccionamiento de las divisiones productivas<sup>9</sup> industriales en la realización de las mercancías.

---

<sup>6</sup> Lenin, V.I. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Cap. I. Ediciones de Cultura Popular. México, 1974 p. 15.

<sup>7</sup> Marx, Carlos. *El Capital*. Sección VII. Cap. XXIV. Fondo de Cultura Económica, México, 1980. pp. 607-650. El marxismo entiende que el mercado capitalista se desarrolla en la fase de acumulación extensiva, gracias al crecimiento de la economía mercantil, motivado por la propia difusión de las relaciones capitalistas de producción mediante la eliminación por la gran industria de la producción doméstico-artesanal campesina. En cambio, en la fase de desarrollo intensivo el motor está dado por el incremento de la composición orgánica del capital y los avances en la productividad del trabajo que reducen los costos de producción de los componentes del capital constante y el capital variable.

<sup>8</sup> Lo cual se da en el momento en que el productor directo se separa de los medios de producción -o cuando el capitalista se apropia de ellos y convierte al obrero en una mercancía más, pagándole un sueldo, el cual se tendrá que intercambiar en el mercado por mercancías-, ahí radica el gran paso del capitalismo.

<sup>9</sup> En donde el sector agrícola se separa en distintas actividades para la transformación de las materias primas ahí obtenidas, formando ramas independientes que ahora se denominan como: "la industria". Más tarde se intercambiarán (ya no exclusivamente como productos, sino bajo la categoría de mercancías) por productos agrícolas. Así, la agricultura permitió el desarrollo de ramas especiales de

La división internacional del trabajo es otra de las consecuencias de este proceso. Cada país se especializa en alguna rama productiva según sus ventajas comparativas para producir determinadas mercancías. Al respecto, Carlos Marx y Federico Engels señalan:

"Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía dio un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, han quitado a la industria su base nacional. Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. Son suplantadas por nuevas industrias, cuya introducción se convierte en cuestión vital para todas las naciones civilizadas, por industrias que ya no emplean materias primas indígenas, sino materias primas venidas de las más lejanas regiones del mundo, y en todas las partes del globo. En lugar de las antiguas necesidades, satisfechas con productos nacionales, surgen necesidades nuevas, que reclaman para la satisfacción productos de los países más apartados y de los climas más diversos. En lugar del antiguo aislamiento de las regiones y naciones que se bastaban así mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones"<sup>10</sup>.

Pero este proceso implica adicionalmente, la posibilidad de exportar capitales a los lugares en donde la división productiva sea más lucrativa. En este sentido la aportación de V. I. Lenin es muy valiosa:

"Lo que caracterizaba al viejo capitalismo, en el cual dominaba por completo la libre competencia era la exportación de mercancías. Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio es la exportación de capitales"<sup>11</sup>.

En donde la libre competencia era característica de desarrollo y la forma de penetración en los mercados extranjeros era mediante la exportación de mercancías, con la globalización de capitales y la internacionalización

---

la transformación que se dedicaron a la producción de bienes intercambiables o mercancías para el nuevo mercado.

<sup>10</sup> Marx, Carlos y Engels, Federico. *Manifiesto del Partido Comunista*. Cap. I. Lenguas Extranjeras, Pekín, 1975. p. 37.

<sup>11</sup> Lenin, Vladimir I. *El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo*. Cap. IV. Editorial Progreso Moscú. México, 1989. Pag. 430.

económica, encontramos el nuevo rasgo de penetración del capitalismo monopolístico: la exportación de capitales y del proceso productivo.

Actualmente, el fin de la producción capitalista no es sólo la satisfacción de las necesidades básicas de la humanidad, la complejidad de éste desarrollo de especialización y centralización de la actividad económica, del proceso productivo y del capital, han desarrollado al sistema de tal forma que la actividad de los capitales excedentes se dirige a las ramas productivas o de servicios de mayor beneficio, constituyéndose como el móvil del sistema, no sólo de la producción necesaria, sino de la producción realizable.

La valorización del capital es la fuente que mueve al capitalista a realizar el proceso productivo, procurando una continua sofisticación de su proceso productivo aún a través de la utilización de los beneficios de la empresa con el fin de no ser absorbido y eliminado por la competencia. El sistema choca, por tanto, con el incremento del ingreso salarial de los trabajadores como consecuencia de la necesidad del capital por tomar de ellos un mayor excedente de su trabajo.

Es así como el sistema de producción entra en su más grave contradicción al existir tanto capitalistas como trabajadores de los ingresos obtenidos por la participación en el proceso de producción. Los capitalistas obtienen ganancias o utilidades, y los trabajadores obtienen sueldos y salarios que permiten, al gastar sus ganancias, la generación de una demanda sobre el resto de la economía que a final de cuentas permitirá una dinámica económica.

Una interrelación más estrecha en la economía internacional pretende ser la solución a los problemas del sistema, así, las grandes firmas buscan decididamente lograr mejores condiciones de producción mediante el ejercicio de su influencia en la creación de bloques económicos. En la actualidad se encuentra en marcha un dinámico proceso de globalización, con el cual, el proceso de producción puede separarse prácticamente por completo en distintas regiones geográficas para lograr productos más competitivos.

Como hemos observado, el sistema de producción capitalista actúa en base a determinadas condiciones y expectativas, provocando paradójicamente variadas contradicciones. A continuación desarrollamos algunos de los conceptos que a nuestra consideración nos permitirán entenderlo de manera más precisa y que nos permitirán distinguir con mayor claridad la capacidad de la economía capitalista mexicana ante los nuevos retos de la economía mundial.

### 1.1 El proceso de acumulación de capital

Como se ha dicho, la sociedad en que vivimos requiere permanentemente de la producción de bienes para su desarrollo. Dentro del sistema capitalista de producción, a este proceso constante de renovación de bienes se le denomina "*reproducción*"; y se define como la producción constante de nuevos productos para el mercado.

El proceso de la reproducción capitalista es explicado por Marx<sup>12</sup> de manera clara y sólo se efectúa mediante dos formas:

---

<sup>12</sup> Marx, Carlos. *El Capital*. op. cit. Sección Séptima. Cap. XXI y XXII. pp. 476-513.



- a) Reproducción simple
- b) Reproducción ampliada

A la reproducción simple del capital la identificamos cuando el capitalista invierte permanentemente en escala invariable su ración de capital en el proceso productivo, gastando íntegramente en sí mismo la plusvalía generada por ese capital.

En este trabajo no ahondaremos más en este sentido. En el capitalismo de hoy los dueños del capital tienden por supervivencia misma a perfeccionar su proceso productivo invirtiendo aún parte de sus ganancias de plusvalía a fin de consolidarse en el mercado, de hecho, en la actualidad no se entendería un sistema capitalista en el cual no existe una sed de acumulación en mayor escala o simplemente como mecanismo para derrotar a la competencia.

Paul M. Sweezy resume lo anterior de forma singular:

"Es de la mayor importancia comprender este punto. La forma de circulación D-M-D', en la que el capitalista ocupa la posición clave, es, objetivamente, un proceso de expansión del valor. Este hecho se refleja en el fin subjetivo del capitalista. No es de ningún modo una cuestión de propensiones o instintos humanos innatos; el deseo del capitalista de aumentar el valor que controla (de acumular capital) proviene de su propensión especial en una forma particular de organización de la producción social"<sup>13</sup>.

A la reproducción ampliada la identificamos cuando el capitalista destina una parte de la plusvalía a incrementar la producción o la eficiencia productiva, a través de la compra de nuevos medios de producción y por el contrato de una masa mayor de nuevos obreros. Por consiguiente, una parte de la plusvalía

---

<sup>13</sup>Sweezy, Paul M. *Teoría del Desarrollo Capitalista*. Segunda parte: El proceso de acumulación. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires, 1958. p. 92.

se sumará al capital anterior, generando la denominada: "acumulación del capital".

Se genera entonces la acumulación de capital cuando se incorpora al capital inicial una parte de la plusvalía obtenida, por este motivo, la fuente de acumulación y perfeccionamiento del proceso de producción se debe a la plusvalía. Es a costa de esta como se incrementa el capital y, con ello, se reproducen sobre bases ampliadas las relaciones capitalistas de producción.

La razón que impulsa al proceso de acumulación es el mismo que motiva al sistema de producción capitalista: la avaricia por incrementar la ganancia mediante incrementos en la explotación del capital en la explotación de la plusvalía. Al ampliarse la producción crecerá el volumen de la plusvalía generada que el capitalista se apropia, además de que a costa de la creciente plusvalía, los capitalistas pueden ir ensanchando la escala de producción, contratar y explotar números cada vez mayores de obreros y apropiarse de una masa de plusvalía cada vez mayor.

Otra causa que impulsa la acumulación del capital es la cerrada competencia entre capitalistas, en el curso de la cual quienes mejor invierten sus recursos logran una mejor posición en el sistema. La competencia obliga a todo capitalista a perfeccionar sus técnicas y ampliar su producción<sup>14</sup>. Detener el progreso de la técnica y el desarrollo de la producción significará quedarse atrás; y quienes se atrasan se ven desplazados por los competidores. Por

---

<sup>14</sup> Hilferding, Rudolf. *El capital financiero*. Cap. XI. p. 201. El autor opina que: "El fin de la producción capitalista es el beneficio. La obtención del mayor beneficio posible es el móvil para todo capitalista individual; se convierte en la máxima de su proceder económico, que nace, necesariamente, de las condiciones de la lucha de competencia capitalista. Pues el capital individual sólo puede afirmarse cuando aspira constantemente a mantenerse no sólo igual a sus competidores, sino también superior a ellos. Y esto sólo puede hacerlo cuando consigue aumentar sus beneficios sobre el promedio, esto es, obtener un superbeneficio".

tanto, la competencia obliga a todo capitalista a incrementar su capital, y para ello no tiene otro camino que ir acumulando constantemente una parte de la plusvalía.

La definición más acertada que podemos ofrecer sobre el significado de la reproducción ampliada en sistema capitalista es por tanto, *"la acumulación de capital"*.

Esta última definición sobre la acumulación de capital, nos permite concluir el concepto más importante de esta investigación:

El objeto de la producción capitalista es la acumulación de capital y el constante incremento del capital inicial. Por tanto, el proceso de producción sólo se llevará a cabo cuando existan condiciones para tal efecto. Si en el sistema no existen estas características, ni habrá proceso de producción, ni ganancia capitalista, ni habrá ingresos a los participantes por su labor en el proceso, y el sistema entrará en crisis.

Por estos motivos existe la exportación de capitales, la exportación de las mercancías, la interrelación de la economía internacional. Por lo tanto, los gobiernos nacionales en países capitalistas atrasados han optado por el fomento a la acumulación de capital, y las multinacionales se han dinamizado y globalizado en las últimas décadas.

Las condiciones económicas imperantes son responsables del dinamismo del proceso de reproducción y acumulación del capital. Las condiciones económicas, sociales y políticas, o simplemente geográficas, juegan un papel decisivo en la toma de decisiones de la empresa capitalista mundial. La política macroeconómica es un factor clave en este sentido, ya que puede fomentar o retraer los procesos de acumulación en el sistema.

Es por ello que en el capitalismo de las dos últimas décadas, las grandes firmas multinacionales trasladan total o parcialmente sus procesos

productivos a distintas regiones geográficas en busca de mejores condiciones de producción, sacrifican ingresos de viejas inversiones por inversiones nuevas a cambio de una mejor posición en el mercado. Eso es la reproducción ampliada en el capitalismo que hoy se vive, es la lucha por el mejor espacio económico<sup>15</sup>, es derrotar a la competencia para apropiarse de un mayor terreno en el mercado y tomar una cantidad mayor de plusvalía y por tanto de ganancia.

## 1.2 El movimiento de capitales y la ganancia

La clave para la conformación del sistema capitalista dividido en distintos sectores productivos fue la creación de la ganancia y el continuo proceso de acumulación ("anexión" de nuevo valor). Desde su aparición, con la obtención de la ganancia del pequeño artesano y del comerciante feudal, el sistema se consolidó con procesos productivos cada vez más tecnificados. En el siglo IX, la revolución industrial inglesa fue el gran catalizador del mundo occidental, la que mostraría también la existencia de un desarrollo desigual entre naciones.

Al respecto Marx señala:

"La antigua organización feudal o gremial de la industria ya no podía satisfacer la demanda, que crecía con la apertura de nuevos mercados. Vino a ocupar su puesto la manufactura. El estamamiento medio industrial suplantó a los maestros de los gremios; la división del trabajo entre las distintas corporaciones desapareció ante la división del trabajo en el mismo taller.

Pero los mercados crecían sin cesar; la demanda iba siempre en aumento. Ya bastaba tan poco la manufactura. El vapor y la máquina revolucionaron entonces la producción industrial. La gran industria moderna sustituyó la manufacturera; el lugar del aliamiento medio industrial vinieron los industriales millonarios -jefes de verdaderos ejércitos industriales -, los burgueses modernos.

---

<sup>15</sup> Hilferding, Rudolf. op. cit.. Cap. XII.

La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación y de los medios de transporte por tierra. Este desarrollo influyó, a su vez, en el auge de la industria, y a medida que se iban extendiendo la industria, el comercio, la navegación y los ferrocarriles, desarrollábase la burguesía, multiplicando sus capitales y relegando a 2º término a todas las clases legadas por la edad media"<sup>16</sup>

Conforme las fuerzas productivas se desarrollaban fue preciso la utilización de maquinaria y equipo más eficiente, moderna y rápida, que produjera con un menor consumo de materia prima, mayores volúmenes de producción; se buscó incorporar los insumos mas adecuados (tanto por calidad como por precio) a los procesos productivos. La tecnología jugó un papel más preponderante en la industria, y como resultado de este cambio, fue necesario la utilización de una mano de obra más capacitada, con métodos de trabajo más tecnificados y especializada en procesos específicos.

Este fortalecimiento económico dio paso a la necesidad de extender fuera de las fronteras locales los centros de producción y de intercambio comercial, lo que provocó una agresiva lucha por los mercados emergentes. Por este motivo, tanto la exportación de mercancías como de capitales, fueron determinantes al formarse la economía internacional.

La conformación de un sector industrial fuerte jugo un papel importante en el desarrollo económico de las naciones, implicó el desarrollo de un proceso de transformación con utilización de mano de obra, adquisición de materias primas, compra de maquinaria, etc.; pero sobre todo, implicó la generación de una ganancia capitalista y una ganancia salarial al trabajador.

---

<sup>16</sup> Marx, Carlos y Engels, Federico. Manifiesto del Partido Comunista. Cap. I. Progreso-Moscu. pp. 31-32.

Al respecto, la explicación marxista sobre la ganancia nos dice que esta obedece a la producción de mercancías. En ellas se centra el gasto en materias y equipo de producción, y - más importante que eso -, se centra el trabajo transformador del hombre. Veamos la forma como se obtiene la ganancia capitalista a partir de este análisis:

El valor de una mercancía producida en la empresa capitalista se puede descomponer en tres partes:

1. El valor de su capital constante (incluyendo el valor de la maquinaria, edificios, el valor de las materias primas, el combustible, etc.)
2. El valor del capital variable (que representa el valor de los salarios pagados a obreros)
3. Y la plusvalía

Los gastos capitalistas para producir una mercancía los definimos como la inversión realizada de capital constante y variable ( $c + v$ ), es decir, los desembolsos hechos para adquirir medios de producción y pagar los salarios a los obreros.

Cuando el capitalista vende la mercancía producida por su empresa, la plusvalía aparece como el remanente que queda después de cubrir los gastos de producción y es la única fuente de ingresos en la sociedad capitalista. Sin embargo, para calcular la rentabilidad de la empresa, el capitalista compara este remanente con el capital desembolsado, es decir, con todo el capital invertido en la producción. La plusvalía, referida a todo el capital, adopta la forma de ganancia.

El grado de rentabilidad de la empresa lo determina la cuota de ganancia. Se llama cuota de ganancia a la proporción de la plusvalía respecto a todo el capital desembolsado, y se expresa en porcentaje.

Veamos el siguiente ejemplo, si el capital total desembolsado por el empresario asciende a 200 pesos y la ganancia anual es de 40, la cuota de ganancia será:

$$= \frac{40}{200} (100) = 20 \%$$

Para Marx, la cuota de ganancia es el centro propulsor de la producción capitalista que sólo produce lo que puede producirse con ganancia<sup>17</sup>.

El capital global desembolsado es siempre mayor que el capital variable; por tanto, la cuota de ganancia:

$$\left( \frac{p}{c+v} \right)$$

es necesariamente inferior a la cuota de plusvalía:

$$\left( \frac{p}{v} \right)$$

En nuestro ejemplo, el capital de 200 lo forman 160 pesos de capital constante y 40 de capital variable y la cuota de plusvalía es de:

---

<sup>17</sup> Marx, Carlos. op. cit. Sección III Cap. VII. pp. 160-175.

$$\frac{40}{40} (100) = 100\%$$

La cuota de ganancia equivaldría al 20 %, sería por tanto, cinco veces menor que la cuota de plusvalía.

La cuota de ganancia depende de la cuota de plusvalía. En la medida en que mayor sea la cuota de plusvalía, más alta será la cuota de ganancia, suponiendo que las demás condiciones permanecen constantes. Todos los factores que contribuyen a elevar la cuota de plusvalía como el grado de explotación del trabajo por el capital (la prolongación de la jornada, el reforzamiento de la intensidad y la productividad del trabajo, etc.), elevan también la cuota de ganancia.

La cuota de ganancia depende también de la composición orgánica del capital. La composición orgánica del capital es la proporción entre el capital constante y el variable. Cuanto más baja sea la composición orgánica del capital, es decir, cuanto mayor sea el peso específico del capital variable con respecto al capital constante, mayor será la cuota de ganancia, siempre y cuando la cuota de plusvalía permanezca igual. Y, viceversa, dada la misma cuota de plusvalía, cuanto más alta sea la composición orgánica del capital menor será la cuota de ganancia. Uno de los factores que contribuyen a elevar la cuota de ganancia es la economía en el empleo del capital constante.

Es importante destacar la influencia en la cuota de ganancia de la rapidez de rotación del capital. Cuanto más rápida sea ésta, mayor será la cuota anual de ganancia, o sea la proporción entre la plusvalía producida durante el año y



el capital global desembolsado. Y, a la inversa, al amortiguarse la rotación del capital la cuota anual de ganancia desciende.

Todos estos elementos influyen determinadamente en la distribución de los capitales en las diferentes ramas de producción, por lo que se distinguen dos tipos de competencia:

#### 1. La competencia dentro de cada rama

Que es aquella que se libra entre los empresarios de una misma rama de producción que producen las mismas mercancías, buscando la salida más favorable a éstas y la obtención de una ganancia adicional. Las diferentes empresas actúan en condiciones distintas y se distinguen unas de otras por el volumen y el nivel de su equipo técnico y el grado de organización de la producción. Como consecuencia de ello, el valor individual de las mercancías producidas por unas y otras empresas no es igual. Pero el precio de las mercancías no lo determinan sus valores individuales, si no su valor social. El proceso de formación del valor social se lleva a cabo de un modo espontáneo, mediante la competencia que se libra entre las empresas de la misma rama de la producción.

La magnitud del valor social de las mercancías depende de las condiciones medias de producción imperantes en cada rama. El hecho de que el precio de las mismas se determine por su valor social hace que salgan beneficiadas las empresas en las que la técnica de la producción y la productividad del trabajo son superiores al nivel medio de la rama de producción dada, como consecuencia de lo cual las mercancías en ellas producidas tienen un valor individual inferior al valor social. La competencia incita al capitalista, en su

afán de lograr mayores ganancias, a conseguir reducir el valor individual de las mercancías producidas por la empresa por debajo de su valor social. Sin embargo no todos los capitalistas lo logran, ya que el valor de las mercancías que salen de las empresas de muchos capitalistas se mantiene más alto que su valor social. De este modo se forman diferentes cuotas de ganancia en las distintas empresas de la rama de producción de que se trata. La competencia entre las diferentes empresas de la misma rama hace que las grandes empresas desplacen del mercado a las pequeñas y medianas.

Para hacer frente a sus competidores en esta lucha, los dueños de empresas atrasadas se esfuerzan por establecer en sus industrias los adelantos técnicos empleados por sus contendientes, es decir, por los capitalistas de las empresas técnicamente más adelantadas. Como consecuencia de esto, cambian las condiciones medias de producción en la rama de que se trata y, consecuentemente, desciende el valor social de las mercancías. Al mismo tiempo, la introducción de nuevos adelantos técnicos determina la elevación de la composición orgánica del capital, en la totalidad de la rama de producción en que esto sucede. Desaparece la ganancia extraordinaria que antes percibían los capitalistas poseedores de empresas técnicamente más adelantadas y se produce un descenso de la cuota de ganancia, que se extiende a toda la rama en cuestión.

## 2. La competencia entre diversas ramas de producción.

Es aquella que libran los capitalistas de diferentes ramas de la producción por una inversión más beneficiosa de capital. Los capitales invertidos en diversas ramas de producción tiene distinta composición orgánica. Como la plusvalía es creada exclusivamente por el trabajo de los obreros asalariados, las

empresas de aquellas ramas en las que predomina una baja composición orgánica del capital, obtienen una tasa de plusvalía relativamente mayor. En cambio, aquellas que funcionan con capitales de composición orgánica más alta, producen, con igual capital, un volumen de plusvalía proporcionalmente menor. Sin embargo, la competencia entre los capitalistas de las distintas ramas hace que se nivele el volumen de las ganancias obtenidas por capitales iguales.

Supongamos que funcionan en la sociedad tres ramas de producción, la textil, la automotriz y la siderúrgica, con capitales de una misma magnitud, pero de diferente composición orgánica. La magnitud del capital desembolsado en cada una de estas ramas de producción equivale a 100 unidades. El capital de la rama textil es de 70 unidades de capital constante y 30 de variable; el de la rama automotriz, de 80 unidades y 20, respectivamente, y el de la rama siderúrgica, de 90 y 10. La cuota de plusvalía es la misma en las tres ramas: del 100%. Según lo anterior, la rama textil arrojará 30 unidades de plusvalía, la rama automotriz 20 y la siderúrgica 10. El valor de las mercancías producidas equivaldrá en la primera rama a 130, en la segunda a 120 y en la tercera a 110, con un total de 360 unidades en las tres ramas.

Si las mercancías se vendieran por su valor, la cuota de ganancia sería, en la rama textil, del 30 %:

$$\frac{30}{100} (100)$$

en la automotriz, del 20 %

$$\frac{20}{100} (100)$$

y en la siderúrgica, del 10 %

$$\left( \frac{10}{100} \right) (100)$$

Esta distribución de ganancias resultaría muy beneficiosa para los capitalistas de la industria textil y muy perjudicial, en cambio, para los dedicados a la siderúrgica. En tales condiciones, los industriales de esta rama buscarían inversión más ventajosa para sus capitales. Y la encontrarían en la rama textil. Los capitales de la industria siderúrgica emigrarían a la textil. Esto haría que creciese el volumen de mercancías producidas en esta industria; la competencia entre los industriales textiles se agudizaría necesariamente y les obligaría a rebajar los precios de sus mercancías, lo que conduciría al descenso de la cuota de ganancia. Por el contrario, en la rama de la siderurgia disminuiría el volumen de mercancías producidas y el cambio de correlación entre la oferta y la demanda permitiría a los industriales de esta rama elevar los precios de sus productos.

La baja de los precios en la industria textil y su elevación en la siderúrgica continuarían hasta el momento en que la cuota de ganancia en las tres ramas se nivelase, lo cual ocurriría cuando las mercancías de las tres ramas se vendieran a 120 unidades

$$\left( \frac{130 + 120 + 110}{3} \right)$$

En estas condiciones, la ganancia media de cada rama de producción sería de 20 unidades. Ganancia media es la ganancia igual correspondiente a

capitales de la misma magnitud invertidos en distintas ramas de la producción.

Por tanto, la competencia entre distintas ramas de producción hace que las diversas ramas cuotas de ganancia existentes en las diversas ramas de producción capitalista se nivelen para formar la cuota general (o media) de ganancia. Esta nivelación se logra mediante el desplazamiento de capital (y por consiguiente de trabajo) de unas ramas a otras, a través del mecanismo de los precios.

Con la formación de la cuota media de ganancia, los capitalistas de unas ramas de la producción (en nuestro ejemplo, los de la rama textil) se ven privados de una parte de plusvalía creada por sus obreros. A cambio de ello, los capitalistas de otras ramas (en nuestro ejemplo, los de la industria siderúrgica) consiguen un excedente de plusvalía. Esto significa que los primeros venden sus mercancías a un precio inferior a su valor, mientras que los segundos venden las suyas en más de lo que valen. El precio de la mercancía de cada rama lo integra ahora los gastos de producción (100 unidades) y la ganancia media (20 unidades).

El precio equivalente a los gastos de producción de la mercancía más la ganancia media es el precio de producción. En las distintas empresas de una rama, y, a consecuencia de las diferentes condiciones de producción, rigen precios de producción distintos, individuales, que se determinan por los gastos individuales de producción más la ganancia media. Pero las mercancías se realizan, por término medio, a base de un precio de producción igual para todas.

El proceso de formación de la cuota media de ganancia y de los precios de producción nos lo muestran de un modo perceptible el siguiente cuadro:

Ramas de Producc.	Capital Constante	Capital Variable	Plusvalía	Valor de las Mercancías	Cuota Media de Ganancia (%)	Precio de Producc. de las mercancías	Divergencia. entre el Precio de Producc. y el Valor
Textil	70	30	30	130	20	120	-10
Automotriz	80	20	20	120	20	120	igual
Siderúrgica	90	10	10	110	20	120	+10
Total	240	60	60	360	20	360	

Las mercancías producidas en cada una de las tres ramas se venden por 120 unidades. Pero el valor de las elaboradas en la industria textil es de 130; el de la automotriz, de 120, y la siderúrgica de 110. Bajo el capitalismo, a diferencia de lo que ocurre en la producción mercantil simple, las mercancías no se venden ya por los precios correspondientes a sus valores, sino por los que corresponden a los precios de producción.

El valor se convierte en precio de producción como consecuencia del desarrollo histórico de la producción capitalista. En la producción mercantil simple, los precios de las mercancías en el mercado corresponden, en general, a sus valores. En las primeras fases del desarrollo del capitalismo, seguían existiendo todavía ciertas diferencias importantes entre las cuotas de ganancia obtenidas en las diversas ramas de producción, ya que éstas se hallaban aún débilmente entrelazadas y seguían rigiendo las restricciones

gremiales y otros impedimentos, que entorpecían el desplazamiento libre de capitales de una rama a otras. El proceso de formación de la cuota media de ganancia y de conversión del valor en precio de producción no llega a su remanente hasta que triunfa la industria capitalista maquinizada.

Como se observa, en la sociedad capitalista rige la ley de la cuota media de ganancia, en la cual, las diferentes cuotas de ganancia existentes en las distintas ramas de producción, en consonancia con la diversa composición orgánica del capital, se nivelan en una cuota general bajo la acción de la competencia. Por tanto, la lucha por lograr la inversión más ventajosa del capital conduce a una cerrada competencia entre los capitalistas. Estos procuran invertir sus capitales en las ramas de producción que les brinden mayores ganancias movidos por la avidez de altos beneficios. Por esta razón, los capitales emigran de unas a otras ramas, originando el establecimiento de la cuota media, y se distribuyen el trabajo y los medios de producción entre las diversas ramas capitalistas. El precio de producción es la media en torno al cual fluctúan en última instancia los precios a que las mercancías se cotizan en el mercado, es decir, a que de hecho se venden y se compran.

Así, pues, al convertirse el valor en precio de producción la plusvalía reviste la forma de ganancia media y, por consiguiente, la ley económica fundamental del capitalismo, la ley de la plusvalía, se manifiesta a través de la ley de la cuota media de ganancia.

En realidad, la formación de la cuota media de ganancia significa un reajuste del reparto de la plusvalía entre los capitalistas de las diferentes ramas de la producción. Los capitalistas que actúan en ramas de alta composición orgánica del capital se apropian de una parte de la plusvalía creada en las

ramas en que los capitales tienen una composición orgánica baja. Por tanto, los obreros no son explotados solamente por los capitalistas para quienes trabajan sino por todos los capitalistas, las cuales se encuentran interesados en que se eleve al grado de explotación de los obreros, ya que eso significa incrementar la cuota media de ganancia. Como Marx lo señala, "la cuota media de ganancia depende del grado de explotación de todo el trabajo por todo el capital"<sup>18</sup>.

A medida que se desarrolla el capitalismo va elevándose la composición orgánica del capital. Los industriales sustituyen obreros por máquinas al pretender abaratar la producción y dar mayor salida a sus mercancías y obtener una super ganancia. Pero al generalizarse los adelantos técnicos de las diferentes empresas, se eleva en la mayoría de éstas la composición orgánica del capital; esto determina un descenso de la cuota general de ganancia.

En ese mismo sentido actúa el crecimiento del capital fijo en relación con el circulante, el cual hace más lenta la rotación de todo el capital global de la empresa, alargando el tiempo de recuperación de la ganancia.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Marx, Carlos. Op. Cit. Sección II, Cap. VII, pp. 150-160.

<sup>19</sup> El movimiento de capitales que tiene que ver con los niveles de la tasa de ganancia, se relaciona con el movimiento de capitales de la siguiente manera: Es menester de las potencias desarrolladas mover sus capitales excedentes de economías altamente saturadas y generalmente de alta composición orgánica del capital hacia los países de más altas tasas de ganancia, donde el ciclo de la reproducción del capital sea más rápido y donde además el salario o la tasa de plusvalor es más alta en beneficio de ese mismo capital (la parcialización del trabajo o los capitales excedentes traspasan las fronteras y se dirigen a aquellas ramas productivas de baja composición orgánica del capital por los bajos costos en capital fijo y donde la masa de plusvalor se incrementa debido a los bajos salarios). Existen inversiones de distintas magnitudes del capital, la diversidad de las inversiones se realiza en ramas de baja composición orgánica y por tal, de corta maduración de las ganancias y alta movilidad; las inversiones de alta composición del capital y larga maduración, aunque en menos cantidad son de cuantiosa magnitud y requieren de proyectos de inversión más largos y minuciosos, en muchas de las veces sociedades de inversión, etc. en otros casos la exportación de los capitales se dirige a economías de alto grado de industrialización y puede dirigirse hacia actividades de alta concentración de capital y de largo proceso de maduración) aprovechando el uso de las tecnologías y la amplitud de los mercados.



Como consecuencia de estos fenómenos el capitalista aplica una serie de mecanismos que pretenden contrarrestar el descenso de la cuota de ganancia:

**1. Crece la explotación a la mano de obra.**

El desarrollo de las fuerzas productivas, cuyo exponente es la elevación de la composición orgánica del capital, conduce al descenso de la cuota de plusvalía, por tanto, el incremento en la explotación de la mano de obra es uno de los factores que hace que la cuota de ganancia descienda más lentamente.

**2. El paro forzoso**

Con el desarrollo de la técnica, al elevarse la composición orgánica del capital, hace que aumente el paro forzoso, el cual presiona sobre el mercado de trabajo. Esto permite al industrial disminuir los salarios, colocándolos considerablemente por debajo del valor de la fuerza de trabajo.

**3. La productividad del trabajo**

A medida que aumenta la productividad del trabajo, disminuye el valor de los medios de producción: máquinas, equipo industrial, materia primas, etc. Esto amortigua el alza en la composición orgánica del capital y, por consiguiente, contrarresta el descenso de la cuota de ganancia.

**4. Se economiza el gasto en capital constante**

El cual consiste en contrarrestar el descenso de la cuota media de ganancia mediante la reducción del capital constante que los capitalistas logran a costa de la salud y vida de los obreros. Con el fin de incrementar sus ganancias los

patronos obligan a los obreros a trabajar en locales reducidos, sin suficiente ventilación, y economizan todo lo que pueden en las instalaciones necesarias según la técnica de seguridad del trabajo. Esta acción de los capitalistas arruina la salud de los obreros, origina una enorme cantidad enorme de accidentes de trabajo y el aumento de la mortalidad en el seno de la clase obrera.

##### 5. Comercio exterior y exportación de capitales

El descenso de la cuota de ganancia se contrarresta con la falta de equivalencia del cambio en el comercio exterior, en virtud de la cual los industriales de los países capitalistas desarrollados obtienen super ganancias mediante la exportación de sus mercancías o capitales a los países dependientes o incursionando en estos países, produciendo en las condiciones antes expuestas.

Todos estas medidas no impiden, sólo amortiguan el descenso de la cuota de ganancia, convirtiéndola en una tendencia<sup>20</sup>. Por tanto, en el capitalismo regirá la ley de la tendencia decreciente de la cuota general (o media) de ganancia. Esta ley recrudece la lucha librada en el seno de la burguesía por el reparto de la masa general de ganancia, la cual, en su avidez por obtener ganancias más altas, el capitalista procura invertir su capital en los países atrasados, donde la mano de obra es más barata y la composición orgánica del capital es más baja que en los países de industria altamente desarrollada; los capitalistas de la metrópoli refuerzan la explotación de los pueblos de los

---

<sup>20</sup> En su aspiración por compensar el descenso de la cuota de ganancia con el incremento de su volumen, los capitalistas aumentan el volumen de la producción más allá de los límites de la demanda solvente. Y esto hace que, en los tiempos de crisis, se manifieste de un modo especialmente agudo las contradicciones determinadas por la tendencia decreciente de la cuota de ganancia.

países subdesarrollados. Ello agudiza todavía más las contradicciones entre los países capitalistas desarrollados y los rezagados.

En este sentido, las asociaciones monopólicas capitalistas juegan un papel importante en el mercado con el objeto de no permitir la caída de la tasa de ganancia mediante el control del precio. El monopolio es la estructura de mercado en la que un solo productor domina el mercado, no existen bienes sustitutos próximos a la mercancía de que se trata y existen barreras al ingreso de nuevas empresas al mercado. La característica más importante de las empresas monopólicas es que no permiten la entrada a nuevos competidores en el mercado o a la rama productiva de que se trata como consecuencia de:

La posesión de materias primas estratégicas o el conocimiento exclusivo de técnicas de producción.

La posesión de patentes de un producto o un proceso de producción.

El otorgamiento de licencias especiales por parte del Estado o la creación de barreras al comercio exterior para excluir a los competidores extranjeros.

El tamaño del mercado, que puede ser tal que no tolere más de una planta de tamaño óptimo.

La empresa existente adopta una política de fijación de precios limitacionistas y/o una política de precios tendiente a impedir la aparición de nuevas empresas, y que puede combinarse con otras medidas (como una fuerte campaña publicitaria o una diferenciación continua del producto) que torna esa entrada poco atractiva.

Por lo tanto, el monopolio les permite controlar el mercado y rama de producción, tomando decisiones más minuciosas sobre inversión, tecnología, y sobre todo, del precio.

Las asociaciones oligopólicas más conocidas en el capitalismo industrial son los denominados:

- a) Los Cáteles, y
- b) los trusts <sup>21</sup>

Ambas formas implican por lo general acuerdos tácitos o secretos entre ellos.

Por último, terminamos la sección concluyendo con uno de los efectos más importantes que tiene el desarrollo de la exportación de capitales, la ganancia y el monopolio en el desenvolvimiento del capitalismo mundial: la aparición del capital financiero internacional:

1. Con el desarrollo de la acumulación capital industrial, del capital comercial, del capital bancario y del monopolio; surge una nueva etapa en el desarrollo del sistema capitalista y de la exportación mundial de capitales, surge el capital financiero.

2. El capital industrial, en unión con el capital comercial<sup>22</sup> conforman al capital financiero, el cual aparece como la fusión del capital bancario con los

---

<sup>21</sup> Hilferding, Rudolf. op. cit. Cap. XII. p. 227.

<sup>22</sup> Al capital comercial se le define como aquel capital dirigido al proceso de la circulación, su función es la de realizar las mercancías y extender la masa de plusvalía al comerciante (según se entiende, si el capital comercial obtiene una tasa de ganancia mayor a la del capital productivo habrá un movimiento de capital hacia esa rama de la economía).

dos primeros y que no es más que la expresión del conjunto de capitales listos para dirigirse a donde mejor puedan reproducirse.

El capital financiero se integra a las ramas de la producción, comercialización y venta del capital, hasta la internacionalización en busca de su mejor valorización. Este proceso de producción, circulación y venta, es el fin económico en esencia del movimiento internacional de los capitales, de los procesos productivos y de la globalización económica.

### 1.3 La captación de capitales

La definición exacta de la palabra "capital" se resume en el proceso de valorización<sup>23</sup>. Su significado implica el inicio de un nuevo ciclo de producción en donde la intención es encontrar el máximo beneficio y la consolidación de su existencia.

La valorización es el fenómeno que mueve a la economía al crear un dinamismo en la demanda de los distintos sectores económicos al jalar los procesos productivos y al generar ingresos a la producción. La valorización es, en síntesis, el elemento de unión entre la ganancia capitalista para realizar un proceso productivo y el ingreso a los trabajadores por participar en el proceso.

En la economía mundial de hoy ha quedado atrás el estatismo geográfico del proceso productivo. En la actualidad gran parte de la política de desarrollo de

---

<sup>23</sup> La diferencia entre el dinero y el capital es que uno ingresa a la circulación mediante la compra de bienes de consumo y el capital ingresa a la esfera productiva.

las naciones se basa en la participación de la economía mundial globalizada, de su participación en los procesos productivos mundiales o de su participación en la división internacional del trabajo. Existe, por tanto, un amplio interés gubernamental por promover el proceso de valorización en su economía mediante la aplicación de políticas de fomento que generalmente parten de incentivar los niveles generales de ganancia.

El financiamiento externo o la captación de capitales se ha considerado en las últimas décadas como un elemento dinámico que forma parte de los modelos de desarrollo de las naciones en proceso de industrialización. Las formas en que se logra este financiamiento puede ser por medio de las inversiones directas de las empresas, lo cual ocurre en el momento en que una empresa extranjera invierte su capital en otra economía, generando el desarrollo de infraestructura productiva. En este sentido, es importante distinguir cual la atracción de las empresas multinacionales al realizar inversiones en otros países:

Las inversiones directas de las empresas son resultado básicamente de dos fenómenos:

1. De la caída de la tasa de ganancia o pérdida de competitividad de la empresa en los mercados internacionales, trasladándose a otro país con el fin de disminuir sus costos de producción mediante la adquisición de materias primas o mano de obra más económica.

Este tipo de inversión directa se localiza principalmente en países con economías subdesarrolladas, en los cuales se observa el establecimiento de segmentos de la producción o todo el proceso en su conjunto. El objetivo es

aprovechar las ventajas en la adquisición de materiales, materias primas, y mano de obra barata; para después dirigir su producción a los mercados internacionales. Resulta evidente que la inversión extranjera de este tipo aprovecha las condiciones económicas de estos países para generar un proceso productivo, explotar las ventajas naturales de la localidad y crear economías subdesarrolladas de exportación.

La tendencia histórica de éste tipo de inversión muestra como las empresas inversionistas generan sólo beneficios marginales al aprovechar exclusivamente el bajo ingreso de la mano de obra local. Estas inversiones son resultado del móvil del capital como es la ganancia, y sobre todo, de las necesidades económicas de los países subdesarrollados (la necesidad de un proceso económico que genere ingresos). Generalmente este tipo de inversión se concentra en actividades productivas primarias (materias primas e industria energética) o de alta utilización de mano de obra, promoviendo de ésta forma los patrones clásicos de especialización en esquemas de ventajas comparativas.

Los beneficios que obtienen las economías subdesarrolladas de estas inversiones son escasos y tardíos. Estos pueden ser los siguientes:

1. Se genera una formación directa de capital.
2. Se emplea y capacita mano de obra.
3. Se emplean técnicas y tecnologías modernas.
4. En algunos casos se generan beneficios exportadores.
5. Se generan obras de infraestructura física.

El grado en que se pueden aprovechar estos beneficios depende de factores como:

1. La cantidad demandada de mano de obra (número de empleados).
2. De la capacitación y empleo de nuevas técnicas, y uso de las tecnologías.
3. La demanda adicional de recursos (materiales, materias primas, etc.) de la localidad, arrastrando a la economía interna.
4. La reinversión generada.
5. La generación de obras públicas e infraestructura que funcionen para el resto de la economía.
6. Con el fin de aprovechar la demanda de algunos mercados o la demanda de regiones comerciales.

Este tipo de inversión la encontramos en países con alto grado de desarrollo o crecimiento económico. Tiene la característica de pretender satisfacer los mercados locales y se concentra en las actividades de tipo industrial o de servicios.

El objetivo de este tipo de inversión es el de la realización de las mercancías en mercados con capacidad de adquisición, así como la realización de los servicios necesarios a la producción, tales como los servicios financieros, publicitarios, asesorías, etc.

Es importante destacar por último, que los capital de este tipo de empresas tiene poco o ningún incentivo para trabajar en beneficio de la expansión de las economías internas, incluso, la utilización de proveedores de materias primas



y productos semi-elaborados para la exportación indirecta, se ve limitada ante la movilidad de las industrias de este tipo, la importación de insumos que hacen de sus matrices en el exterior o los altos requerimientos de calidad y precio que pretenden de sus proveedores.

Ahora bien, hasta aquí hemos realizado el análisis de la inversión extranjera directa a un nivel del capital global, veamos ahora que elementos son importantes a considerar para las empresas multinacionales en la exportación individual de sus capitales:

1. El desarrollo de un proyecto de inversión.
2. El proceso de producción.
3. La circulación.

El proyecto de inversión tiene el objetivo de identificar las necesidades específicas de los capitales y del proceso productivo, para poder después determinar las regiones con las condiciones necesarias:

- Estabilidad y certidumbre económica, social y política.
- Localización geográfica.
- Política económica, fiscal, regulaciones y reglamentaciones.
- Disposición y costo de insumos, materias primas y mano de obra.
- Infraestructura básica para la producción y movilización del producto.
- Seguridad jurídica.

El proceso de producción por su parte, inicia desde la adquisición de los medios necesarios para dicho proceso: materias primas, maquinaria y equipo, y mano de obra

Si se requiere de materias primas locales, se destaca indudablemente para determinar la viabilidad del proyecto, factores como la calidad, abundancia y costo de las mismas. En cuanto a la mano de obra, no sólo influye su costo, sino el grado de asociación monopólica y su calificación técnica.

En cuanto a la exportación del proceso productivo para acelerar la circulación mercantil, se consideran básicamente dos elementos:

1. La amplitud del mercado nacional para la venta directa (con la aceleración en la conformación de bloques económicos, se han adelantado las exportaciones de capital para evitar así posteriores barreras a las inversiones extranjeras).
2. La exportación del proceso productivo segmentado o en su conjunto, para posteriormente dirigir el total de la producción a la exportación aprovechando las ventajas adquiridas

Esquemáticamente podemos resumir el movimiento de capitales que surge intra-sectores e intra-países con el fin de incrementar el nivel de las ganancias de la siguiente manera:

a) En un mismo país, cuando el capital (x) que se encuentra en la rama (y), por problemas de valorización o de realización se mueve a la rama (z) donde puede obtener mejores ganancias.

b) Internacionalizándose en una misma rama de la producción, pero de un país a otro:

Sector de la Producción

Sector de la Circulación

D

M de P

M'

D'

En donde (D) es el capital aún sin entrar al proceso de valorización, (M de P) son los medios de producción adquiridos por el capital, (M') es la mercancía producida con un valor añadido y que se dispone a entrar al sector de la circulación, (D') es el dinero inicial más la ganancia obtenida.

1. En la transformación de D a M de P (en la adquisición de los medios de producción necesarios para la producción).
2. En gastos de mano de obra, de disposición, de su calificación o de su regulación.
3. Por problemas en la realización.

c) De un país a otro y en distintas ramas de la producción (del país A en la rama (Y), al país B en la rama (Z), es decir, de un sector de la producción a otro de mayor beneficio) o al sector servicios, en donde capitales excedentes creados en ramas productivas son ahora dirigidos al sector financiero como préstamos e inversiones indirectas, hacia economías con altas tasas de interés debido a la escasez del capital y del proceso productivo.

Estos procesos de especialización productiva, centralización del capital y perpetuación de los capitales que hemos estudiado, crean un desarrollo desigual entre un grupo de países muy reducidos de economías altamente productivas y tecnificadas, con otro grupo muy abultado de países dependientes del capital externo así como del capital expresado en el proceso productivo.

Otro tipo de internacionalización del capital son los préstamos, que son flujos de intercambio de capital entre naciones. Los préstamos de capital internacional responden a excedentes y necesidades económicas reales de los distintos países, son capitales excedentes en países donde la tasa de valorización ya se ha saturado por la competencia interna y por la aglomeración de los procesos productivos, y que son exportados porque la ganancia les produce mejores rendimientos que la inversión en sus países de origen. Por otro lado, los países receptores requieren de esos capitales no sólo para crear infraestructura básica o hacer frente a desequilibrios en sus cuentas con el exterior, sino para crear las bases sólidas de acumulación de capital o para la importación de insumos por parte de las empresas.

Un motivo que tradicionalmente ha provocado el uso del mercado internacional de créditos es el intercambio comercial, cuya relación ha provocado economías con saldos positivos y negativos en sus relaciones con el exterior, economías que por un elevado déficit tienen la necesidad de hacer frente a pagos en el exterior.

Para algunas corrientes del pensamiento económico este tipo de financiamiento debería ser transitorio, ya que al lograrse una adecuación de los niveles de consumo y ahorro que permiten alcanzar una tasa acumulada de ingreso más elevada tendera a su eliminación. Asimismo, suele mencionarse que el crédito externo amplía grandemente las posibilidades de crecimiento de una economía, ya que permitirá que la inversión alcance niveles superiores a los financiados a partir del ingreso nacional. Estas dos afirmaciones son refutadas ampliamente por los acontecimientos recientes de la economía mundial.

En cualquier caso, el financiamiento externo debe cumplir las mismas funciones que el financiamiento interno: generar un crecimiento sólido en el largo plazo, lo que sólo puede suceder cuando se utiliza para aumentar la capacidad productiva del país. En este sentido, los organismos internacionales han recomendado la realización de obras productivas auto-liquidables que superen el aumento del nivel de ocupación, consumo y ahorro, así como la producción de bienes y servicios. Estos organismos aducen a la inconveniencia resultante de los empréstitos externos, como lo es el servicio de la deuda, serán contrarrestados por las ventajas que se generan en la dinámica de la economía.

El financiamiento exterior actualmente comprende una amplia gama de posibilidades mediante las cuales los países con ahorro generado en sus economías, transfieren fondos a aquellos países que carecen de ahorro interno, para hacer frente a sus necesidades de capital. Es importante señalar las distintas formas que asume el financiamiento externo, el cual implica implícitamente variados fines políticos o económicos en favor a las economías desarrolladas. No obstante, el crédito externo es por naturaleza voluntario.

El otorgamiento y monto del crédito está determinado por diversas apreciaciones entre las cuales se destacan:

- El acervo de recursos naturales con que cuentan los países
- Su tradición histórica
- Capacidad de pago
- Su desarrollo científico
- Sus niveles de organización

El mundo de posguerra exigió la creación de un buen número de instituciones oficiales de crédito para hacer frente a la gran demanda mundial de recursos financieros para el desarrollo económico y social de los países menos favorecidos. Algunos de estos organismos ya existentes como el EXIMBANK se reestructuraron y otras se crearon antes de finalizar la segunda guerra mundial como son: BIRF, FMI, AID, y filiales del banco mundial CFI (Corporación Financiera Internacional) y AIF (Asociación Internacional de Fomento), y el BID. Los organismos más importantes de carácter bilateral que dependen del gobierno norteamericano son: el EXIMBANK y la AID.

Es importante señalar que los organismo financieros mundiales, aunque de carácter multilateral, se encuentran (sin depender totalmente de los Estados Unidos) ampliamente influenciados por él.

La política de países que conceden ayuda financiera tuvo un importante cambio a partir de 1945, periodo en que existió una preferencia por la ayuda ante la precaria situación que viven los países en desarrollo, quienes tienen acceso limitado al financiamiento otorgado por los organismos internacionales como el BID o BIRF, así como por agencias del gobierno norteamericano.

Es un hecho conocido que, no obstante que las fuentes privadas tiene mucho menor influencia en los asuntos internos del país y proporcionan mayores volúmenes de recursos para fines totalmente genéricos, estos créditos se sujetan por lo general a:

- Altas tasas de interés

- Plazos de amortización cortos
- Y que en algunos casos van en perjuicio del servicio de la deuda.

Por citar un ejemplo, en el caso de nuestro país, las fuentes de financiamiento a las que se ha recurrido regularmente a partir de la década de los 70's son:

1. Bancos Comerciales Privados. Que operan a escala internacional.
2. Los Organismos Gubernamentales de fomento a las exportaciones de los diferentes países, EXIMBANK de EUA, el EDC de Canadá y el ECGD de Inglaterra.
3. Los Créditos de Proveedores
4. Las Líneas Globales de Crédito
5. Los Fondos de Coinversión
6. Los Organismos Financieros Internacionales como el BIRF y el BID.

Finalmente, las aportaciones de capital para el financiamiento de un país puede provenir de créditos bancarios, inversión extranjera directa y de la emisión de valores, acciones u obligaciones procedentes o colocadas en el exterior.

Inversión extranjera directa

Mediante aportaciones de créditos

Mediante inversión extranjera de cartera

#### 1.4 La reforma política

A través de la historia, el hombre a luchado incansablemente para lograr una forma democrática de gobierno. Durante la misma, sin embargo, se ha

demostrado que el poder político se encuentra íntimamente asociado al interés económico, de forma tal, que el poder político en los países capitalistas se encuentra influido por el interés del gran capital nacional o extranjero.

Sobre esta concepción existen variadas opiniones, por ejemplo, según el desarrollo del Materialismo Histórico de Marx, se distinguen a través de la historia rompimientos escalonados y violentos de las estructuras políticas dominantes mediante luchas violentas. En su análisis, el Estado o el gobierno tradicionalmente se comportan como mecanismo de dominación por las clases en el poder.

La historia económica también ha demostrado que la lucha por el dominio político y la "democracia", son una extensión más de las relaciones económico-productivas que surgen con el fin de mantener, desarrollar y fomentar el sistema de acumulación del gran capital nacional e internacional, concluyéndose el hecho de que el proceso económico-productivo que ha catalizado los grandes movimientos sociales se han expresado a través de la utilización del capital<sup>24</sup>.

La acelerada competencia mundial provocada por las fuertes interrelaciones mundiales generadas en los últimos años, han reforzado al proceso de valorización como medio del desarrollo económico-productivo y de revalorización del capital, con lo cual se explica la aceleración en la creación de bloques económicos en la última década, y la comúnmente denominada "

---

<sup>24</sup> Las mayores luchas mundiales han sido resultado del intento por ganar el mejor espacio económico "el más rentable". Así lo marca la historia desde las guerrras medievales con las cruzadas, hasta las dos grandes guerrras mundiales del presente siglo.



reorganización geoeconómica mundial ", así como la estrecha competencia por los mercados internacionales de materias primas y de fuerza de trabajo.

Nuestro análisis sobre la reforma política y la participación del Estado en la economía parte de la conclusión de que el sistema de producción capitalista utiliza al Estado para que el sistema funcione. Por tanto, cuando el sistema político se encuentra en crisis es porque la lucha entre los capitales se ha agudizado, cuando el sistema económico se encuentra en crisis es porque la lucha de la clase trabajadora también se ha agudizado.

En los años recientes, y como resultado de la crisis mundial, ha surgido un nuevo enfoque acerca de la forma de fomentar el proceso de acumulación por parte de algunos gobiernos de economías capitalistas atrasadas. En la actualidad, a diferencia del pasado, los estados no apoyan exclusivamente el desarrollo de la acumulación del capitalista nacional mediante economías protegidas del exterior, con el desarrollo y perfeccionamiento de los procesos productivos ahora se pretende integrar al capitalista nacional a la economía mundial y a la empresa extranjera a la economía nacional con el fin de consolidar a su economía.

Este proceso parte de lo que Manuel Martínez Campo observa en la primera parte de su documento:

"El bienestar de una nación depende de múltiples y complejos factores; entre ellos destaca el desarrollo económico, que influye significativamente sobre los otros, ya sea directa o indirectamente. Así, por ejemplo, la educación y la salubridad, que son elementos muy importantes de la vida nacional, dependen en gran medida de la amplitud de los recursos económicos disponibles para su atención; a su vez el desarrollo económico está condicionado por los demás factores sobre los que influye y no existen en realidad variables independientes en el problema, pero aún así, es

Indiscutible que el desarrollo económico constituye una mira permanente de indudable valor objetivo<sup>25</sup>.

Esta pretendida inserción en la circulación de los capitales y en la división internacional del trabajo crea que los estados nación configuren una serie de esquemas y medidas para fomentar el proceso de acumulación de una manera más rentable. Por otro lado, el capital internacional pretende exclusivamente incrementar sus ganancias para poder perpetuar su dominio y eliminar a la competencia del mercado. En estas condiciones el capital se concede el poder de ser quien elige quienes y de que forma se interviene en el proceso productivo y en el desarrollo económico.

Los gobiernos nacionales ante esta situación han optado por garantizar la eficiente reproducción de los procesos económicos - y como consecuencia los sistemas políticos- debido a que los beneficios del proceso económico distribuidos en la sociedad<sup>26</sup> les permitirá mantener constantes sus sistemas de organización política y las actividades económicas<sup>27</sup>.

Como se ha mencionado, la acumulación de capital se encuentra en función del uso del capital, el cual ostentan quienes a través de los procesos económicos han podido perpetuar su dominio, y quienes a final de cuentas lo utilizaran para ese mismo fin. Los gobiernos nacionales que cuentan con capacidad política de dirigir a la nación, se encuentran con la necesidad de dar satisfacción social, situándose a expensas de los distintos intereses del capital nacional e internacional.

---

<sup>25</sup> Martínez del Campo, Manuel. *Factores en el proceso de industrialización*. Cap. I. Fondo de Cultura Económica. México 1972. p. 9.

<sup>26</sup> Los beneficios del proceso distribuidos en la sociedad significan la capacidad del sistema por sostenerse así mismo, ni menos que genere una revolución social, ni más que provoque un movimiento de capitales fuera del sistema.

<sup>27</sup> Por ello la revolución proletaria prevista por Marx fue realizada en Rusia y no en Inglaterra como fue de suponerse.

En la reforma del estado se observan dos factores que funcionan como medios de presión para abrirse al cambio en beneficio del capital:

1. La necesidad social.

Que la base de los estados nación reclama el derecho a los medios necesarios para vivir, los cuales son únicamente satisfechos por el ingreso a estos procesos del trabajo y a sus remuneraciones.

2. Los embates del capital internacional.

Que mediante distintas formas presionan a las naciones para abrirse a ellos:

Los mecanismos de presión que utiliza el capital internacional pueden variar entre los siguientes:

- Préstamos al desarrollo.
- Inversión (establecimientos de procesos productivos con remuneraciones económicas).
- Acorralamiento económico (mediante bloqueos).
- El acorralamiento militar.

La reforma política que se ha suscitado en la economía actual apunta hacia la necesidad de crear toda una base jurídica-reglamentaria que permita la libre circulación de esos intereses económicos, entrelazando los procesos económicos-productivos con el desarrollo del intercambio y de divisiones internacionales del trabajo y ventajas productivas (o comparativas).

La economía actual se esta conformando en bloques bien determinados, con regiones productoras de distintas mercancías o proveedoras de distintos medios de producción, en donde cada región aporta una ventaja y complementa competitivamente a la producción; las fronteras nacionales comienzan a dejar de existir para conformar un mercado complementario único. "Donde existió un mercado nacional de competencia, existe ahora un mercado internacional regionalizado en donde las fronteras políticas tienden a disiparse ante la desaparición de las fronteras económicas".

En la actualidad como a través de la historia, se ha demostrado que el capital transnacional no puede explotar a las masas trabajadoras de un país, ni basarse en ello para producir mercancías de exportación para el mercado mundial, sin estrechar relaciones con el Estado burgués de ese país y establecer con el los lazos más sólidos posibles. A su vez, el Estado burgués de los países en industrialización no pueden desarrollar eficazmente sus planes de integración al mercado mundial, ni adquirir la tecnología ni los fondos de acumulación que el capital nacional requiere, sin asociarse estrechamente con el capital transnacional, y depender crecientemente de la burguesía financiera mundial.

## Formación y Crisis del Capitalismo Mexicano

### 2.1 Antecedentes históricos

Al término de la II Guerra Mundial Estados Unidos determinó el reordenamiento capitalista sobre la base del liberalismo económico, el cual sustentó el marco en que se sentarían las bases de la nueva división internacional del trabajo. La ampliación del espacio de acumulación geoeconómica del capital estadounidense tendría como efecto directo un acelerado proceso de monopolización y transnacionalización de su economía. El patrón pos-bélico de acumulación de capital orientado bajo la hegemonía norteamericana se caracterizaría por la aceleración de la integración de corporaciones transnacionales como norma para la división internacional del trabajo<sup>28</sup>.

Tres fases se distinguen en la economía internacional en su etapa de recomposición:

1. La reconstrucción económica y política de las principales regiones devastadas por la guerra en Europa y Asia Oriental entre 1944 y 1952, así como por la creación de las instituciones de carácter internacional como el GATT, FMI, BIRF, OEEC (luego OCDE), en las que posteriormente se apoyaría la liberalización y regulación de las transacciones.

---

<sup>28</sup> Al término de la II Guerra Mundial le correspondió a la economía estadounidense, por su capacidad productiva y su respaldo monetario, reorganizar el sistema financiero internacional con el propósito de establecer nuevamente el libre comercio como el orden imperante en las relaciones internacionales. Así, el dólar se convirtió en el medio pago mundial y su emisor, el banco central norteamericano, en el prestamista de recursos que el resto del mundo necesitaba para adquirir en Estados Unidos las mercancías que su reconstrucción o crecimiento requerían.

2. La etapa de firmes progresos hacia la restauración del mercado mundial capitalista apoyada en el crecimiento sostenido de las principales regiones industriales, la tendencia paulatina hacia la superación de la guerra fría y el establecimiento de lazos de coexistencia pacífica con Oriente, y el establecimiento de un circuito estable de intercambios comerciales y estabilidad monetaria entre América del Norte, Europa Occidental y Japón.

3. El notable proceso de expansión de la demanda agregada (estímulo determinante del ritmo mundial de acumulación, y particularmente, del capitalismo mexicano), el cual se explica en:

La reconstrucción de Europa y Japón.

La transformación de los países importadores de manufacturas en países dependientes de tecnología para producir internamente ese tipo de bienes.

La aplicación de políticas expansionistas de algunos países mediante la creciente intervención del Estado en la economía.

Con motivo de reordenar las nuevas condiciones económicas mundiales, en 1944 bajo la batuta Norteamericana, se llevó a cabo la conferencia de Bretton Woods, en donde los principales países capitalistas acordaron:

a) Liberar el proteccionismo comercial mediante la eliminación de todas las barreras arancelarias que dificultaran su flujo; con objeto de asegurar el libre intercambio se firmó en 1947 el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), cuya función primordial ha sido servir como marco de negociaciones

multilaterales para la reducción y eliminación de derechos de aduana y otras barreras comerciales.

b) Liberar la plena a la circulación de capitales, premisa indispensable para la ampliación del radio de acumulación geo-económica del capitalismo estadounidense.

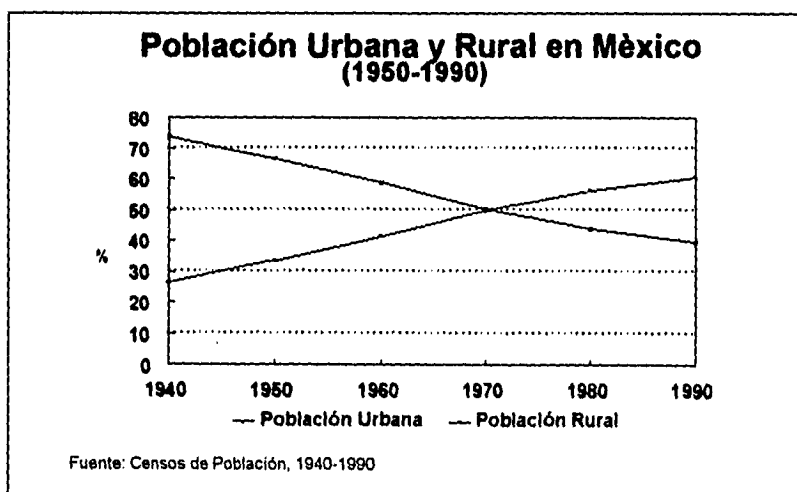
A fin de reducir los obstáculos monetarios a la circulación internacional de capitales, fue creado el Fondo Monetario Internacional (FMI) para financiar aquellos déficits en balanza de pagos que pudieran restringir o impedir las remesas de utilidades o provocar alteraciones graves en las partidas de las monedas del sistema respecto al dólar.

En México, la transformación agrícola cardenista jugó un papel determinante en el desarrollo de nuestro capitalismo. El rápido crecimiento agrícola estuvo vinculado a la Reforma Agraria, la cual significó prácticamente la eliminación de los rezagos de la estructura pre-capitalista del agro heredada del Porfiriato. Enormes extensiones de tierra fueron repartidas y orientadas hacia fines productivos, en tanto que el grueso de la fuerza de trabajo era liberada del sometimiento económico de la gran hacienda terrateniente y se incorporaba así, a la nueva estructura agraria basada en la producción familiar minifundista del régimen de propiedad ejidal. Este último permitía la venta de trabajo asalariado temporal para la gran agricultura capitalista de las zonas de riego.

Entre los factores que produjeron una dinámica del sector agrícola en este período, se encuentran principalmente los programas estatales de irrigación y comunicaciones que constituyeron elementos decisivos en la constitución de

grandes extensiones agrícolas localizadas fundamentalmente en las regiones del pacífico norte y norte del país. La producción agrícola en las regiones irrigadas estuvo orientada principalmente a la exportación y se benefició enormemente de la fase de prosperidad del mercado mundial de productos primarios iniciada hacia fines de la década del cuarenta y que se extendió hasta los años 1955-1956.

Las modificaciones del agro mexicano no sólo fueron importantes en la conformación de un mercado interior de tipo capitalista<sup>29</sup>. También fueron importantes porque a partir del extraordinario aumento del volumen de las exportaciones se produjo un flujo continuo de divisas, que permitió sostener la importación de maquinaria y equipo para el reequipamiento y ampliación de la planta industrial. La revolución agrícola permitió sostener también un flujo continuo de materias primas y alimentos a precios más o menos estables para la industria en expansión



<sup>29</sup> Ya que los nuevos proletarios que antiguamente vivían de la producción de auto-subsistencia, debieron comprar medios de vida a cambio de un salario ganado en la industria



Es importante señalar que, aunque la II Guerra Mundial fue un importante promotor del proceso de industrialización al generar una importante demanda de productos mexicanos, los verdaderos cimientos del desarrollo económico pos-bélico se dieron durante el período cardenista, al crearse las condiciones necesarias para la industrialización mediante su política de nacionalización, subsidio, reforma agraria y control de los movimientos obreros, con lo que se consolidó la estabilidad política.

Entre otras de las medidas y reformas de gran envergadura que el gobierno cardenista promovió se encuentra la creación de un sistema financiero nacional al poner en marcha organismos como: Nacional Financiera (1934), Banco Nacional de Comercio Exterior (1939), el Banco Nacional de Crédito Agrícola que se sumaría al Banco Nacional de Crédito Ejidal (1939). Fue creada la Comisión Federal de Electricidad (CFE) además de las muy comentadas expropiaciones ferrocarrileras y del petróleo en el año de 1938 con lo que posteriormente se fomentaría el desarrollo industrial.

El Estado mexicano también fue promotor directo del desarrollo, no sólo mediante la creación de infraestructura industrial y agrícola, sino también por el establecimiento de una decidida política de promoción industrial que se articuló en torno al proteccionismo. A partir de 1948, el Estado introdujo el uso de licencias de importación con lo que consiguió, por una parte, el control selectivo del comercio para los fines que la acumulación de capital requería, y por otra, alentar la sustitución de importaciones.

Pese a que la política de industrialización avanzó considerablemente en sus primeros años, en los 50's se desaceleró grandemente, alcanzando progresos modestos en la sustitución de bienes cuya producción reclamaba

requerimientos técnicos mayores (principalmente de algunos insumos industriales). En su conjunto, la industrialización estuvo caracterizada por la existencia de una baja composición orgánica del capital por la abundante disponibilidad de fuerza de trabajo a bajo costo, por el predominio de tecnología industrial de tipo tradicional y por el uso de insumos y materias primas en gran parte de origen nacional. En consecuencia, los niveles de rentabilidad fueron comparativamente altos, cuestión que permitía que un capital adelantado de proporciones modestas se incrementara aceleradamente.

Las profundas contradicciones sociales producidas por la política económica del país durante las décadas del 40 y 50' provocaron un gran descontento entre la clase trabajadora, ante la cual el Estado empleó la manipulación mediante distintas formas, recurriendo incluso a la represión masiva en cuanto agotaba sus recursos de manipulación. Un ejemplo representativo del control estatal sobre la clase obrera fue la llamada política de "unidad nacional" creada por Ávila Camacho que, ante la coyuntura de la II Guerra Mundial, apeló la unión de todos los sectores de la sociedad para "salvaguardar" la seguridad del país con objeto de lograr la consolidación de las diferentes clases sociales. Dicha manipulación sobre la clase obrera se acentuó durante el gobierno de Miguel Alemán, quien empleó la represión para reprimir los brotes de lucha obrera entre los sectores más politizados que se resistían a la sobre explotación y la manipulación sindical.

Un fenómeno que incidió en la agudización de las tensiones sociales fue la crisis del capitalismo mundial entre 1954 y 1957, la cual golpeó fuertemente a la clase trabajadora. La declinación del ritmo de crecimiento era un fenómeno desconocido en la economía mexicana dados los altos niveles de ganancia

prevalecientes desde finales de los años 40 y principios de los 50. La evidencia de un fuerte desajuste en la economía norteamericana se manifestó en México principalmente en 1957, con lo que las exportaciones disminuyeron notablemente, generando gran número de desempleo al que se sumó la acumulación de efectos negativos sobre los trabajadores que por varios años vieron restringidos el ajuste de sus salarios. En estos años surge el denominado "charrismo"<sup>30</sup>, que permite no sólo la manipulación, sino el control estatal de la clase obrera a través de la imposición de líderes corruptos al servicio de la burguesía y el Estado.

Para inicios de la década de los 60's en la economía mundial se distinguen importantes cambios en la forma de acumulación de capital originada de la posguerra. En esta década se destacan principalmente dos periodos: el primero se extiende hasta mediados de los 60's, y se caracteriza por un vigoroso crecimiento de nuevas regiones industriales. Dos hechos sacuden el equilibrio en que se sentaba el desarrollo económico mundial, por una parte, comienza a desmoronarse la economía norteamericana, que pierde competitividad internacional, sufre la declinación de su tasa interna de acumulación y comienza a ser afectada por la rápida propagación de un proceso inflacionario creciente. Por otra parte, resultado de lo anterior, comienza a derrumbarse el sistema monetario internacional basado en la moneda norteamericana.

---

<sup>30</sup> En julio de 1958 se desplazó y encarceló a la dirigencia ferrocarrilera no afín al gobierno, y se impulsó al "charro" Díaz de León, mediante un procedimiento arbitrario que recibió el nombre del "charrismo". Al golpe a los ferrocarrileros siguió una serie de actos represivos contra otros sectores no gobernistas, como los electricistas, ferrocarrileros, petroleros, mineros, etc., empleando por igual la violencia y la corrupción. Con el charrismo se creó el mecanismo estatal de dominación y mediación del trabajo, al que se recurre ante la rebeldía sindical. Se estableció también el principio de no permitir una concentración demasiado grande de poder en ninguna central, por lo que aún la CTM se vio confrontada por la competencia de otras centrales auspiciadas por el Estado, como la CROM y el BUO (bloque de unidad obrera).

El segundo período inicia en la segunda mitad de la década, a partir de la superación de la llamada "pausa europea" de 1966-67 y que culmina en 1973<sup>31</sup>, año en que comienza a desencadenarse la gran crisis industrial mundial de 1974-1975. Durante este periodo se acelera notablemente el comercio internacional y se produce un auge verdaderamente inédito en los tiempos recientes de la exportación de capitales y la internacionalización de la vida financiera.

En muchos países dependientes como México, a lo largo de todo este período se observan tres fenómenos determinantes en la tendencia de acumulación de capital hacia los inicios de la década, por un lado se observa un progresivo descenso de la demanda de productos de origen primario por parte de los países industriales, condiciones en las cuales, solo podrían integrarse en el largo plazo al comercio internacional los países productores de petróleo (que era el único producto de origen primario de importancia significativa en el comercio mundial) y en los países que hubiesen alcanzado una base industrial suficientemente desarrollada, como para competir exitosamente en el mercado internacional en algunos tipos de productos industriales (caso especial de Japón).

Un segundo fenómeno se refiere al escaso desarrollo del crédito internacional con anterioridad a la década de los 60, situación que determinó que los países subdesarrollados sólo recibieran corrientes significativas de fondos externos derivados de la llamada "ayuda al desarrollo" (fondos públicos de los países desarrollados o de las agencias internacionales generalmente vinculados a limitaciones políticas, de larga y engorrosa tramitación y

---

<sup>31</sup> *Recesión relativamente corta y poco profunda que comienza a fines de 1966 y se manifiesta a lo largo de 1967 con epicentro en Alemania Federal y repercusiones considerables en toda Europa Occidental y América del Norte.*

sumamente limitados en sus montos) o, en caso de los países que contaban con mercado internos relativamente amplios, sumas relativamente modestas de inversiones extranjeras directas de las empresas transnacionales<sup>32</sup>.

En los 60's en cambio, la pregonada hegemonía Norteamericana bajo el marco del liberalismo condujo a una gran concentración de recursos del billete verde dentro de la circulación internacional. Así, los dólares circulantes fuera de Estados Unidos se elevaron considerablemente, lo que derivó en el surgimiento del llamado "eurodólar", esto es, la absorción de las monedas europeas por esa enorme masa de dólares, lo que a su vez determinó la ampliación de la circulación del dinero internacional y la expansión del mercado del dinero<sup>33</sup>.

Gracias a esas circunstancias, el capital privado y los Estados de los países en desarrollo más dinámicos que necesitaban crecientes fondos de inversión, comenzaron a recurrir hacia fines de los 60's e inicios de los 70's al mercado del eurodólar por cuatro razones fundamentales: los créditos solicitados eran otorgados rápidamente tratándose de estados nacionales o empresas capitalistas de nivel internacional y solvencia notoria; las cantidades prestadas eran prácticamente ilimitadas; los fondos podían ser utilizados libremente por los receptores; los plazos de vencimiento eran generalmente largos (8 a 10 años). En su conjunto, eran condiciones que contrastaban con las del crédito oficial multilateral (Banco Mundial, BID, etc.) que exigía largos

---

<sup>32</sup> Esta situación en combinación con los reducidos ingresos derivados de las exportaciones, determinó la existencia de un problema crónico de escasez de medios de pago externos, lo que obligó necesariamente a comprimir las importaciones y a mantener fuertes controles cambiarios para evitar fugas de capital.

<sup>33</sup> El desarrollo de un mercado verdaderamente internacional de crédito regulado por una única tasa de interés, hizo posible la concentración de enormes masas de depósitos en los principales bancos europeos que efectuaban préstamos a ciudadanos extranjeros con dinero extranjero (fundamentalmente dólares). La abundancia de estos depósitos provocó, a su vez, una aguda competencia que tendió a reducir la tasa de interés y a alargar los plazos de préstamos.

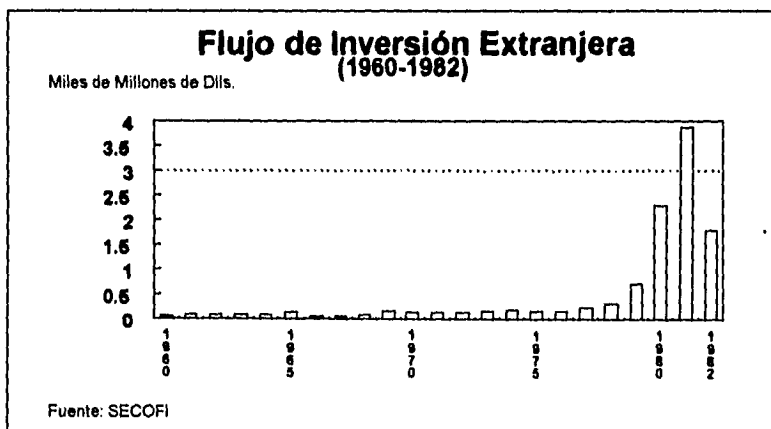
y engorrosos procedimientos y eran sumamente limitados y mucho más aún con la llamada ayuda bilateral que generalmente suponía condiciones políticas y otorgaba préstamos atados.

La inversión financiera externa adoptó la forma principal de créditos al sector estatal y, en particular, a la banca estatal de fomento y a la empresa pública actuante en el sector medios de producción (petróleo, metalurgia pesada, petroquímica, electricidad, transportes). De esta manera, la extensión del crédito internacional sirvió no solo para vigorizar la acumulación del capital, sino también para fortalecer el papel interno del Estado en ese proceso, convertirlo en intermediario de la internacionalización del capital en su forma dineraria y remachar a un nivel considerablemente superior su dependencia de los centros bancarios internacionales por la vía de una interminable cadena de renovaciones y pagos crecientes, imposibles de cortar dentro de la legalidad del sistema capitalista: la cadena de la deuda creciente.

El tercer fenómeno surge como consecuencia de la fase de prosperidad del capitalismo mundial que tendió a desarrollar un proceso creciente de sobreacumulación de capital en los países industrializados como también a agudizarse la concurrencia interimperialista. Este proceso determinó que el flujo de exportaciones de capital se acrecentara en dirección a países en los que el desarrollo extensivo del capitalismo y el papel asumido por el Estado habían creado una infraestructura industrial suficiente que aseguraba la rentabilidad del capital externo.

Es importante señalar que la inversión extranjera directa a partir de la segunda mitad de la década del 60, ya no estuvo determinada por el intento de penetrar en mercados internos altamente protegidos como fue la inversión

en los principales países de América Latina en la década del 50 y comienzo de la del 60, más bien el fin fue desarrollar industrias de exportación que contarán con ventajas comparativas en costos a nivel internacional (nivel de salarios, precios de materias primas e insumos básicos)<sup>34</sup>. Esta tendencia se desarrolló porque existían condiciones internacionales nuevas que lo hacían posible. La primera de estas condiciones fue la existencia de un amplio ejército industrial de reserva en los países subdesarrollados que demandaba trabajo a niveles salariales entre cinco y diez a quince veces inferiores al nivel estadounidense. Esta reserva de fuerza de trabajo libre, resultado de la separación de la tierra de cientos de millones de campesinos entre la década del 40 y la del 60, comenzó a ser utilizado indirectamente por el gran capital imperialista en la década del 50 mediante el expediente de la inmigración a los Estados Unidos.



<sup>34</sup> En realidad, el nuevo papel que cumple la industria de los países en desarrollo más dinámicos como centros de atracción del capital mundial, constituye una confirmación de la tendencia ya verificada por Marx, y postulada como ley por los clásicos de la teoría marxista del imperialismo de que el capital fluye desde los países más desarrollados que tienden a perder dinamismo, hacia países relativamente más atrasados y dinámicos, que previamente hayan generado condiciones internas que permitan la absorción rentable de la inversión; fenómeno éste que se debe tanto a las más baja composición del capital y más alta tasa de ganancia, como al mayor dinamismo del mercado, a las condiciones más favorables de explotación de la fuerza de trabajo y al costo más reducido de las materias primas, etc. Esta lógica del capital se aplica plenamente en toda la historia del capitalismo y ha sido confirmada con posterioridad de la II guerra mundial como hasta ahora se ha resumido.

En segundo lugar, es importante considerar dos precondiciones de tipo técnico. La primera de ellas está dada por el inicio de la revolución en los transportes y los sistemas de comunicación y de computación que hacen posible independizar la localización geográfica de los emplazamientos industriales de sus centros de dirección y control y de los centros de consumo. La segunda tiene que ver con la posibilidad técnica de descomponer procesos complejos de producción en sus diferentes componentes simples, lo que plantea la posibilidad de combinar la utilización de la fuerza de trabajo con los distintos niveles de calificación, encargado a cada una diferentes tipo de trabajo.

En nuestra economía, en concordancia con estos fenómenos, el "desarrollo estabilizador" se significó por un creciente incremento del PIB y por un importante proceso de industrialización, así como por una continua y creciente promoción de la agricultura de exportación. El gasto público por su parte, fue restringido en áreas de bienestar social y en la agricultura de subsistencia, para incrementarse en inversiones más productivas: energéticas, siderurgia, comunicaciones y transportes. Otras de las características del período fueron: la mayor participación de la inversión extranjera en sectores claves de la economía; el control relativo de precios y de la inflación; la contención de las demandas salariales, y el creciente endeudamiento externo como soporte fundamental del sistema.

Estos aspectos implicaron cierto grado de dependencia hacia la economía mundial, provocando un proceso de ajuste en nuestro sector externo:

- La inminente transformación del sector exportador, como resultado de lo cual el país dejaba de ser un exportador especializado en productos



primarios, a medida que pasaba a desarrollar progresivamente las exportaciones de productos manufacturados y semi-facturados. Este proceso formaba parte del desarrollo general de la nueva división internacional del trabajo que, entre otros factores, se sustentaba en la expansión de las exportaciones industriales en diversos países del llamado tercer mundo.

- La importación de volúmenes crecientes de maquinaria, equipo, insumos industriales y tecnología, llegó a convertirse en una constante en las relaciones con el exterior, al grado de absorber, vía desequilibrio comercial, una parte considerable del capital importado.
- Una transferencia sostenida y creciente de una parte de la plusvalía generada internamente (bajo la forma de remesas por inversión extranjera, pagos por intereses y dividendos, etc.), como contra parte de la considerable afluencia de capital extranjero y de su injerencia determinante en la nueva fase de la acumulación de capital.

Hacia fines de la década de los 60, el desarrollo intensivo de la industria determinó un aumento en la importancia del trabajo complejo e intensivo, en contraste con las condiciones del predominio de la supeditación formal del trabajo al capital en los años 40 y 50. Este proceso dio nacimiento a otros fenómenos que afectaron a la fuerza de trabajo, ya que como consecuencia de la importancia acrecentada del trabajo complejo y de la escasez de trabajadores especializados en ciertas ramas industriales, el salario real promedio de la industria se recuperó a lo largo de los años sesenta. En contraste, como resultado del desempleo y subempleo crónicos, el salario real de los jornaleros agrícolas y de los trabajadores de las ramas más atrasadas de la industria y de los servicios evolucionó menos favorablemente.

Durante los años 60's, las bases materiales que sustentaron el proceso de acumulación incrementaron el grado de complejidad de la sociedad ya que difundieron un proceso de proletarización y de sujeción real del trabajo al capital; se generó una burguesía de carácter monopolístico entrelazándose con los intereses del capital internacional fomentándose una burguesía bancario financiera de los grupos mexicanos más fuertes.

Desde los inicios de los sesenta, la economía mexicana dio muestras de un fuerte proceso de concentración y centralización de capitales. Según M. Huacuja:

Hacia 1965, el 1.5 % de los establecimientos industriales contaba con el 71% del capital invertido. El comercio formado por 360,000 empresas, concentraba el 60.4% del capital invertido en 4,500 establecimientos, y en los servicios, el 1% de las empresas controlaban el 63.6% del capital total en ese ramo. En la banca, ocho grupos controlaban más del 90% de los recursos, y el dominio que ejercían sobre la industria era evidente. Destaca así, en tales niveles de concentración, la existencia de un sector monopolista de la burguesía: dicho sector, en virtud del lugar privilegiado que ocupa dentro de la estructura económica, pronto se hallará con la capacidad suficiente para disputar la burocracia gobernante la hegemonía en la conducción del desarrollo nacional.<sup>35</sup>

Durante el gobierno de Díaz Ordaz, el descontento de la clase media se manifestó a través de conflictos que reflejaban la creciente politización de la población, así como su voluntad de independencia frente al Estado. Entre estos conflictos destaca la huelga de los médicos de 1964-65, que pugnaba por la independencia sindical y mejores salarios, así como el movimiento estudiantil de 1968 que luchaba por la democratización del país. Al igual que antaño, se empleó la represión para poner fin a estos movimientos.

---

<sup>35</sup> Huacuja, M. Historia de México en el contexto mundial (1920-1985). El desarrollo estabilizador. Ediciones Quinto Sol, México 1987. p. 175.

Para inicios de la década de los 70, el modelo de desarrollo estabilizador se debilitó por varios flancos. En primer lugar, la agricultura de subsistencia entró en crisis, la producción agrícola cayó estrepitosamente y sus precios subieron rápidamente iniciándose una nueva espiral inflacionaria. En segundo lugar, se experimentó una nueva caída de los precios de los productos de exportación en el mercado internacional, las exportaciones mexicanas declinaron sensiblemente. Con ello, la balanza de pagos se mantuvo en déficit permanente, y la canalización de nuevos créditos externos incrementaron notablemente la deuda pública. En tercer lugar, la contención de las demandas salariales produjo un creciente malestar entre los trabajadores y las capas medias. Con estos sucesos, el modelo de "desarrollo con estabilidad" toca fin en los primeros años de la década.

## 2.2 Crisis de acumulación en los 70's.

En los inicios de la década de los 70's, la economía mexicana resentía una importante declinación en la tasa de acumulación de capital. Para algunos investigadores esto se debió a que el sector industrial mostró fuertes desajustes en su proceso de acumulación que implicaron desequilibrios en los tiempos de valorización del capital, la poca capacidad de absorción de la economía de trabajo vivo, y sobre todo, la ineficiencia productiva del aparato productivo. Por otro lado, el papel que jugó el sector primario no fue el mismo que años atrás, este había reducido notablemente su tasa de acumulación expresada en la declinación tanto de sus niveles de inversión como de sus niveles de exportación, con lo que el ramo dio sus primeras muestras de estancamiento<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> El agudo empeoramiento de la situación de campo se atribuye a factores climáticos que incidieron desfavorablemente sobre las exportaciones de algunos productos agrícolas y en especial el algodón.

En 1971, la economía mexicana se encontraba afectada por diversas influencias de orden coyuntural. En primer lugar se enfrentaba la recesión de la economía norteamericana<sup>37</sup>, lo cual representaba una importante caída en la demanda externa y un incremento del desempleo como consecuencia del aumento en la desocupación en Estados Unidos, lo que llevó a sus autoridades a cortar el acceso de los trabajadores migratorios (situación que orilló al gobierno mexicano a tratar de acelerar la industrialización en la zona norte del país)<sup>38</sup>. En lo externo, la creciente expansión de la importación de maquinaria, equipo e insumos industriales, más el aumento en las remesas al exterior por el uso de capital extranjero, crearon un remanente cada vez mayor entre el ingreso y salida de divisas del país.

El régimen de Luis Echeverría optó por aplicar una política restrictiva basada en un sustancial recorte del gasto público que pretendía preparar el terreno para un despegue posterior. En 1972, se instrumentó una política expansionista orientada a reactivar el ritmo de la acumulación de capital. Esta nueva política, encuadrada dentro de un marco de acrecentamiento cuantitativo y cualitativo del papel del Estado en el proceso de reproducción de capital, buscaba hacer frente a los nuevos rasgos y a la creciente complejidad de la sociedad mexicana.

---

Asimismo, el cambio de la administración pública afectó diversos programas de obras públicas que incidían sobre la industria de la construcción e industrias relacionadas.

<sup>37</sup> La pérdida del dinamismo de la economía norteamericana significó también, un aumento del proteccionismo, que repercutió en especial sobre las exportaciones agrícolas mexicanas (principalmente del norte) que, junto con las nuevas exportaciones industriales, iban adquiriendo mayor capacidad de penetración en este mercado dada la pérdida de competitividad de los Estados Unidos.

<sup>38</sup> La lógica de la acumulación de capital determinaba que el estancamiento relativo de la economía norteamericana significase una aceleración de la inversión norteamericana en México: ésta progresaba, de 1964 a 1970, a una tasa anual del 8.1%, casi tres puntos arriba de la tasa de 5.5% prevaleciente entre 1952 y 1964. Asimismo, el encarecimiento de la fuerza de trabajo en los Estados Unidos había contribuido a impulsar exitosamente el establecimiento de plantas maquiladoras o de ensamble en la zona fronteriza, fenómeno que tendió a mitigar levemente las presiones generadas por el desempleo en esa zona.

Las condiciones objetivas imperantes inducían a una mayor participación del Estado en prácticamente todos los planos. Pero también subjetivamente el Estado Echeverrista aparecía comprometido ya que, por su orientación populista y reformista, no se conformaba con efectuar determinadas reformas sino que pretendía canalizar el movimiento social en la dirección de favorecer un desarrollo más "armónico y justo" del capitalismo, lo que, en términos de las expectativas y aspiraciones del régimen, significaban el subsidio a los campesinos, redistribución del ingreso, el control de la inversión extranjera y de los monopolios, la búsqueda de una mayor autonomía frente a Estados Unidos, etc.

Sobre la base de renovadas condiciones internacionales hacia la mitad del primer lustro de la década de los 70's (favorables por el bajo costo internacional del dinero), el régimen Echeverrista llegó a canalizar enormes montos de recursos por medio de la inversión pública, buscando sostener y elevar la tasa de acumulación, en condiciones de declinación de la inversión privada. Asimismo, pretendió dar una salida a las crecientes demandas sociales y contrarrestar los efectos de aguda inflación.

Sin embargo, la política de expansión no fue del todo bien vista por el sector privado a quienes no les gustaba mucho la idea de una política salarial flexible y el constante elevamiento de los salarios reales. Del mismo modo, otras acciones que crearon un mayor disgusto entre la clase capitalista fueron el elevamiento de las contribuciones al Seguro Social y la constitución de un fondo financiero para la construcción de viviendas para los trabajadores (Infonavit), la mitad de cuyas aportaciones recaían sobre los empresarios.

La intervención del gobierno imprimió un carácter pretendidamente redistributivo al gasto público y al ingreso, guiado por la concepción de que la tasa de acumulación no dependería a la larga de la tasa de ganancia, sino de la capacidad de compra del mercado. Para combatir el desempleo y elevar la capacidad productiva se concibieron y desarrollaron diversos proyectos de inversión a largo plazo. En 1972, como resultado del programa de inversión pública, se recuperó la tasa de crecimiento y se mantuvo alta hasta 1974. Pero al año siguiente, en el contexto de una aguda inflación, de importantes incrementos en las tasas de interés, y en medio de un marcado decaimiento en las exportaciones; la tasa de crecimiento comenzó a disminuir hasta ser tan sólo del 4.2% en 1976 (la segunda tasa más baja desde mediados de los cincuenta).

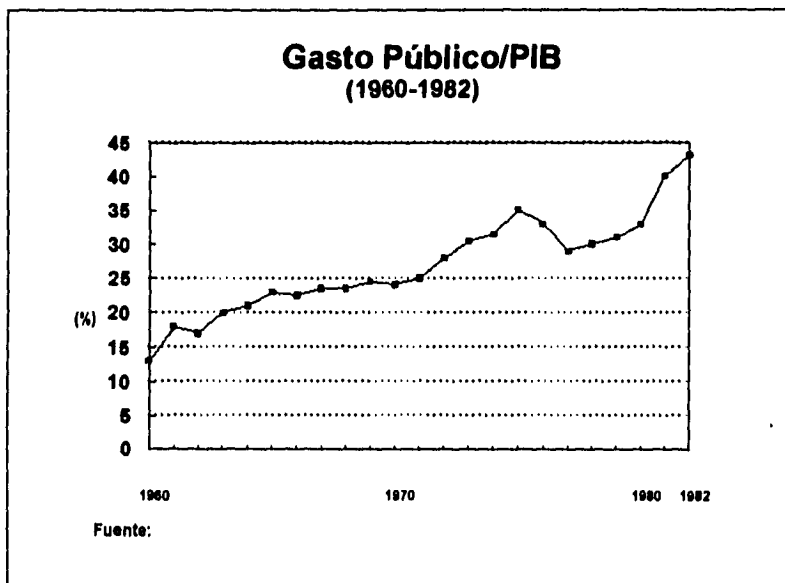
Otra de las contradicciones del modelo de acumulación se presentó en nuestro comercio exterior, ya que, como resultado del rápido desarrollo industrial y de los ventajosos subsidios a los exportadores se registro un avance en las exportaciones industriales, sin embargo, el carácter intensivo de la acumulación de capital implicó también una extraordinaria expansión de las importaciones de insumos, maquinaria y equipo, no sólo para mantener el crecimiento de la industria sino también, paradójicamente, para sostener el crecimiento de las exportaciones industriales<sup>39</sup>.

Dentro de la tendencia encaminada a sostener la presencia del gasto público se distingue un importante aumento en las partidas improductivas -se destacó el extraordinario crecimiento del gasto por concepto de "administración y defensa"-. El gasto del estado en apoyo industrial aumento su participación en

---

<sup>39</sup>Un alto porcentaje de las exportaciones estaba constituido por productos cuyas materias primas eran insumos complejos de origen extranjero (situación típica de la industria de auto partes y de la industria química).

el total del sector, gracias principalmente al renglón "siderúrgico", cuyo incremento fue extraordinario tras la inversión en el complejo siderúrgico "Lázaro Cárdenas-Las Truchas", que se constituyó como la inversión más importante del sexenio, pero que no generaba en el corto plazo beneficios para el sector capitalista.



La repercusión más notable de la política expansionista del gobierno en el proceso de acumulación de capital entre 1971-1976 fue la declinación sostenida de la rentabilidad capitalista. Por el contrario, la cuantiosa inversión pública aceleró las contradicciones, en primer lugar, porque no logró un aumento apreciable de los renglones productivos; sus aumento más importantes fueron por lo general en los de carácter improductivo, y cuando tuvieron un carácter productivo (como es en el caso de la siderurgia) implicaron un largo período de gestación, que pospuso sus resultados hasta la segunda mitad de los setenta. En segundo lugar, la inversión pública sólo

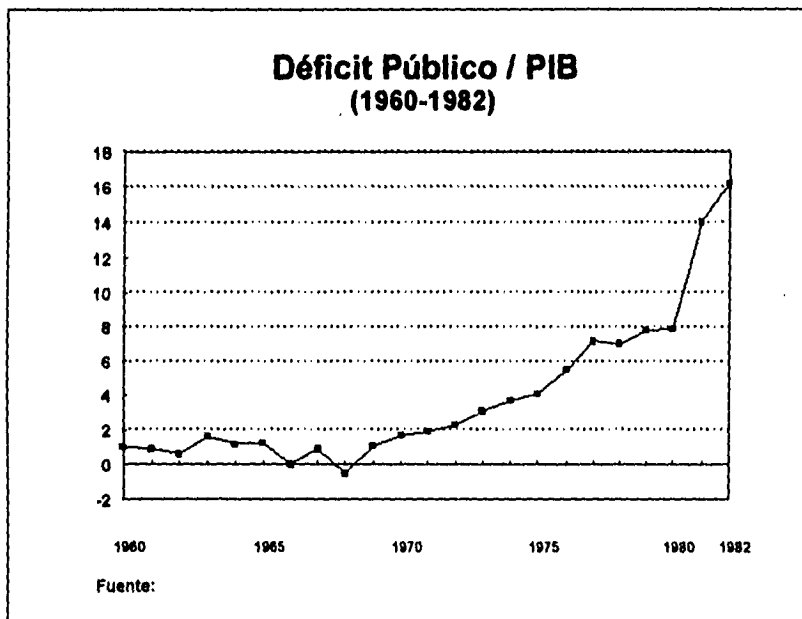
contribuyó a elevar la composición orgánica del capital y a alargar el período de producción.

En la economía mundial, la crisis del 74-75 no hizo otra cosa que profundizar las tendencias negativas del desarrollo de los países capitalistas subdesarrollados. Los principales países imperialistas sufrieron fuertes caídas en sus niveles de acumulación y producción, el comercio internacional detuvo coyunturalmente su ritmo de crecimiento, el crédito internacional sufrió leves contracciones hacia 1975, año de la profundización de la crisis, y las condiciones de la gran mayoría de los países atrasados tendieron a deteriorarse agudamente.

La evolución de la economía mexicana durante 1975 mostraba que la crisis económica era ya un hecho inminente. Además, la crisis fue precipitada por un repentino endurecimiento de las condiciones del crédito internacional suscitado por el enorme elevamiento de los pasivos mundiales, la recesión y el encarecimiento de los energéticos. Las dificultades en los pagos internacionales afectaron simultáneamente a varias naciones, entre ellas, Gran Bretaña, Italia, Brasil, Perú, Zaire, Turquía, etc. y crearon un grave problema al nivel del sistema monetario y financiero internacional. En esas condiciones, el Estado mexicano tuvo que aceptar una severa restricción del endeudamiento público y con ello cancelar la infructuosa política expansionista hundiendo a la economía en una profunda crisis tanto más grave por el hecho de que se la había tratado de conjurar artificialmente, sin incidir sobre sus causas de fondo, que tenían que ver, como ya se ha expuesto, con la declinación tendencial de la rentabilidad capitalista.



La devaluación de la moneda, que representó el reconocimiento oficial de la crisis y el inicio y una política de férrea austeridad supervisada por el FMI, produjo consecuencias difíciles: determinó una fuerte fuga de capitales y la quiebra de empresas que no pudieron hacer frente a sus obligaciones en moneda extranjera. Determinó también una caída ruinosa de los salarios reales, agravada posteriormente con el establecimiento de los topes a los incrementos salariales.



Para la segunda mitad de la década, la economía mexicana experimentó los efectos de la crisis económica tras su estallido en 1976, año que representó la culminación de las tendencias que habían minado el proceso de acumulación prácticamente desde principios de la década. El PIB en 1977 creció sólo un 3.4% frente al 4.2% del año anterior, mientras que el crecimiento de la inflación se redujo de un año a otro de 27% a un 20%. En lo externo, sin

embargo, el déficit comercial disminuyó en 1977 a efecto del alza de los precios del café en el mercado internacional y por el incremento en las exportaciones petroleras -además del descenso de las importaciones provocada por la caída de la inversión-, la recuperación de los rubros típicamente dinámicos de la balanza comercial como son las exportaciones manufactureras fue lenta como consecuencia de las condiciones en que se encontraba la economía mundial<sup>40</sup>.

La restricción del crédito internacional representaba un aspecto aún más determinante que la débil recuperación de la economía mundial y de los problemas estructurales que afrontaba el capitalismo tras la crisis de 1973-74. En este proceso la banca mundial había desempeñado, desde 1973, un papel de gran importancia en la transferencia de petrodólares hacia el ciclo del capital mundial. A pesar de la crisis, la recesión y la insegura recuperación capitalista, fue imposible evitar que el crédito adquiriera los rasgos de un peligroso proceso de sobre expansión. El incremento de los petroprecios influyo en que la deuda externa de los países no industrializados se desbordase, lo que determinó que la banca internacional -el FMI en nombre de ésta- establecieran exigencias y garantías mayores sobre los deudores para salvaguardar sus intereses de largo plazo frente a un eventual incumplimiento en cadena de los compromisos de estos últimos. Las restricciones se dejaron sentir para México, que se había convertido en uno de los prestatarios más importantes, y que añadía a sus problemas de sobre

---

<sup>40</sup> Las condiciones prevaletentes en la economía mundial fomentaban un fuerte proteccionismo en los países industrializados y complejas restricciones en el mercado mundial de capitales. Este proteccionismo provenía de la pérdida de competitividad de diversas ramas industriales de las economías desarrolladas, principalmente en el sector liviano, industrias del acero, petroquímica básica, entre otras. En estas condiciones, el proteccionismo había sido la línea más difundida de respuesta por parte de Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea. A los efectos restrictivos del proteccionismo se añadía la intensificación de la concurrencia entre las naciones de reciente industrialización que pugnaban por dar salida en el mercado mundial, a recientes volúmenes de exportaciones.

endeudamiento un peligroso deterioro de sus condiciones económicas generales. En consecuencia, el Estado mexicano aceptó a cambio del aval del FMI para sostener la cuantiosa deuda externa del país, la aplicación de un programa de estabilización supervisado por Fondo que, esencialmente, establecía un límite al endeudamiento público externo, más una serie de medidas de corte monetarista que pretendían incidir sobre el gasto público, los salarios y los precios internos, buscando controlar, en primer término, la "excesiva expansión de la demanda".

En este contexto, dos hechos contribuían a mitigar las consecuencias de la crisis interna abriendo también posibilidades de concretar una posterior recuperación en el corto plazo. Por un lado, el vertiginoso elevamiento de los precios petroleros resultado de condiciones distintas en el mercado mundial del petróleo ante el agotamiento relativo de los recursos y la derivación de la producción mundial hacia regiones de mayores costos de producción, que determinaron un incremento enorme de la renta petrolera en beneficio de los países que contaban con yacimientos más productivos. Esta renta, dadas sus bases de generación, tendía históricamente a incrementarse en tanto no fuese posible explotar fuentes alternativas de energía en gran escala y a costos menores. Esto determinó, en primer lugar, la revalorización de las reservas de petróleo existentes en México y, en segundo, la constitución de un fuerte fondo de capital (a partir de jugosos préstamos internacionales) destinado a extender y acelerar la prospección de nuevos yacimientos.

Por otro lado, la economía mexicana se veía también favorecida por la recuperación Norteamericana, relativamente más rápida y firme que la del resto de las naciones industrializadas. A través de la desvalorización del dólar y de una política proteccionista aplicada incluso contra sus grandes aliados

(que amenazó convertirse en guerra comercial), la economía estadounidense se había recuperado y mostraba signos más firmes en la producción industrial, las exportaciones y el control de la inflación. Si bien esta recuperación no incidía sobre México con la misma fuerza que cuando Estados Unidos era el centro dinámico de la economía mundial, la reactivación de las exportaciones de capital y del turismo hacia México contribuían a atenuar las presiones en la balanza de pagos y a favorecer el restablecimiento de la economía nacional. Estos fenómenos de naturaleza internacional unidos a los factores internos, fueron elementos fundamentales para la recuperación económica.

Con la intención de reactivar el proceso de acumulación de capital a través del uso del excedente petrolero, el gobierno de López Portillo (1977-1982) se propuso restablecer primero las bases internas de la misma, comenzando por el aumento de la tasas de ganancia y de plusvalía, por medio de una mayor explotación de la fuerza de trabajo, buscando reducir paralelamente, el consumo improductivo de la plusvalía. Para ello se planteó el reordenamiento del gasto público y de la gestión económica del Estado, anteponiendo los criterios de eficiencia y racionalidad capitalista a los de carácter redistributivo y populista, que habían incidido en la orientación del gasto y la actuación del Estado durante el régimen anterior. La administración presidencial se propuso atacar decididamente el nivel del salario mediante la política de topes salariales para alentar la inversión privada. Para habilitar las bases de la acumulación, el Estado se propuso también, ampliar las disponibilidades de crédito, substancialmente reducidas en la primera mitad de la década por la existencia de tasas reales de interés muy bajas y por el sobre endeudamiento del sector público.

En relación con los problemas coyunturales, el Estado pretendió controlar la inflación, estabilizar el tipo de cambio, reducir el déficit fiscal y restablecer la confianza de la burguesía. En la medida en que se lograra superar el peligro del llamado ciclo inflación-devaluación, el Estado se proponía lanzarse a fondo en una política expansionista basada en el gasto público, pero principalmente en el otorgamiento de substanciales subsidios a la acumulación de capital, principalmente a través de la venta subsidiada de energéticos (combustibles líquidos, gas y electricidad) a precios casi de costo, sustancialmente inferiores a los precios internacionales. La renta petrolera le permitirá también al Estado mantener la deuda externa a niveles manejables y conjugar el peligro de una nueva crisis de pagos con el exterior.

Al lado de las reformas que se centraban en la recuperación de la rentabilidad capitalista, la política económica buscaba, en primer lugar, orientar a la economía mexicana en perspectiva anti-inflacionaria y recesiva, preparando el terreno para una firme recuperación posterior. No obstante, ello generaba diversas contradicciones porque una recuperación consistente exigía poner en la práctica determinadas medidas que repercutirían estimulando la inflación. Así por ejemplo, el gasto público se incrementó sustancialmente en relación con 1976, aunque fue orientado fundamentalmente hacia la producción de petróleo y turismo, intentando con ello concentrarlo en el terreno más productivo en términos de captación de divisas.

La fijación de una paridad estable del peso frente al dólar se había convertido en uno de los pre-requisitos de mayor importancia para sostener una recuperación firme ya que permitiría la afluencia regular de capital externo estando ligada también al restablecimiento de la confianza de los capitalistas en la capacidad hacendaría del Estado. Sin embargo, a causa de que el

crecimiento de los precios internos era irreductible y triplicaba la tasa perspectiva en los Estados Unidos, el tipo de cambio tendía a sobre-valorarse rápidamente, lo que significaba subsidiar las importaciones y encarecer las exportaciones; y consecuentemente retrasar la recuperación de la balanza comercial, haciéndola más independiente de los ingresos petroleros. No obstante lo anterior el Banco Central se orientó decididamente a estabilizar el tipo de cambio, permitiendo tan sólo la existencia de una banda mínima de flotación.

La lucha inflacionaria estaba supeditada al propósito esencial de restablecer la tasa de ganancia. En abril de 1977, se anunció el "Plan de Alianza para la Producción", que buscaba reactivar la producción para lograr así la estabilización de los precios. Dentro del programa de gobierno propuso un plan para el control de precios de 90 productos, en su mayoría de consumo masivo. El plan se basaba en una adhesión voluntaria de productores y comerciantes. A cambio de la cooperación voluntaria, el Estado ofreció una serie de estímulos tales como la exención de impuestos a la importación de maquinaria y equipo, apoyo para la obtención de crédito a bajo costo, asistencia técnica de parte del gobierno, etc. El otro frente de acción abierto por el Estado para controlar el proceso inflacionario incidía sobre los incrementos salariales. A diferencia del programa de control de precios, el control salarial se efectuó a partir de la aplicación de un estricto tope a los aumentos de salarios y su verdadera finalidad era elevar la tasa de plusvalía.

A partir de 1978 la orientación de la economía mexicana hacia el auge económico fue un hecho indiscutible. Es indudable también, que desde 1977 se produjo una recuperación de la tasa de plusvalía, principalmente a expensas de los salarios dominados por el control salarial, pero también hay

que considerar que la crisis de 1976 forzó a las ramas más avanzadas de la industria y de los servicios a imponer bajo diversos expedientes un elevamiento de la eficiencia productiva (ajuste del personal, mayor capacidad gerencial, etc.). El camino hacia la recuperación fue consolidado por una política de subsidios concedidos por el Estado a la acumulación de capital desde principios de 1979. Este considerable caudal de subsidios y exenciones tributarias se fundó en el excedente petrolero, ya que si bien la deuda pública tendió a crecer, lo hizo a tasas muy inferiores a las prevalecientes entre los años 1971 y 1975.

El desarrollo de la producción petrolera empezó a jugar, por lo tanto, un cuádruple papel:

- Soporte financiero de la política de subsidios a la acumulación de capital.
- Permitir el financiamiento de la expansión de las importaciones de medios de producción.
- Ser aval para mantener el crédito externo.
- Ser motor de acumulación para una gama de actividades afines o complementarias: acero, maquinaria y equipo, construcción, actividades nucleares en torno a la producción petrolera.

El incremento de la producción y de las exportaciones petroleras fue verdaderamente impresionante en la segunda mitad de la década de los 80's. La tasa anual de crecimiento de las exportaciones se multiplicó, lo que significó que al cabo de cinco años los ingresos en divisas alcanzaran más de 15.0 mmd. En su momento, ésto fue consecuencia principalmente de tres factores: un desarrollo más rápido de la producción a partir de 1978, un crecimiento espectacular de los precios a partir de 1979, muy superior al

crecimiento en los tres años anteriores, y un porcentaje más alto de exportaciones ya que en 1977-1978 se exportaba alrededor de un 30% del total producido, contra poco más de 50% en 1980.

Desde 1978 se generó por tanto, un primer giro expansionista de la política económica. Se liberó la emisión monetaria y se sostuvo un crecimiento moderado del gasto público. Por su parte, lo más notable del presupuesto fue el monto destinado a la inversión petrolera que absorbió el 22% del presupuesto total y cerca del 5% de toda la inversión pública. Esto permitió sostener un incremento del 28% en la producción y duplicar el volumen de las exportaciones. En este año, el desarrollo de la plataforma de exportación repercutió en primer término sobre la balanza comercial ya que tendió a moderar el impacto de las importaciones en pleno proceso expansivo por obra de la recuperación económica.

Sobre la base de un crecimiento real anual estimado de la inversión privada del 6% y del doble de la pública, la producción industrial experimentó un notable impulso en 1978, fundado en primer término en las ramas controladas por el Estado y ligadas directamente al auge petrolero, petroquímica básica, energía eléctrica y siderurgia. La recuperación industrial se centró, en segundo lugar, en diversas ramas de la industria pesada, donde se registraba una participación importante de la inversión extranjera en asociación con los grupos fuertes del capital nacional, como la producción de caucho, papel y celulosa, maquinaria y equipo de transporte. En cambio, el crecimiento de las ramas de menor composición orgánica de capital, en buena medida ligadas al consumo popular (vestuario, textiles, productos de madera, e imprenta) fue muy inferior, incluso negativo. No obstante los signos alentadores de la recuperación económica en su primer año, el Estado



mantuvo una política cautelosa por lo que respecta al endeudamiento del sector público, de tal manera que éste no rebasó el límite del 6% en relación al PIB.

En 1979, se produjo un crecimiento aún más notable del proceso de acumulación a medida que las bases materiales de éste (recuperación de la rentabilidad, inversión pública, auge petrolero) se consolidaron. La inversión privada creció rápidamente, dando lugar a un extraordinario aumento de la capacidad productiva en ramas como la automotriz, petroquímica secundaria, hotelera, etc. En lo específico, esta consolidación del auge se fundó en el otorgamiento de jugosos subsidios y exenciones tributarias, las cuales no tenía precedentes en la historia de México por lo que respecta a su cobertura y alcances, y representa la realización más importante del Estado en el terreno del apoyo al proceso de acumulación<sup>41</sup>.

Estas acciones dan una justa idea de la magnitud de la política expansionista y de su resolución de apoyar, en prácticamente todos los planos, la acumulación de capital, puesto que se mantiene el tope salarial y se da curso a una cuidadosa y pragmática política de liberación de precios, que abarca tanto insumos industriales como bienes de consumo popular. Desde otro punto de vista, la política de subsidios y exenciones tiene también otras implicaciones que es preciso considerar, por un lado, es ostensiblemente el canal más importante de utilización del excedente petrolero (después de la

---

<sup>41</sup> En este terreno se desatacan los subsidios y las exenciones fiscales sobre la localización geográfica de la empresa con objeto de favorecer un aumento de la eficiencia productiva a través del descongestionamiento de las zonas de mayor densidad así como a través del aprovechamiento de la infraestructura portuaria con el propósito de lograr substanciales volúmenes de exportación con costos ampliamente subsidiados, ya que los extraordinarios descuentos en la obtención de los insumos intentaban reducir apreciablemente los costos para así competir ventajosamente en el mercado internacional. El plan abarcaba también importantes exenciones en la inversión para la producción de bienes de capital e incentivos específicos, más o menos de la misma naturaleza, en la industria automotriz y de autopartes, la pesca y las empresas maquiladoras.

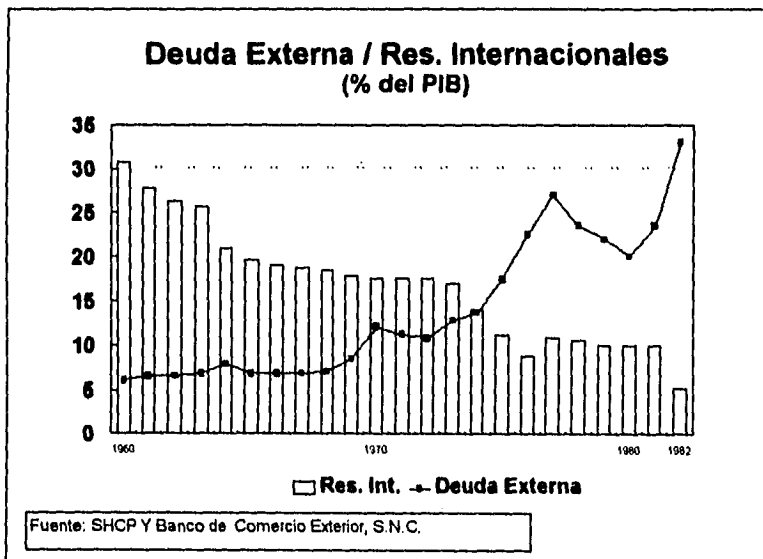
inversión de PEMEX), y por su impacto en el ahorro de capital constante (a través del abaratamiento de materias primas y auxiliares) implica un incremento también importante de la tasa de ganancia. Por su modalidad está claro que la política de subsidios y exenciones no pretende únicamente favorecer de manera indiscriminada la acumulación de capital en la industria sino además la obtención de resultados perdurables principalmente por la constitución de un eje exportador de productos industriales fuertemente subsidiados y ventajosamente situado en los puertos del golfo y del pacífico.

Finalmente, es preciso señalar que si bien el excedente petrolero y el conjunto de medidas capitalistas destinadas a elevar la tasa de plusvalía y ganancia permitieron superar la profunda crisis de 1976 y restablecer la tasa de acumulación de capital, esto se produjo a costa de una explotación aún mayor de las masas y de la creación de profundas y nuevas contradicciones en el terreno productivo y en las relaciones con el exterior, que pueden conducir, en el corto plazo una crisis aun más profunda.

### 2.3 Estrangulamiento financiero de México

Como se ha podido observar, hacia fines de la década de los setenta México empleó cuantiosos recursos externos para financiar su desarrollo. Los ingresos provenientes por la venta de petróleo y de los créditos externos se utilizaron principalmente para aumentar la inversión y, en general, para aumentar el gasto público. En consecuencia, para 1981 el déficit total del sector se multiplicó originando que la inflación creciera en 1981 a un 28.7%, gestándose el problema inflacionario que vendría posteriormente.

Durante el gobierno de López Portillo la deuda externa del sector público creció a tasas anuales inferiores a las del sexenio pasado, sin embargo, en 1981 se observa la tasa de crecimiento más alta de todas las del período, con un 56.6%. En ese mismo año, el endeudamiento de ese sector ascendía ya a 52.9 mmd, mientras que la deuda con el exterior del sector privado era ya de 21.9 mmd. Especialmente, la deuda externa del sector privado alcanzó un incremento formidable durante este sexenio. Se puede decir que un número importante de empresas del sector apoyó su desarrollo industrial en la deuda externa. En el año de 1976 el saldo de la deuda total privada alcanzaba 6.2 mmd y en 1980 la deuda neta concentrada por ese sector llegó a 14.9 mmd<sup>42</sup>.



En su totalidad, la deuda externa total mexicana creció de 6.0 mmd en 1970 a 80.5 mmd en los inicios de 1982, un plazo de doce años, representando en

<sup>42</sup>Entre los factores que propiciaron este comportamiento se encuentra principalmente el factor costo financiero, provocado por el diferencial entre las tasas de interés nacionales y las internacionales. Tendencia que se exacerbó en la segunda mitad de los 70, cuando las tasas de interés mexicanas se fueron haciendo sensiblemente superiores a las internacionales.

éste último, el 50% del PIB global y el 38% en relación a los ingresos en cuenta corriente. Es importante señalar que los recursos que México obtuvo del exterior crecieron espectacularmente durante la segunda mitad de la década de los 70's e inicios de los 80's, tanto por el incremento en el ingreso del sector petrolero, como vimos anteriormente, como por el ingreso del sector financiero internacional.

Dos medidas de política económica impactaron decisivamente en el desequilibrio del nuevo poder del Estado que derivaba de su disponibilidad de divisas. En la segunda mitad de 1979, como respuesta al alza en las tasas de interés decretadas por el gobierno de Carter en Estados Unidos, la autoridad monetaria mexicana dispuso un sustancial incremento en las tasas de interés internas. Entre julio-octubre de '79 y marzo de '80, las tasas para depósitos a corto plazo (uno, tres y seis meses) se elevaron en México aproximadamente en 5 puntos al pasar, en números redondos de 15 a 20%. Esto significó un incremento en la tasa interés del 33%.

Desde principios de 1980 la inflación comenzó a acelerarse (sin duda por la elevación de la tasa de interés) desde abril de ese año, para evitar el rezago cambiario, la autoridad monetaria comenzó a deslizar el tipo de cambio. En un principio, el deslizamiento fue moderado (2% de abril a diciembre de 1980). Pronto se vio que el deslizamiento generaba un círculo vicioso asociándose a la inflación que él mismo fomentaba y a las tasas de interés que, para cubrir "el costo de mantenerse en pesos", había que elevar continuamente.

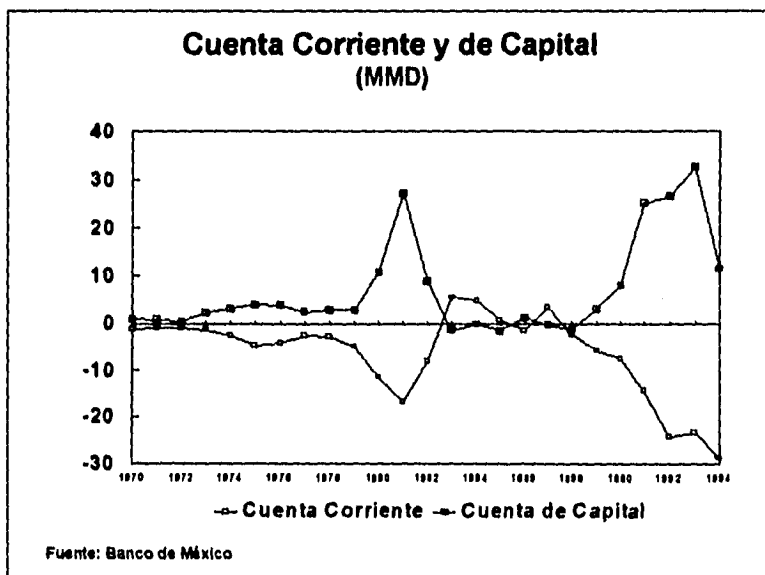
Estas medidas de política económica explican en buena parte la aceleración del proceso inflacionario desde 1980 y contribuyeron de manera decisiva a distintos fenómenos de importancia:

1. El rendimiento de los depósitos en dólares más el deslizamiento creciente del tipo de cambio tendió a acentuar la dolarización del sistema financiero mexicano, haciendo cada vez más grande el circuito del dólar en demérito del circuito en pesos; el país regresó a la especulación contra y, por consiguiente, al sub-ciclo del endeudamiento público: desde 1980, tal como había pasado en los años previos a la devaluación de 1976, las fugas de capitales se incrementan a raíz del creciente déficit en las cuentas con el exterior (servicio de la deuda, demanda de importaciones de las industrias más dinámicas y política de apertura), y del aumento de la inflación (por el deslizamiento creciente en el tipo de cambio y las tasas de interés cada vez más elevadas).

2. La incompatibilidad en aplicación de las medidas de política con el ciclo de expansión industrial golpeó severamente a la economía, ya que en México se aplicaron políticas monetarias, financieras y cambiarias incompatibles con la fase ascendente de su sector productivo. Estas políticas actuaron como reflejo de los acontecimientos del exterior (mientras que la economía internacional vivía en crisis) cuando el sector productivo, al impulso del petróleo, iniciaba una fase de expansión. El estrangulamiento financiero sería, por fin, el previsible desenlace.

Ya para el año de 1981 el comercio internacional sufrió una recesión acompañada de una sensible disminución de los precios del petróleo, con lo cual se contrajeron drásticamente la disposición de divisas, para ese año, el déficit en cuenta corriente ascendió a 16.0 mmd, mientras el endeudamiento

externo creció en 50.2% con respecto a a 1980, más de 20 mmd. Al inicio de 1982, la situación económica se tornó sumamente frágil. El precio del barril del petróleo iniciaba una caída que concluiría en 1986, cuando éste alcanzó los 11 dólares. Las tasas de interés internacionales, aunque con fluctuaciones diversas, se situaron por arriba de los niveles promedio que tenían en la década de los setenta, por lo que el gobierno tuvo que devaluar la moneda para alinear el tipo de cambio real a un nivel sostenible. Asimismo, diversas organizaciones exigieron un aumento en los salarios que les fue concedido en marzo. Con ello, los precios internos se elevaron y los efectos de la devaluación de febrero fueron anulados.



Posteriormente, en agosto de ese mismo año fue necesario un nuevo ajuste del tipo de cambio. Así, la inflación recibió un renovado impulso llegando, en diciembre de 1982, a una tasa cercana al 100%, nivel que no se había registrado desde la época revolucionaria. La actividad económica entró en

una recesión, con lo cual el PIB sufrió una caída del -0.6% en 1982 y del -4.2% en 1983. Además, comenzó un acelerado descenso de los salarios reales. Como consecuencia, la situación afectó seriamente las expectativas sobre la evolución macroeconómica futura, lo que acentuó el problema de la fuga de capitales a pesar de los controles de cambios que se implementaron, los cuales no fueron efectivos para contener la demanda de divisas.

Ante estas circunstancias, los acreedores externos se negaron a seguir prestando dinero a México. El país pasó de ser un importante receptor de ahorro externo a constituirse en un emisor neto de capitales. Sin recursos externos y con un fuerte déficit en la balanza de pagos, México se vio obligado a suspender el servicio de la deuda externa. A fines de 1982 el monto total ascendía a 92.4 mmd que representaba aprox. el 50% del PIB y la estructura de vencimientos se encontraba recargada excesivamente en el corto plazo: un 46% debía pagarse en un periodo no mayor a tres años y un 27% durante 1983.

Durante prácticamente 4 décadas, México logró crecer con altas tasas de crecimiento del PIB y con niveles inflacionarios relativamente bajos. El modelo económico basado en la sustitución de importaciones fue una estrategia exitosa para promover el crecimiento económico, sin embargo, el sistema mostró signos de agotamiento al no poder sustituir permanentemente y con eficiencia las importaciones, además de que las buenas oportunidades de inversión se agotaron. Como consecuencia este fenómeno, la creación de empleos fue insuficiente y la industrialización provocó grandes diferencias de ingresos entre las actividades modernas y las tradicionales. Paralelamente, y como consecuencia de la protección comercial, el otorgamiento de licencias y permisos para fomentar a la industria nacional condujo a formas de

competencia imperfecta en el sector productivo y, por tanto, a elevados precios para el consumidor.

**Tasa de Crecimiento del PIB e Inflación  
(1951-1981)**

Año	Crecimiento del PIB	Inflación
1951	7.69	23.97
1952	3.94	4.00
1953	0.29	-1.92
1954	9.99	7.84
1955	8.50	14.55
1956	6.80	5.29
1957	7.55	6.03
1958	5.31	3.32
1959	3.01	0.00
1960	8.11	5.50
1961	4.92	0.00
1962	4.69	1.30
1963	8.00	2.15
1964	11.67	5.04
1965	6.50	0.80
1966	6.90	1.98
1967	6.20	0.78
1968	8.10	1.93
1969	6.30	1.68
1970	6.91	6.95
1971	4.19	5.26
1972	8.47	5.00
1973	8.43	12.04
1974	6.10	23.75
1975	5.63	11.20
1976	4.23	27.10
1977	3.45	20.70
1978	8.25	16.20
1979	9.16	20.00
1980	8.33	29.80
1981	7.95	28.70

*Fuente: Banco de México*



Sin embargo, en México, se daba como una verdad generalmente aceptada que el crecimiento económico y la estabilidad de precios constituyan un estado natural de la economía. Durante los últimos años de los setenta se adoptó una política de gasto público que tenía como objeto mantener el ritmo de crecimiento del PIB y, simultáneamente, mejorar la distribución del ingreso. No obstante, la reforma tributaria efectuada no logró aumentar los ingresos públicos al mismo ritmo que los gastos, dando como resultado un mayor déficit fiscal.

En los inicios de los 80's la economía mexicana se caracterizó por una gran capacidad para absorber recursos de exterior. En efecto, el PIB crecía a una tasa media anual del 6% y en los mercados financieros internacionales existía una enorme liquidez, debido, entre otras causas, a los cuantiosos depósitos en la banca internacional que realizaban los países árabes. Este exceso de liquidez aunado a una elevada inflación generalizada en las economías industrializadas provocó un descenso en la tasa de interés (libor) real. El shock petrolero también motivó un incremento en el precio promedio por barril (el precio promedio del barril se triplicó hacia finales de la década de los setenta). Finalmente, como hemos resumido, en 1982 la moneda dio la vuelta a la economía mexicana provocando la crisis financiera más importante en la historia de nuestro país hasta entonces y requiriendo de ella un nuevo proceso de ajuste, pero de una mayor magnitud.

### El Nuevo Modelo de Desarrollo

Bajo el mandato presidencial de Miguel de la Madrid, se daría inicio al primer periodo de cambio estructural en la economía mexicana. Cambio que no pondría en tela de juicio la participación del estado como principal promotor de la acumulación de capital en México, por el contrario, propondría una nueva etapa de condiciones para que el gran capital pudiera acceder a procesos más libres de explotación y desarrollo del proceso de acumulación capitalista.

Ese fue entonces, y sigue siendo ahora, el objetivo fundamental de la política económica aplicada desde inicios de la década pasada, crear una serie de condiciones económicas que permitan al capitalismo restablecer su proceso de rentabilidad, utilizando como fundamento teórico a la escuela neoliberal apoyada por el FMI.

Así, como primer paso, en diciembre de 1982 se enviarían al Congreso de la Unión varias iniciativas de reforma a diversos ordenamientos jurídicos. En estos documentos se planteaba el espíritu liberal de la nueva política económica que el gobierno había decidido llevar a cabo, y que surgían como resultado de la necesidad de estrechar a la economía mexicana con la economía internacional. Los artículos a reformar eran los siguientes:

1. Reforma y adiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 25, 26, 27 y 28). Enviadas al Congreso el 4 de

diciembre de 1982, fueron aprobadas por la Cámara de Diputados el 27 y por la de Senadores el 29 del mismo mes.

2. Decreto de reformas y adiciones a la ley orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el D.O. el 29 de diciembre.
3. Ley de planeación, publicada en D.O. el 29 de diciembre.

De las respectivas exposiciones de motivos, a continuación se reproducen algunos de los fragmentos más directamente vinculados con la nueva política económica<sup>43</sup>:

"Los principios constitucionales de desarrollo económico nacional que esta reforma propone, están referidos a la naturaleza y funcionamiento de nuestro sistema político que establece la constitución. Estos son correspondientes con el régimen de propiedad y las formas de relación de Estado y la sociedad que ella determina, así como con nuevos mecanismos de participación social que lleven a fortalecer y perfeccionar nuestro régimen democrático".

"La iniciativa de reformas se refiere a la rectoría del Estado y la economía mixta, establece un sistema de planeación democrática de desarrollo, fija bases para el desarrollo rural integral y una mejor justicia agraria, definición precisa de las áreas reservadas exclusivamente al Estado y la función y desempeño de las instituciones, organismos descentralizados y empresas de participación estatal".

"Al sector privado se le reconoce su función social así como la conveniencia de que existan condiciones favorables para el desenvolvimiento de la empresa privada, sujetando su desarrollo al interés público".

Con la reforma al artículo 25 se fijan, por tanto, con claridad los propósitos y la subordinación jurídica de los tres sectores al principio de legalidad, con lo cual se sientan las bases para reafirmar la certidumbre en el proceso de largo alcance en el desarrollo de la economía mixta mexicana y para la modernización de toda la legislación que regula la intervención del Estado en

---

<sup>43</sup> Partes de texto tomadas de: *Revista de Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior*. Volumen 33, No. 1. México, Enero de 1983, p.p. 61-76.

la economía. La rectoría del Estado clarifica y fortalece sus instrumentos para cumplir sus responsabilidades en la promoción del desarrollo.

En cuanto al artículo 26 que establece explícitamente las facultades del Estado para planear el desarrollo nacional y que se encuentran implícitas en la propia constitución y establecidas en leyes secundarias. Al respecto se explica lo siguiente:

"Al recoger en la constitución los propósitos, atribuciones y las bases del sistema nacional de planeación democrática, y la participación de toda la sociedad en el proceso, se fortalece la capacidad del Estado para hacer converger los esfuerzos de la sociedad hacia el desarrollo integral de la nación, que contemple el avance político, económico, social y cultural del pueblo de manera sólida, dinámica, permanente, equitativa y eficiente"

En lo referente a las reformas o adiciones de los artículos 27, 28 y 73 básicamente se pretendió continuar dando seguridad a la inversión capitalista, así, al artículo 27 le fueron agregadas dos nuevas fracciones la XIX y la XX en donde se introduce el concepto de desarrollo rural integral, así como condiciones para una impartición expedita de la justicia agraria y el fortalecimiento de la seguridad jurídica en el campo. Por lo que toca al artículo 28, sus modificaciones pretendieron dar mayor seguridad al capital privado al intentar evitar la concentración y centralización del poder económico, ello mediante una mejor regulación en lo referente a las prácticas monopólicas, así como por la organización de consumidores para su protección y el deseo expreso del gobierno de generar instituciones u organismos para este fin. La adición de fracciones al artículo 73 hacen explícitas las facultades del congreso para expedir leyes sobre las nuevas materias objeto de la reforma, así como aquellas tendientes a la promoción de la inversión mexicana, la regulación de la inversión extranjera, sobre

transferencia de tecnología y generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos que requiere el desarrollo nacional.

Tras sentar las bases jurídicas que dan pie a la transformación del Estado mexicano como promotor directo de la actividad productiva, se daría en lo económico inicio a un importante proceso de transformación de tipo liberal que perseguía entre otras muchas cosas la apertura comercial, la liberalización de los mercados financieros y la inversión extranjera<sup>44</sup>, la política de equilibrio fiscal, la reducción del tamaño del estado, etc. Dentro de esta transformación jugaba también un papel fundamental el combate a la inflación, por lo que el gobierno centró grandes esfuerzos para lograr un control más estricto de la misma.

Sin embargo, en la práctica existían variados obstáculos que limitaban la aplicación del ajuste en toda su dimensión. Por ejemplo, el desequilibrio externo era un factor que limitaba la estrategia económica del presidente De la Madrid, no sólo por el elevado déficit en cuenta corriente, también influía en forma determinante el monto exorbitante de la deuda externa, la cual se convertía en un serio desequilibrante que provocaba una mayor desconfianza internacional y generaba una excesiva sangría por pago de intereses. Así, el país dejó de ser un importador neto de capital para convertirse en un exportador en la segunda mitad de la década de los 80's.

---

<sup>44</sup> Un punto central en la política del cambio estructural fue el realizado en torno al comercio exterior mexicano. La liberación de aproximadamente 2,000 fracciones arancelarias con motivo del proceso de adición México al GATT en 1984, y de otras 4,000 en 1986, fueron sin duda claves en el comportamiento del comercio exterior de nuestro país. En 1987 fueron liberadas un total de 1,883 fracciones para que quedara liberado el 95% del total de nuestro comercio exterior. Asimismo, la flexibilidad otorgada por la ley de inversiones extranjeras permitió que empresas extranjeras pudieran invertir hasta en un 100% del total del capital de la propia empresa.

Desde 1983 el peso del sector público en la economía se vio limitado por la política de austeridad del gasto. El proceso de saneamiento de las finanzas públicas provocó que los ingresos del sector se incrementaran substancialmente por el importante aumento aplicado a todos los precios y tarifas de sus servicios y por la adecuación de los ingresos por la vía de la tributación fiscal (el ingreso sobre la renta y el ingreso al valor agregado). La venta de empresas estatales no prioritarias fue otra de las acciones que elevó la captación de recursos por parte del gobierno.

El terremoto que devastó a la ciudad de México en septiembre de 1985, magnificado por la baja de precios del petróleo y por la falta completa de financiamiento externo durante todo el año, hizo que 1986 alcanzara verdaderas dimensiones de catastróficas<sup>45</sup>. Prácticamente durante todo el año, las autoridades mexicanas pretendieron convencer al FMI y a los bancos acreedores internacionales para que renovaran los flujos de prestamos, sin embargo, los acreedores internacionales se mostraron renuentes a hacerlo, en vista del repetido incumplimiento en las metas macroeconómicas prometidas en anteriores acuerdos.

Entre 1982 y 1988, la mayor parte de la actividad económica se estancó. La producción total tuvo un crecimiento prácticamente nulo durante esos años, mientras que el ingreso per cápita real y los salarios disminuyeron aceleradamente. Entre las principales causas de la recesión se encontraba la importante caída en los términos de intercambio del país, fundamentalmente acontecida por la baja en los precios del petróleo y por la reducción del

---

<sup>45</sup> Jarque, M. Carlos y Tellez, Luis. op. cit. pag 137. "...En octubre de 1985, se desplomaron en un 50% los precios del petróleo, que pasaron de 20 a 10 dólares por barril. La caída en los petroprecios representó para México una pérdida extraordinaria de ingresos públicos, de más de 8 mmd, monto superior a toda la nómina gubernamental o a todo el PIB agropecuario del país.

financiamiento externo ante el aumento de las tasas de interés y la severa inestabilidad financiera mundial.

A nivel sectorial se distinguió particularmente la difícil situación por la que atravesó el sector agropecuario, el cual sufrió de factores climatológicos adversos (como el huracán "Gilberto") que afectaron seriamente las cosechas de granos y de semillas oleaginosas. Aún cuando el sector agropecuario fue considerado prioritario en materia de crédito, el apoyo gubernamental a lo largo de toda la administración fue insuficiente, por lo que la agricultura recibió una proporción menor de inversión pública, además de que se abolió la práctica de fijar precios de referencia al inicio de los ciclos agrícolas, mientras que los precios de garantía se rezagaron nuevamente en relación con el costo de los insumos, lo que desalentó las siembras y la inversión.

Por su parte, el sector manufacturero atravesó momentos complicados a lo largo de los 80's. Especialmente, la sensible baja arancelaria puso a prueba a la industria mexicana en momentos difíciles de escasez de crédito y reducción del mercado. Así, la rama de los textiles y las prendas de vestir evoluciono en forma muy lenta como resultado del leve crecimiento de las exportaciones y por la contracción de las ventas orientadas al mercado interno. Por el contrario, la fabricación de maquinaria y equipo, incluidos los automóviles, evoluciono a un ritmo elevado, lo cual se debió principalmente a los mayores volúmenes de exportación. En el caso de los automóviles influyó el poder de compra que ejercieron los sectores de la población con acceso a ellos, signo de mayor concentración del ingreso, así como su preferencia de invertir en bienes duraderos y las mayores facilidades crediticias.

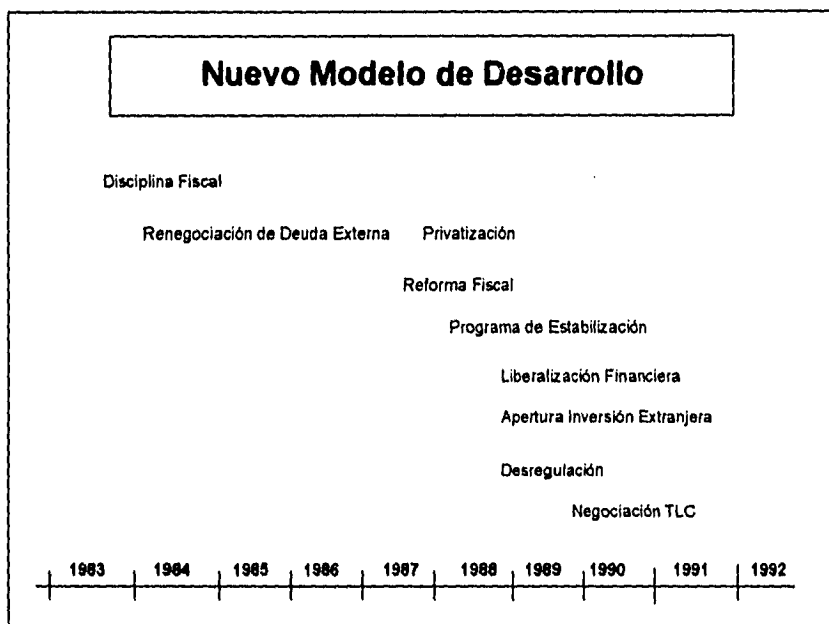
Como resultado de la lenta evolución de la actividad económica frente a la fuerza de trabajo en expansión, se provocó un efecto adverso sobre el nivel de ocupación y sobre el nivel medio de los salarios, los cuales se calcula que, entre 1982 y 1987, el salario mínimo general sufrió una reducción de 44.6% en términos reales, mientras que los salarios contractuales, incluyendo prestaciones, descendieron 40.5%. En general, la debilidad de la actividad económica limitó la capacidad para emplear la dinámica fuerza de trabajo, por lo que consiguientemente un mayor número de trabajadores se dirigieron sector informal de la economía o emigraron al exterior en busca de fuentes de empleo.

A finales de 1987 nuevamente una grave crisis financiera interrumpió el pretendido proceso de recuperación económica con el desplome de la Bolsa Mexicana de Valores. En parte, está fue ocasionada por la caída de las bolsas de valores de Nueva York y de los principales centros financieros internacionales; pero también fue resultado de errores cometidos internamente en el manejo del mercado de valores. El ambiente de incertidumbre provocado por ese desplome y una inercia inflacionaria de 6% mensual, dieron lugar a una corta pero intensa fuga de capitales que culminó rápidamente con la devaluación de noviembre de 1987, hecho que colocó al país en el camino de la hiperinflación. Ante ello, el gobierno mexicano tenía que decidir entre emprender otro intento de estabilización ortodoxa, o cambiar el ajuste fiscal con fuertes medidas para realizar el cambio estructural y combatir la inercia inflacionaria.



### 3.1 El cambio estructural de la economía mexicana

Ante estas condiciones, el gobierno Salinista se convirtió en el catalizador del nuevo periodo de la política económica en México, retomando gran parte del camino andado por Miguel De la Madrid transforma de manera sorprendente el proceso de cambio, del cual Miguel de la Madrid se convierte sólo en un escalón más.



En esencia, la política del sexenio perseguía reactivar a la economía tras el grave desequilibrio que afrontaba el país, para ello, las bases del ajuste incluían una lucha frontal contra la inflación en lo interno, y un ajuste en los desequilibrios con el exterior.

Para lograr lo anterior se decidió realizar un proceso de cambio que abarcaba amplios sectores de la vida nacional, entre ellos se produciría un aceleramiento en el proceso de reforma del estado, para dar oportunidad al sector privado de actuar con mayor libertad en la vida económica del país.

### 3.1.1 La reforma del Estado

A partir de la toma del poder en diciembre de 1988, el gobierno Salinista delineó la estrategia de reforma del Estado que profundiza la orientación emprendida en 1982. Según el gobierno, la reforma del Estado se sustenta en la necesidad de corregir el rumbo en la rectoría del desarrollo económico ejercido en décadas previas en base al ensanchamiento creciente del Estado, lo cual inhibió y desplazó la iniciativa de los agentes productivos y de los grupos sociales.

Básicamente, el objetivo de la reprivatización es ayudar al saneamiento de las finanzas públicas cuyo desequilibrio se convirtió en importante detonante de la crisis y de la expansión propietaria del Estado. La nueva política surge como el fruto de la sustitución de un esquema de desarrollo estatista por otro de tipo neoliberal o antiestatista. En este sentido, la reforma estatal de reprivatización de espacios industriales o financieros se sitúa como núcleo del conjunto de transformaciones que se pretenden hacer sentir a la sociedad mexicana.

Las razón tradicionalmente expuesta por el sector oficial para justificar la transformación del aparato estatal se centra en mencionar que el papel que el Estado desempeño cumplió con su propósito en el proceso de construcción nacional. Sin embargo, el crecimiento de la participación del Estado en

prácticamente todos los aspectos de vida social del país no sólo fue perdiendo efectividad sino que se convirtió, de manera progresiva, en un obstáculo ante la dinámica que generaba su propia acción. La ineficiente administración pública, aunada a la incapacidad de atender sus responsabilidades y de promover la justicia y el desarrollo social fueron los factores internos que provocaron dicha reforma.

Según palabras del Presidente Salinas al respecto de la reforma de Estado y de su impostergable necesidad, comenta:

"En 1982, al cambiar el entorno externo y al cerrarse los mercados de capital, se precipitó una severa crisis que limitó la capacidad del Estado para apoyar un sano desarrollo económico. En dichas circunstancias, se volvió impostergable la realización de ajustes fundamentales en la política económica. El esquema anterior, en el que el Estado intervenía directamente en diversos sectores productivos, e indirectamente a través de diversas regulaciones, había agotado sus posibilidades de contribuir al desarrollo de nuestro país. México y el mundo han cambiado y era fundamental reconsiderar las relaciones entre el Estado y la sociedad en el marco de una nueva realidad"<sup>46</sup>

En este marco de referencia, las empresas que no se consideraban estratégicas fueron privatizadas, fusionadas o cerradas. Otras, aunque eran lucrativas, exigían mayores volúmenes de nuevas inversiones y concentraban demasiado la atención política por lo que el gobierno decidió venderlas.

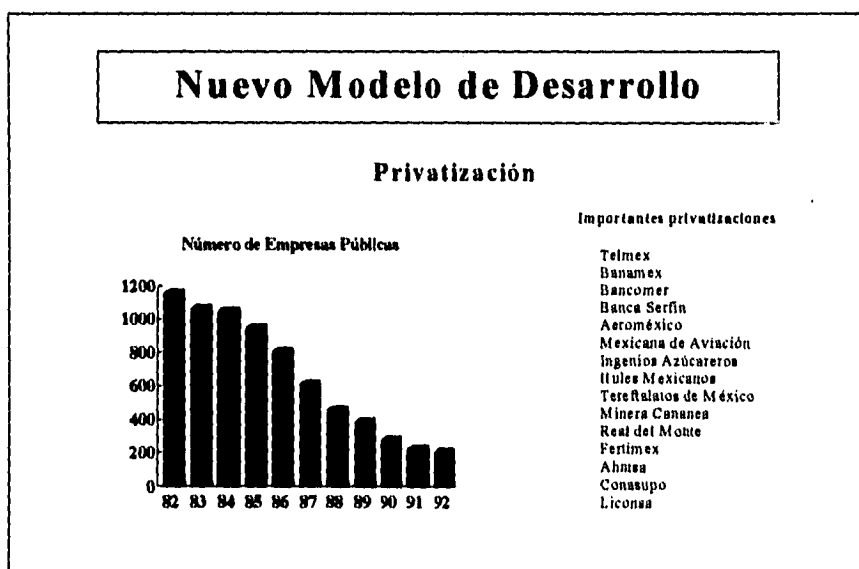
El restablecimiento de un nuevo régimen mixto de propiedad mayoritariamente privada en el servicio público de banca y crédito, se considera en el nuevo marco de política económica, un componente central del proceso de modernización y particularmente de la vertiente de reforma estatal.

---

<sup>46</sup>Salinas, Carlos. Criterios Generales de Política Económica 1994". Presidencia de la República. Primera edición, México 1993.

### 3.1.2 Privatización y desregulación.

A partir de la toma de posesión del presidente Salinas, los procesos de venta, liquidación, fusión o cierre se han realizado en más de 300 empresas manejadas por el Estado en los sectores pesquero, azucarero, energía eléctrica, telecomunicaciones, banca y minería. De las 1155 compañías estatales que existían en 1982, más de 80% fueron desincorporadas para fines de 1991 y en 1993 ascendían tan sólo a 209<sup>47</sup>. Durante el gobierno del presidente Salinas se registró un avance significativo en el proceso de desincorporación de empresas públicas, al realizarse la venta de grandes empresas como las dos principales líneas aéreas nacionales (Mexicana y Aeroméxico), una de las más grandes minas de cobre en el mundo (Compañía Minera de Cananea), la compañía telefónica nacional (Teléfonos de México) y la totalidad de los bancos comerciales.



<sup>47</sup> Presidencia de la República. Criterios Generales de Política Económica 1994. México 1994. p. 43

Según la política de desincorporación, el proceso no sólo tiene un impacto al generar ingresos provenientes de la venta de las empresas paraestatales, sino también una reducción permanente de las transferencias a empresas que ya no eran viables y que fueron cerradas. Por ejemplo, los ingresos totales por ventas hasta principios de 1993 se aproximan a los 14.5 mmd, los cuales se usaron en gran parte para reducir el monto de la deuda interna<sup>48</sup>. En este sentido, uno de los aspectos más señalados es que el efecto fiscal de la privatización es permanente y los gastos del gobierno para la operación de estas empresas se eliminan por siempre.

Las medidas de desregulación se han extendido a diversas esferas. Se han aplicado al sector eléctrico a fin de facilitar la autogeneración de energía. En el sector ferroviario se ha abierto la posibilidad de coinversión del sector privado con el Estado, manteniendo éste la propiedad y la responsabilidad en la prestación del servicio. La nueva Ley sobre semillas permite la participación de particulares en la investigación y la comercialización de semillas mejoradas. Las reformas de la Ley General de Salud suprime trámites que generaban costos a consumidores y productores. La eliminación de reglamentaciones excesivas aplicables a la transferencia de tecnología. Se ha promovido la desregulación de rutas y tarifas en el transporte aéreo nacional. En mayo de 1991 el gobierno requisó en el puerto de Veracruz a fin de romper monopolios en la prestación de servicios portuarios e iniciar la modernización de dichos servicios en todo el país; en junio se dieron a conocer las reglas para la obtención de permisos y para la prestación de servicios en los puertos del país, y en julio se reformó la Ley de Navegación y Comercio Marítimo.

---

<sup>48</sup> Presidencia de la República. op. cit. p.42

La reforma fiscal por su parte se basó en tres vertientes principales, la primera consistió en una significativa reducción de las tasas máximas del impuesto sobre la renta a las personas físicas y a las empresas; en segundo lugar, con la ampliación de la base gravable, se eliminaron privilegios que recibían ciertos sectores en detrimento del resto de la sociedad; en tercer lugar, se vigiló el estricto cumplimiento de las obligaciones fiscales, mejorando el proceso de simplificación en el pago de impuestos.

Las reformas tributarias más importantes aplicadas durante el gobierno Salinista son las siguientes:

1. En 1989 la base del ISR de las empresas se redujo al eliminarse el periodo de transición de la base vieja a la nueva. Lo anterior significó una reducción aproximada de 21% en la base gravable de las empresas.
2. La tasa del ISR de las empresas se redujo de 39.2% a 35%.
3. Se eliminó el ISR sobre dividendos.
4. A partir de 1991, la tarifa del ISR aplicable al ingreso gravable de las personas físicas se indizo de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor y se estableció un subsidio que en 1992 podía llegar hasta un 50% del impuesto. Asimismo, se redujo significativamente la carga fiscal para aquellos contribuyentes cuyos ingresos no rebasaban el equivalente a cinco salarios mínimos anuales y que no gozan de la excepción que otorga la ley a las prestaciones de previsión social.
5. Se redujo en el ISR la tasa de retención sobre intereses financieros pagaderos a personas físicas.
6. Se exentó del ISR la ganancia por la venta de casa habitación

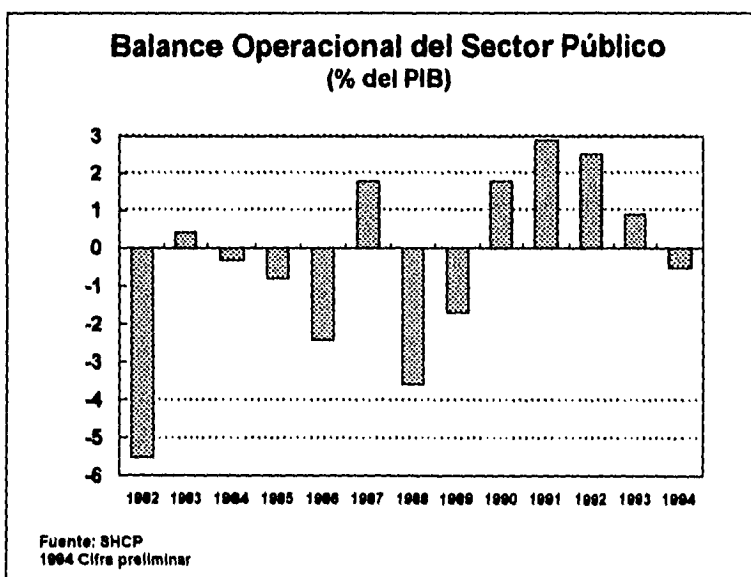
7. Se aumentó el límite de las cuentas personales especiales para el ahorro de 2 salarios mínimos a 30,000 nuevos pesos actualizables.
8. Se derogó el impuesto al servicio telefónico
9. Se derogaron el impuesto sobre aguas envasadas y refrescos, así como el impuesto especial sobre seguros.
10. Se redujo la tasa del impuesto especial sobre cigarros y tabacos y la tasa del impuesto especial a las bebidas alcohólicas.
11. Se introdujo un mecanismo que disminuye la tasa del impuesto especial a la cerveza a partir de 1993.
12. Se redujo la tasa del impuesto sobre adquisición de inmuebles del 10% vigente en 1990 a 2% en 1994.
13. Se redujo la carga fiscal máxima del impuesto sobre automóviles nuevos del 50 al 17%. Además se exentaron los vehículos populares.
14. Se derogó el pago de derechos sobre actividades mineras
15. Se redujeron las tasas del IVA del 20 y 15% al 10%
16. Se mantuvo en 0% la tasa del IVA aplicable a alimentos procesados y medicinas.
17. Se expidió el decreto que promueve la creación de empresas integradoras, en el cual se estableció la opción para estas de tributar bajo el régimen simplificado de personas morales del impuesto sobre la renta por un periodo de 5 años.
18. Se derogó el impuesto sobre las erogaciones por remuneración al trabajo personal prestado bajo la dirección de un patrón, que gravaba la nomina de las empresas a una tasa de 1%.

Uno de los impuestos que generó mayor controversia dentro del sector privado fue la aplicación del impuesto del 2% sobre los activos fijos de las empresas, el cual aún se sigue discutiendo por parte de la clase capitalista

del país. Asimismo, durante el gobierno del Presidente Zedillo se reformó la tasa del "IVA" del 10% en que se encontraba al 15% actual.

### 3.1.3 Política de finanzas públicas

Un elemento central de la política de recuperación económica con estabilidad de precios fue la de finanzas públicas. En 1982, el déficit fiscal del sector público alcanzó la cifra de 16.9% con relación al PIB. En 1992, posterior al proceso de venta de las varias empresas en poder del estado, pero sin incluir las ventas de Teléfonos de México y de la banca comercial, el déficit del sector fue del 1.5% del PIB, la cifra más baja en 25 años.



Básicamente, la política de finanzas públicas se centró en un estricto control del gasto del gobierno federal, en una intensa reforma fiscal a fondo, en la realineación de precios y tarifas del sector público y finalmente, en que el



sector gubernamental pasaría por un proceso de reestructuración mediante el cual se desincorporarían de él las empresas no estratégicas manejadas por el Estado.

Durante los primeros tres años de gobierno salinista (entre 1988 y 1991) el superávit primario del sector público alcanzó un nivel promedio de 7% del PIB, el más alto que se haya registrado en la historia económica de México, y durante el primer año del Pacto, el gasto programable sufrió una reducción de 8.9% en términos reales como resultado de las políticas aplicadas a la mayoría de las actividades del gobierno. De estas cifras, lo que es más importante destacar es la fuerza con que el Estado enfrenta al proceso inflacionario como punto de partida del restablecimiento de las condiciones de acumulación de capital y rentabilidad.

Con el fin de realizar un ajuste de esa magnitud de manera permanente, en 1988 se suscribió el Acuerdo de Austeridad<sup>49</sup>. Dicho ajuste incluía, entre otras medidas, reducciones de personal en 13 mil puestos ejecutivos, al igual que un uso más eficiente de los recursos materiales. También se instauró un programa de retiro voluntario para reducir la fuerza de trabajo del sector público en otros 50 mil puestos. Adicionalmente, se puso en marcha la cancelación selectiva de programas y proyectos.

Junto con las iniciativas para recortar el gasto público, se redujo el nivel de subsidios y transferencias. La eliminación de los diferenciales de precios en energía eléctrica y los subsidios a los petroquímicos, así como la reducción de las transferencias financieras a la banca de desarrollo, se contaron entre las más importantes acciones emprendidas en esta área.

---

<sup>49</sup> Diario Oficial, 4 de enero de 1988.

El ajuste en la finanzas públicas se considera un hecho fundamental en el desarrollo de la política económica del país. México ha pasado de un déficit financiero de alrededor del 17% del PIB en 1982 a uno de 12.5% en 1988 y a un superávit financiero, por primera vez en la historia reciente de México, 0.5% del PIB en 1992.

El saneamiento de las finanzas públicas, así como la cancelación de deuda interna como resultado de la aplicación de los recursos provenientes de la privatización de las empresas públicas se tradujo en la reducción del saldo histórico de la deuda pública. Actualmente, la proporción de la deuda pública externa con respecto al PIB ha disminuido de 48.9% en 1988 al 20.5% al cierre de 1994. En materia de deuda interna, se ha llevado a cabo una reducción importante, al pasar de un nivel de 17.0% del PIB en 1988 a sólo 4.3% en 1994. La deuda neta total consolidada con el Banco de México, representaba en 1988 el 63.5% del PIB, y para el mes de diciembre de 1994 alcanzó sólo el 22.5%.

### 3.1.4 Política de deuda pública

La renegociación de la deuda pública externa de México se realizó en un ambiente tenso para el gobierno mexicano quien intentaba cambiar los procesos anteriores de negociación que sólo habían concluido en el refinanciamiento del principal<sup>50</sup>. El 23 de julio de 1989, tras alcanzar un acuerdo con el FMI, el Banco Mundial y el llamado "Club de París", surgió un arreglo con los bancos comerciales acreedores en las siguientes condiciones:

---

<sup>50</sup>Es muy importante señalar que durante el periodo de negociación, nuestro país redujó importante mente su capacidad de negociación tras los altísimos costos generados por la incertidumbre financiera interna; asimismo, se corria el riesgo de perder el buen momento político logrado a nivel internacional.

- 1) Reducción del saldo en 35%.
- 2) Reducción de la tasa de interés fija en 6.25%.
- 3) Reducción de recursos por 4 años.

El paquete acordado con los bancos comerciales extranjeros implicó una reducción de 7.2 mmd en el principal de la deuda y una disminución en la transferencia de recursos al exterior por 4.0 mmd por año promedio, entre 1990 y 1994.

El relajamiento en la restricción externa favoreció momentáneamente la disminución de la inflación y promovió el crecimiento durante los años posteriores a la firma del acuerdo. Asimismo, el saneamiento de las finanzas públicas y la cancelación de deuda interna producto de la aplicación de los recursos provenientes de la privatización de las empresas públicas se tradujo también en avances significativos en lo que respecta a la reducción del saldo histórico de la deuda pública que se había constituido en una limitante de la estabilidad y el crecimiento. Sin embargo, es indispensable señalar que al finalizar el gobierno del Presidente Salinas nuevamente se generaría un problema de deuda provocada en esta ocasión por los títulos denominados en "tesobonos" los cuales alcanzarían una cifra de endeudamiento de corto plazo de casi 30.0 mmd.

### 3.1.5 La política monetaria y la reforma del sector financiero

El principal objetivo de la política monetaria a lo largo del proceso de ajuste fue evitar movimientos bruscos del tipo de cambio mediante una política crediticia acorde con este fin. Por otro lado, las autoridades monetarias aceleraron el proceso de reforma financiera para facilitar la repatriación de

capitales y apoyar la intermediación financiera necesaria para permitir que la economía respondiera a las nuevas oportunidades de inversión.

## Nuevo Modelo de Desarrollo

### Liberalización Financiera

- Reducción del encaje legal bancario
- Eliminación del régimen de inversión obligatoria para captación bancaria
- Libre determinación de tasas de interés
- Autorización de nuevos instrumentos

### Apertura Inversión Extranjera

- Autorización no requerida de proyectos no superiores a 250 mmd en actividades no restringidas
- Autorización requerida para más de 49% de participación en sectores regulados, con aprobación automática después de 45 días
- Participación extranjera de acciones "N"

### Desregulación

Telecomunicaciones y carretera  
 Productos pesqueros y Acuicultura  
 Puertos, navegación y comercio  
 Tecnología, patentes y marcas  
 Competencia, protección al consumidor

### Sector agropecuario

Industria automotriz  
 Petroquímica secundaria  
 Envasado y empaque  
 Ferrocarriles y aviación  
 Turismo

### Industria petroquímica

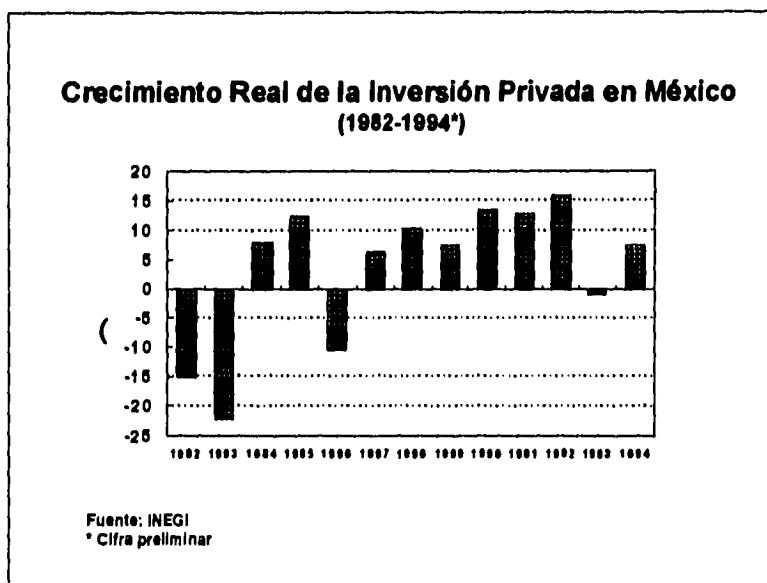
Electricidad  
 Cinematografía  
 Salud  
 Aguas  
 Bosques  
 Otros

**Renegociación de la Deuda Externa Mecanismos de conversión de deuda con bancos comerciales extranjeros y recursos**

El desafío de la política monetaria consistió en encontrar una regla que al mismo tiempo evitara la estrangulación crediticia y un desplome del tipo de cambio. Esto obligó a las autoridades monetarias a esperar y establecer una regla implícita para reducir de manera sistemática los flujos de crédito al gobierno y esterilizar parcialmente los flujos de entrada de capital, de tal suerte que la expansión del crédito pudiera apoyar la reactivación económica.

La gradual disminución de la incertidumbre fue dando lugar a vencimientos de la deuda más prolongados y a tasas de interés menores, sostenidas por la repatriación de capitales fugados, así como a una mayor intermediación financiera y no a una estrategia monetaria expansionista del Banco de

México. Junto con la política crediticia de corto plazo, las autoridades pusieron en marcha una serie de medidas para fortalecer el papel del ahorro financiero privado en respaldo a la nueva inversión. Por este motivo, ha habido un intenso proceso de reforma del sector financiero:



A) Se crearon nuevos instrumentos financieros con vencimientos más largos y con tasas flexibles, con el fin de facilitar las transferencia intertemporales e intergeneracionales entre los agentes económicos y, al mismo tiempo, obtener protección contra la inflación y el riesgo cambiario.

B) Se pretendía establecer un marco regulador para modernizar a los intermediarios financieros. En diciembre de 1989, el congreso aprobó un paquete legislativo que incorporaba medidas para reforzar la presencia de casas de bolsa, compañías de seguros, compañías arrendadoras y almacenes, así como para fomentar el desarrollo de grupos financieros.

C) Se privatizó la banca comercial.

Así, en el sector financiero se ha desarrollado un gran mercado de aceptaciones bancarias y otros instrumentos no sujetos a las regulaciones estándar y con tasas de interés y vencimientos flexibles.

Además, desde comienzos de 1989, las autoridades mexicanas adoptaron medidas para estimular la competencia entre bancos y con otros intermediarios financieros. Las más importantes de estas medidas fueron la eliminación de los controles sobre las tasas de interés y los vencimientos de todos los instrumentos bancarios tradicionales, y la sustitución del régimen de encaje legal para los instrumentos bancarios tradicionales por coeficientes de liquidez semejantes a los que son aplicables a las aceptaciones bancarias.

Sin embargo, la medida más importante para promover la modernización financiera fue adoptada el 2 de mayo de 1990, cuando el presidente Salinas propuso al Congreso una iniciativa para restablecer la propiedad privada de los bancos comerciales. El sistema bancario había pasado a ser propiedad estatal en 1982, durante los días más difíciles de la crisis económica y de la inestabilidad financiera.

En septiembre de 1990 fue creado el Comité de Desincorporación Bancaria y se establecieron los principios bajo los cuales se pondrían a la venta los bancos, que consistían en fomentar un sistema bancario más eficiente y competitivo; buscar una participación diversificada y plural en el capital; procurar una adecuada capitalización de las instituciones; conformar un sistema financiero equilibrado con grupos financieros sólidos, y propiciar

prácticas bancarias y financieras sanas para garantizar la seguridad y confianza del público ahorrador en el sistema bancario.

Durante 1991 y 1992 se vendieron quince de los 18 bancos que se pusieron a la venta, mismos que representan el 91.4% del capital contable del sistema. Los recursos obtenidos a partir de dichas ventas ascienden a 33.7 billones de pesos, es decir, aproximadamente 10.8 mmd. Se tiene programado que para el 15 de julio de este año se hayan vendido los 18 bancos comerciales.

Entre otras de las medidas innovadoras que fueron adoptadas por la administración Salinista en materia de política monetaria se encuentran:

1. **El establecimiento del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)**, el cual se constituye como una fuente de largo plazo para beneficiario y un sistema de ahorro de larga maduración para el sistema financiero.
2. **El establecimiento de una nueva tasa de referencia denominada: Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIP)**, la cual muestra con mayor precisión los desajustes temporales en el mercado de dinero, ya que se calcula a través de una subasta semanal entre los principales participantes en el mercado.
3. Con objeto de facilitar las transacciones en dinero, de simplificar cálculos aritméticos en moneda nacional y lograr un uso más eficiente de los sistemas de computo y registro contable. **En 1993 fue adoptada la nueva unidad monetaria , equivalente a 1000 pesos anteriores denominada transitoriamente "nuevos pesos".**
4. Pero sin duda, una de las transformaciones de mayor relevancia en sistema financiero fue **la reforma constitucional que otorga autonomía**

**al Banco de México**, con el objetivo principal de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda.

### 3.1.6 Política de concertación de precios

La lucha antinflacionaria durante el gobierno salinista fue uno de los ejes de la política económica. De hecho, la contención de la inflación fue la base central del proceso de ajuste económico. El Pacto de Solidaridad (PSE)<sup>51</sup> y posteriormente, el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento (PECE)<sup>52</sup>, fueron los mecanismos utilizados por la administración Salinista para la contención de los precios.

En la primera etapa, se llevó a cabo un riguroso ajuste inicial de los precios y tarifas del sector público con el fin de corregir sus rezagos. Estos precios fueron estabilizados posteriormente, con los cual se redujeron las presiones de costos sobre la inflación. Asimismo, se buscó el apoyo de asociaciones comerciales; por ejemplo, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Descuento (ANTAD) desempeñó un papel importante como eficaz vigilante de precios.

La política de concertación de precios se basó en acuerdos sector por sector existiendo casos que recibieron tratamiento especial. La negociación de precios se centró particularmente en sectores líderes, para así aprovechar las

---

<sup>51</sup> El Presidente de la república y los representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial suscribieron el Pacto de Solidaridad Económica el 15 de diciembre de 1987.

<sup>52</sup> En diciembre de 1988, el gobierno mexicano y los principales sectores económicos convinieron en un pacto para la estabilidad y el crecimiento económico como base de la política económica. Este nuevo pacto, reemplaza al PSE y descansa en el fortalecimiento de las finanzas públicas, la estabilización del tipo de cambio, la disciplina monetaria y en acuerdo negociado para ajustar los aumentos de precios y salarios.



estructuras de mercados oligopólicos, heredadas del proteccionismo de décadas anteriores.

No sólo se tomó en consideración el comportamiento de los precios de bienes finales, sino que también se actuó respecto a los eslabones en la cadena productiva. Así, los costos se distribuyeron equitativamente entre productores finales, productores de insumos y consumidores.

La fijación del tipo de cambio con respecto al dólar, durante el primer año, y la política de deslizamiento predeterminado representaron un importante factor en la disminución de las presiones inflacionarias. Mediante la apertura comercial, los precios de los bienes comerciables fueron automáticamente determinados por los precios externos y por la política cambiaria. La apertura comercial desempeñó un papel crucial en la estabilización de los precios.

El gobierno emprendió entonces la búsqueda de consensos y se comprometió a respetar un ajuste fiscal real y permanente. Este ajuste no sólo se reflejó en una reducción del gasto corriente, sino en un sólido programa de privatización y en cierre de compañías deficitarias manejadas por el Estado. Por su parte, el sector privado debía comprometerse a sacrificar sus márgenes de ganancia mientras que los sectores obrero y campesino prescindirían de un incremento adicional en sus salarios reales.

El Pacto paso por diez etapas antes de convertirse en el PECE, en las primeras se combinaron el ajuste fiscal, la realinación de precios relativos y la protección del poder adquisitivo de los salarios con una política monetaria y cambiaria que tenía como objetivo la contención del crecimiento a nivel general de precios.

### 3.2 El cambio estructural del sector externo

El ajuste estructural externo ha ocurrido en el contexto de una profunda transformación de la economía mundial. En parte como resultado del resurgimiento del proteccionismo y de los choques energéticos de los últimos 15 años, y también como consecuencia de la dinámica del cambio tecnológico y del patrón mundial de industrialización. El comercio, por su parte, se ha desplazado de un conjunto de mercados nacionales fragmentados, débilmente ligados entre sí, por los flujos comerciales hacia un mercado global mucho más amplio en el que las empresas no tienen que estar cerca de su mercado "natural" para operar con éxito, sino que pueden separar geográficamente y de manera rentable las fases de programación, producción, financiamiento y distribución de sus actividades.

El proceso de integración a la economía mundial es sumamente complejo e implica, básicamente, el establecimiento de un amplio conjunto de medidas de política económica, que incluyen la desregulación, la armonización de los sistemas jurídico, financiero y fiscal, y la integración monetaria. Para la estrategia mexicana, la apertura a los flujos de comercio e inversión internacionales ha significado un cambio importante en la dirección y en los efectos de las políticas industrial, comercial, y financiera de largo plazo. Entre 1942 y 1982, el esquema de desarrollo tuvo dos características principales con respecto a sus relaciones con el sector externo. En primer lugar, la industria nacional se mantenía protegida mediante barreras arancelarias y no arancelarias, así como por reglas muy restrictivas a la inversión extranjera. En segundo, el sector financiero se encontraba tan fragmentado que inducía a las empresas a financiarse con recursos propios y al gobierno a financiar su déficit con recursos del exterior. Como resultado de esas políticas, el proceso

de industrialización tuvo que ser sustentado por una creciente inversión gubernamental, sólo para mantener la expansión requerida del empleo y la actividad económica. Esta base industrial comenzó a necesitar cada vez más ajustes del tipo de cambio real para enfrentar sus requerimientos de divisas, en lugar de enfrentar la competencia externa con mayor productividad. Al mismo tiempo, la estabilidad financiera del país estuvo cada vez más amenazada por las cuantiosas fugas de capital que ocurrían ante cualquier señal interna o externa de dificultades.

La crisis financiera de 1982 provocó un proceso acelerado de recomposición de las relaciones económicas de la economía mexicana con el exterior. El objetivo de la política fue reestablecer el flujo de divisas hacia México con objeto de lograr satisfacer las demandas de financiamiento que la misma requería.

**Balanza de Pagos**  
**(Millones de dólares)**

Año	Cuenta Corriente	Cuenta de Capital	Errores y Omisiones	Cambio en reservas
1980	-10,739	11,442	98	1,018
1981	-16,052	26,357	-9,030	1,012
1982	-6,221	9,753	-6,832	-3,185
1983	5,418	-1,416	-884	3,101
1984	4,238	39	-924	3,201
1985	1,236	-1,526	-2,133	-2,328
1986	-1,672	1,837	438	985
1987	3,966	-576	2,709	6,924
1988	-2,442	-1,448	-2,842	-7,127
1989	-6,004	3,037	3,362	271
1990	6,349	9,706	-125	3,414
1991	13,789	24,134	-2,208	7,821

Fuente: Banco de México, *Indicadores Económicos*

### 3.2.1 La renegociación de la deuda externa

Los verdaderos efectos de la crisis de la deuda externa de México comenzaron a mostrarse en los primeros años de la década de los 80's. Fue desencadenada por la abrupta caída en los precios internacionales del petróleo y por el alza, también súbita, de las tasas de interés internacionales, y agravada, además, por la enorme fuga de capitales.

José M. Quijano y Fernando Antía resumen de forma concreta el problema de la explosión de la deuda:

"La deuda externa acumulada (total) que ascendía en 1970 a poco más de 6,000 millones de dólares superó ligeramente a fines de 1982 (último dato oficial disponible) los 80,000 millones de la misma moneda. Quiere decir entonces que en ese lapso se multiplicó por más de trece, lo que resulta en una tasa de crecimiento anual promedio del 24.1%."<sup>33</sup>

En cuanto a la distribución por sectores añade:

"En lo que hace a la distribución del saldo total entre los sectores público y privado éste muestra una relativa estabilidad entre 1970 y 1974. Un fuerte avance de la participación del sector público entre 1975 y 1979, un repunte significativo de la deuda privada en 1980, y un nuevo avance del sector público en los dos años siguientes. En promedio, entre 1970 y 1982, la deuda externa del sector privado representa el 26.8% del total, en tanto la del sector público el 73.2% restante"

Tales proporciones se han alterado en forma significativa a partir de la nacionalización de la banca privada. En efecto la deuda externa de la banca privada representaba en agosto de 1982, aproximadamente un tercio de la deuda privada total. Al quedar los bancos privados en manos del Estado, dichos adeudos pasaron a engrosar la deuda pública externa, con lo cual la composición actual del saldo sería del orden de 82% para el sector público y sólo el 18% para el sector privado."<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Quijano, M. y Antía F. "La internacionalización financiera mexicana", México, 1994., Cap. V, p 70

<sup>34</sup> Quijano, M. y Antía F. op. cit p 70

Entre 1982 y 1985 la deuda externa total del país creció de aprox. 90 mmd a casi 100 mmd, afectando sensiblemente la sangrías financieras que provocaba su pago (entre esos años el país realizó pagos al exterior por más de 37 mmd). Ante esas condiciones, el gobierno mexicano se vio obligado a adoptar un programa de estabilización extremadamente riguroso para restablecer el equilibrio financiero -aún bajo la enorme presión de transferir anualmente al exterior aproximadamente el 6% de su PIB-. En 1986 se renegoció la deuda externa siguiendo los principios de anteriores renegociaciones, aunque con la obtención de dinero fresco por 14 mmd. En 1987 se logró otro convenio con la banca acreedora en la cual se recalendarizaba los pagos de amortización. Aun cuando estas dos renegociaciones permitieron que se siguiera cumpliendo con el servicio de la deuda, se puso de manifiesto que el problema de México no era de flujo de efectivo, sino más bien la carga que la deuda representaba.

**Mexico: Dueda Externa  
(Millones de Dólares)**

Año	Deuda Pública	Total
1982	58.9	92.4
1983	63.0	94.0
1984	69.4	96.7
1985	72.1	96.6
1986	75.4	101.0
1987	81.4	107.4
1988	81.0	101.8
1989	76.1	95.3
1990	77.8	104.3
1991	80.0	116.6
1992	75.8	117.6
1993	78.7	131.9
1994	85.4	142.6

*Fuente: Banco de México, GBM, SHCP.*

Ante el descontento social y económico expresado en las elecciones de 1988, entre las prioridades de la nueva administración al asumir su mandato se encontraba el de renegociar la deuda externa con miras a restablecer el descontento social:

- 1) Reducir la deuda acumulada
- 2) Reducir la transferencia neta de recursos al exterior
- 3) Lograr un acuerdo financiero a largo plazo
- 4) Reducir la deuda en relación con el PIB

En marzo de 1989, Nicholas Brady, secretario del Tesoro de los Estados Unidos, propuso un nuevo plan para enfrentar el problema de la deuda de los países en desarrollo. Por primera vez una propuesta del gobierno de los Estados Unidos reconocía la necesidad de reducir el principal y las tasas de interés con objeto de encausar nuevamente el crecimiento económico. También el FMI reconoció la necesidad de reducir el principal de la deuda como punto de partida para las negociaciones (junto con la necesidad de aportar recursos frescos). El FMI aceptó, además, el programa de crecimiento económico presentado por México y aprobó por unanimidad un crédito por más de 4 mmd para el periodo 1989-1992.

Es importante señalar que aunque el problema de la deuda no se solucionaba, el convenio con el FMI fue singular en la medida en que ofrecía nuevas opciones con relación a programas de ajuste anteriores, por un lado ofrecía apoyo para una estrategia de crecimiento económico y de estabilidad de precios, y por otro, consideraba la reducción de la transferencia neta de recursos al exterior como una condición básica para restablecer el crecimiento. En mayo de 1989, el Banco Mundial (BM) autorizó créditos por

casi 2 mmd anuales para financiar proyectos de los sectores industrial, financiero y comercial. Al término del mismo mes, México llegó también a un acuerdo con el Club de París para reestructurar 2.6 mmd de deuda con vencimiento entre junio de 1989 y mayo de 1992, así como el refinanciamiento de una parte de los intereses.

**Indicadores del Costo de la Deuda Externa  
(Porcentaje del PIB)**

Año	Transferencias Netas	Servicio de la Deuda
1982	5.4	10.1
1983	7.6	12.9
1984	6.1	8.8
1985	5.8	8.5
1986	2.9	8.9
1987	1.6	8.3
1988	5.7	7.8
1989	-0.3	6.4
1990	-2.6	5.3
1991	-5.8	5.2

*Fuente: DGPH, Secretaría de Hacienda*

El 23 de julio de 1989 finalmente el gobierno mexicano llegó a un acuerdo con el Comité Asesor de Bancos; y el 4 de febrero de 1990 se firmó en la ciudad de México, el "Paquete Financiero 1989-1992" entre el gobierno mexicano y la banca comercial. El monto de deuda elegible que fue reestructurada ascendió a 48.0 mmd, el cual quedó distribuido entre las siguientes opciones:

1) 42.8% se intercambia por bonos de descuento con una reducción de 35% sobre su valor original. La tasa de interés de estos nuevos seguirá siendo la tasa de mercado, LIBOR, más 13/16 de un punto porcentual.

2) 46.64% se intercambio por bonos a la par, es decir, con el mismo valor nominal pero con una tasa de interés fija establecida en un 6.25%.

3) 9.12% sirvió como base para la aportación de nuevos créditos por un equivalente al 25% del valor nominal de la deuda asignada a esta opción. Los créditos serán pagaderos al cabo de 15 años, con siete de gracia, y estarán sujetos a la tasa LIBOR más 13/16 de un punto porcentual.

En las primeras dos opciones se convino ampliar el plazo de las amortizaciones a 30 años con un solo pago final de ese lapso, así como garantizar la amortización del principal y 18 meses de intereses. Las garantías, que en total ascendieron a 7.1 mmd, se conformaron con recursos del BM, FMI y EXIMBANK, del gobierno mexicano y de una carta de crédito de la banca comercial que se iría cancelando conforme se recibían los desembolsos de las fuentes oficiales entre 1990 y 1992. Del total de los recursos que se utilizaron para la constitución de garantías, 3.4 mmd se destinaron a la adquisición de "bonos cupón cero" que garantizan el pago del principal de los nuevos bonos de Descuento y a la Par.

Por otra parte, 3.6 mmd se asignaron para constituir las garantías para el pago de intereses y 23.9 millones para los bonos emitidos previamente por México. De este total de garantías se excluyeron los bonos de descuento de los bancos mexicanos.

En cumplimiento de una de las cláusulas del Paquete Financiero, en 1991 concluyó la asignación, mediante subasta, de derechos derivados del programa de Intercambio de Deuda Pública por Capital (Swaps) por un monto de 1.6 mmd, equivalentes al 48% de la deuda original sujeta a este proceso,



que fue de 3.5 mmd. Para evitar presiones inflacionarias, el programa quedó restringido al financiamiento de proyectos de infraestructura así como a la adquisición de activos del sector público sujetos a desincorporación.

El gobierno mexicano decidió subastar el total de los 3.5 mmd en 1990 en lugar de hacerlo durante los 3 años y medio previstos originalmente, debido a los altos descuentos ofrecidos en ambas subastas. Esto permitió una reducción adicional en el saldo de la deuda externa por 2.6 mmd a valor nominal en los próximos 14 meses y beneficio al país con inversiones en infraestructura que aumentarán su capacidad productiva.

Por otra parte, se realizaron operaciones de intercambio de deuda pública por capital en el mercado secundario de recursos provenientes de donaciones obtenidas en el extranjero por instituciones no lucrativas y, fuera del programa, para apoyar proyectos en las esferas de educación, salud y ecología, entre otras.

De acuerdo con el proceso general de reestructuración de la deuda externa del país, también se autorizó el refinanciamiento de los pasivos de corto plazo que las agencias de los principales bancos mexicanos mantienen con la banca internacional, mediante el intercambio de las líneas interbancarias por instrumentos de largo plazo, los cuales han podido ser utilizados como medio de pago en la privatización de los bancos. Este mecanismo permitió reducir en 31% el total de las líneas vigentes a junio de 1991, y eliminar la parte más inestable de dichos pasivos. además, contribuyó a reducir posibles obstáculos en la venta de algunos bancos y, en la medida en que estos bonos sean usados por los inversionistas mexicanos como medio de pago, se reducirá en términos netos la deuda externa del sector público.

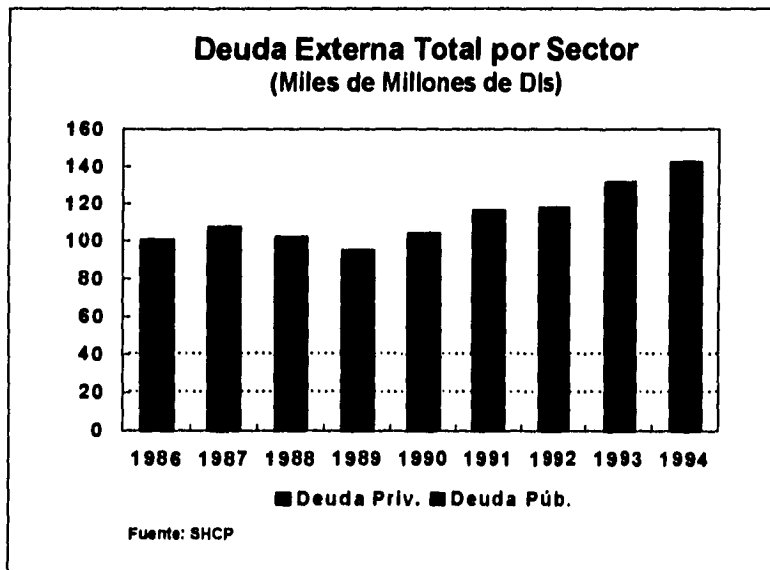
El esquema de negociación llevado a cabo con la banca comercial y las fuentes oficiales eliminaban momentáneamente el endeudamiento excesivo, ya que reducía considerablemente la transferencia neta de recursos al exterior y proporcionaba financiamiento para continuar el crecimiento.

En lo que respecta a las transferencias netas de recursos al exterior, el acuerdo concretado con la banca internacional en marzo de 1990, aunado al mayor flujo de inversión extranjera y la repatriación de capitales, permitieron que este indicador disminuirá sensiblemente. En 1990 esta tendencia se reforzó al tornarse positivas para México las transferencias netas; en ese año, la economía contó con recursos adicionales equivalentes al 1% del PIB. En términos de flujos de divisas, los beneficios del Paquete Financiero durante el período 1990-1994 se explican por las siguientes causas:

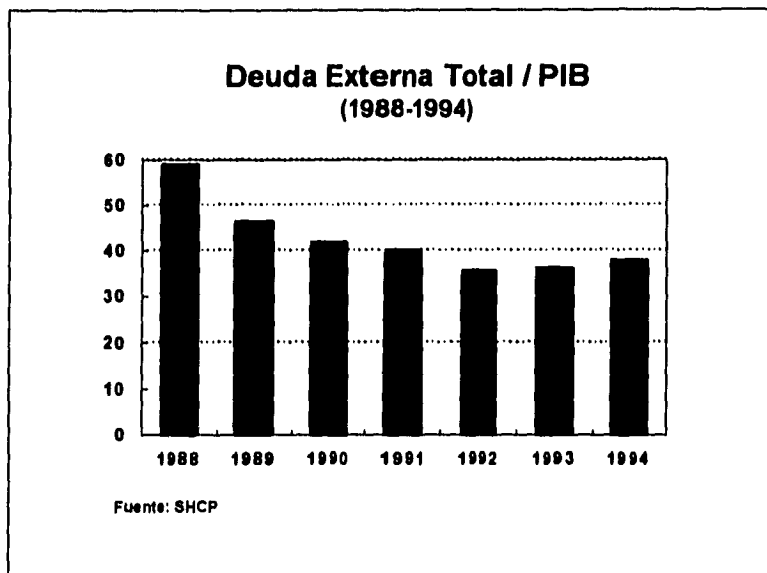
1. Un ahorro en el pago de intereses derivado de las dos primeras opciones por 1.7 mmd.
2. millones por amortizaciones que ya no será necesario efectuar debido a que los nuevos bonos de deuda son a un plazo de 30 años y están garantizados por la adquisición de Bonos Cupón Cero.
3. Nuevos créditos por 588 millones de dólares en 1990, 300 millones en 1991 y 200 millones en 1992.

En conjunto, estas acciones permitieron que la deuda pública externa registrará decrementos en sus volúmenes históricos. Por otra parte, la mayor confianza de los agentes financieros externos en la evolución macroeconómica del país permitió la colocación de 12 emisiones de bonos en el extranjero por un monto aproximado de 1,370 mmd, con un vencimiento

hasta de 10 años. Los principales emisores fueron el gobierno federal, Pemex, Bancomext y Nafin. La colocación de bonos mexicanos en los mercados internacionales de capitales confirma la reintegración de México a los mercados voluntarios de capital después de ocho años de permanecer al margen de ellos.



El proceso de ajuste y renegociación de la deuda, no es sin embargo, como se pretendió demostrar un elemento de cambio económico ya que la renegociación de la deuda sólo dió un respiro a la política del gobierno salinista, peor aún, en 1994 al dejar el gobierno el presidente salinas, el país mostro un importante desequilibrio financiero por problemas de deuda externa.



### 3.2.2 Comercio internacional

Con el fin de acrecentar la competitividad de las empresas mexicanas en el exterior, se ha procedido a una amplia liberalización del sistema de comercio exterior del país, lo que ha convertido a la economía mexicana en una de las más abiertas del mundo. En 1982 casi todas las importaciones estaban sujetas a barreras no arancelarias y el arancel máximo era de 100%. En 1986, México se convirtió en miembro pleno del GATT y estableció un proceso de liberalización del comercio que empezó con los bienes de capital, luego se expandió a los bienes intermedios y ahora incluye casi todos los bienes de consumo. Hoy son muy pocos los artículos sujetos a cualquier forma de restricción cuantitativa. El arancel máximo es de 20%, con un promedio del 10%.

### Dinámica de la Apertura Comercial

Año	Arancel Promedio	Cobertura de los Permisos de Importación 1/
1983	27.00%	100.00%
1985	22.60%	35.10%
1988	13.10%	21.20%
1989	12.10%	18.40%
1990	10.40%	13.70%
1991	13.10%	9.10%

*Fuente: Secofi*

*1/ Porcentaje del valor total de las importaciones sujetas a permiso*

En México, tradicionalmente las políticas proteccionistas bajo la forma de aranceles a las importaciones tienen una larga historia. Sin embargo, hasta la II Guerra Mundial las medidas se centraron en productos específicos. Fue sólo después de la guerra, cuando la competencia del exterior recobró su anterior fuerza, que se implantó en un sistema global de protección, cuyo objetivo principal era ofrecer a la industria manufacturera, que apenas había surgido, una oportunidad de crecer y prosperar.

Durante los años cincuenta, la política mexicana de comercio exterior tenía como principal objetivo sustituir importaciones de bienes de consumo final. Después de un período inicial razonablemente exitoso, las posibilidades de una continua sustitución de esos bienes virtualmente se habían agotado, y durante la década de los sesenta se promovió la sustitución de productos intermedios de la industria manufacturera. Se operaba que el proceso condujera a una ulterior integración vertical del sector industrial interno. Paralelamente, se realizó un importante esfuerzo para evitar la exportación de materias primas no procesadas. Mediante impuestos moderados a la

exportación de productos agrícolas y minerales no procesados, se busca alternar su procesamiento dentro del país.

Hacia 1970, estas políticas habían conducido a una protección ligeramente negativa de las actividades primarias, una protección moderada a las manufacturas intermedias y una protección considerablemente alta para los bienes de consumo duradero. Durante los años setenta, las políticas de comercio exterior se establecieron atendiendo principalmente a consideraciones de balanza de pagos. Aún cuando la estructura proteccionista básica no cambió, la política de importación fue más estricta durante la administración del presidente Echeverría, en un intento por controlar el creciente déficit externo que finalmente desembocó en la devaluación de 1976.

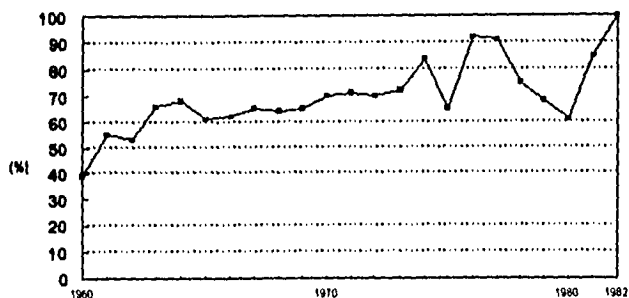
A comienzos de la década de los ochenta, la política de fijación de precios en sectores como el energético y de productos alimenticios, provocaron una distorsión de precios. Aún cuando la protección nominal promedio era prácticamente igual a cero de hecho había protección fuertemente negativa para los productos derivados del petróleo, una protección negativa para la mayoría de los bienes sujetos a alguna forma de control de precios, y una protección medianamente positiva para la mayoría de los bienes no controlados. Estas distorsiones se exacerbaban mediante el uso generalizado de barreras no arancelarias, como los permisos de importación que requerían prácticamente para todos los productos, y el uso de precios oficiales para la valuación aduanera.

Como resultado del deterioro de los términos de intercambio, en 1981 las autoridades respondieron con una alza de las tasas nominales de protección,

elevando el promedio hasta cerca de 10% antes de las devaluaciones de 1982. Aunque siguieron variaciones en el nivel promedio de protección, que permaneció alineado con las fluctuaciones del tipo de cambio real, la estructura básica de protección permaneció esencialmente sin cambio. A fines de 1985, se inició un profundo proceso de desregulación y apertura comercial, que todavía continúa. Las medidas han abarcado una drástica reducción en los niveles de dispersión de los aranceles, la eliminación casi total de las restricciones comerciales cuantitativas, y negociaciones bilaterales intensas con el objeto de suscribir tratados de libre comercio con los principales socios comerciales de México.

A partir de 1983, México inició un profundo proceso de cambio estructural, caracterizado por el saneamiento de las finanzas públicas, la reestructuración del sector paraestatal y la racionalización de la protección comercial. A partir de 1983 se ha sustituido, de manera importante la protección comercial basada en permisos previos de importación por aranceles. Hoy, menos del 2% de las fracciones (240) de la Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI), continúa sujeta a esta restricción. Paralelamente, se redujo la tasa de protección arancelaria promedio de la economía mexicana, en 16.4% en 1982, a 9.5% en 1989. En 1986, como parte del esfuerzo para reorientar la economía mexicana al exterior, se firmó el Protocolo de Adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

### Importaciones Sujetas a Permiso (% total)



Fuente: INEGI

Bajo la administración del Presidente Salinas de Gortari, el proceso de cambio estructural se ha profundizado y complementado con un programa de desregulación económica, la simplificación y readecuación del marco jurídico que regula la inversión extranjera, promoción de exportaciones, el fomento a la actividad productiva de los particulares y la promoción de los intereses en el exterior.

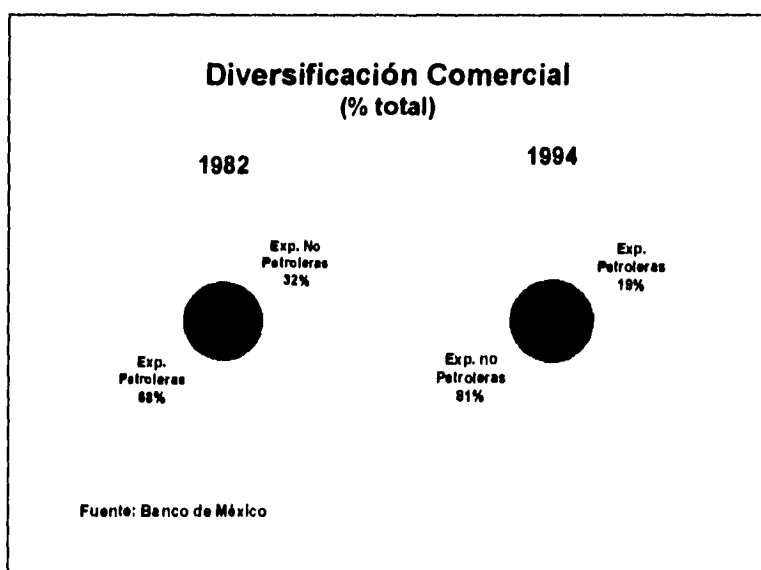
#### Balanza Comercial (Millones de dólares)

Año	Exportaciones Petroleras	Exportaciones No petroleras	Importaciones del Sector Privado	Importaciones del Sector Público
1982	16,447	4,752	9,036	5,400
1983	16,017	6,295	4,244	4,306
1984	16,601	7,594	6,464	4,789
1985	14,776	6,897	8,825	4,386
1986	6,307	9,723	8,089	3,343
1987	8,629	12,026	9,443	2,780
1988	6,709	13,854	15,346	3,552
1989	7,876	1,240	21,667	3,771
1990	10,104	16,847	26,843	4,246
1991	8,166	18,688	35,264	2,920

Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos



Uno de los resultados más notables de los cambios llevados a cabo en la economía mexicana ha sido el desempeño del sector exportador durante los 80's. En la década pasada, caracterizada por estancamiento en el PIB, las exportaciones no petroleras sobresalieron por su gran dinamismo y en la actualidad se pretende que sigan siendo el puntal de la recuperación económica. En particular, las ventas externas de productos no petroleros crecieron rápidamente y pasaron de representar el 38.6% del total en 1985, a representar el 81% en 1994.



En lo que respecta a negociaciones comerciales, en junio de 1990, el presidente de México convino con su homólogo Estadounidense en iniciar un proceso de negociaciones formales para establecer un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países. Así, la relación comercial de México con su principal socio comercial buscó desarrollarse en un marco de mayor certidumbre, fortaleciendo la presencia de productos mexicanos en el

extranjero y alentando con ello la inversión en la economía mexicana. Posteriormente, Canadá decide incorporarse a las negociaciones, con lo que se conformaría el área comercial más grande del mundo.

La iniciación formal de la negociación se realizó el 12 de junio de 1991 y terminó el 12 de agosto de 1992. La disposición más importante en este sentido, es el establecimiento formal de una zona de libre comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, de conformidad con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Los objetivos son: la eliminación de barreras al comercio exterior; la constitución de un marco legal que regule las condiciones de competencia comercial y la inversión; la protección de los derechos de propiedad intelectual, el establecimiento de procedimientos efectivos para la aplicación del tratado y la solución de controversias, así como el fomento a la cooperación trilateral, regional y multilateral.

El tratado deberá facilitar el comercio y las inversiones de la región (incluyendo a los productos agrícolas y excluyendo al petróleo) a través de la eliminación de impuestos y restricciones, simplificando las operaciones y garantizando la continuidad de su aplicación. El TLC compromete a las partes a desgravar las importaciones que se realicen procedentes de los países miembros, con el fin de hacer más competitivos a los productos elaborados en la región. Esto garantiza crecimiento y generación de empleos.

Las desgravaciones y desregulaciones negociadas, considerando las diferencias en los niveles industriales de los tres países, se aplicarán en forma paulatina, dando lugar a un periodo de ajuste que permita la madurez

de las industrias involucradas; no obstante lo anterior, la mayor parte de los productos se desgravaron en forma inmediata.

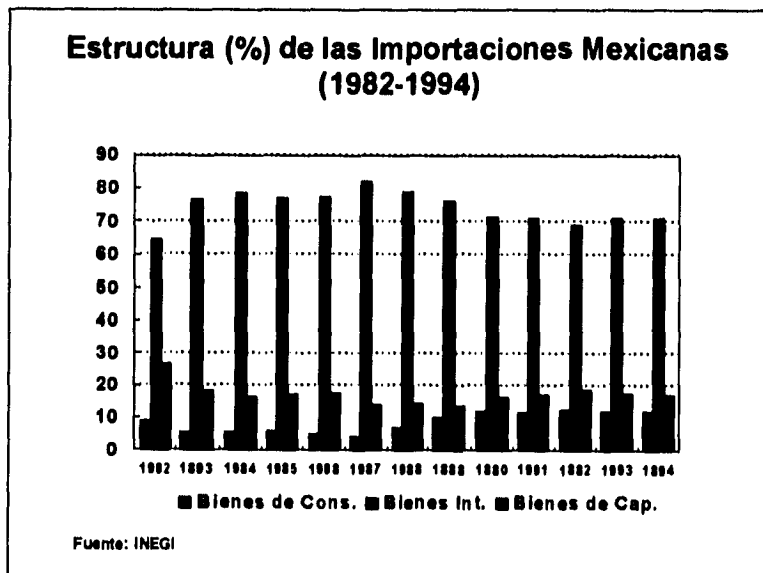
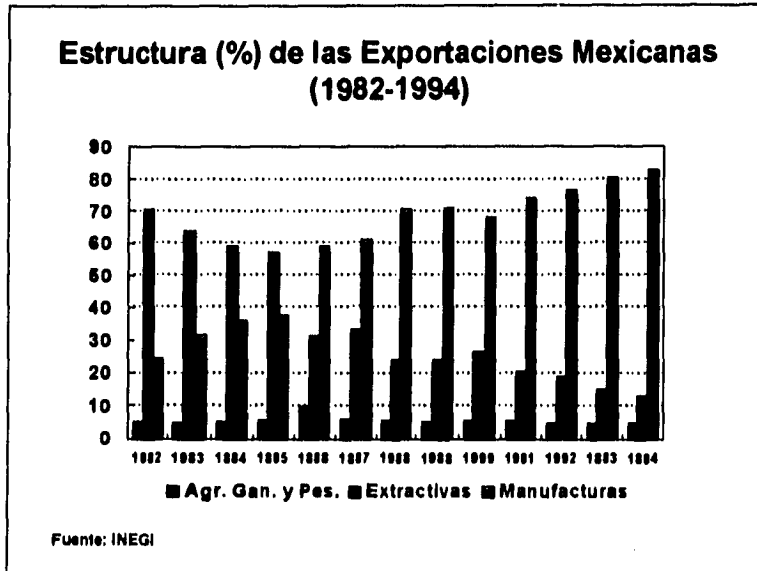
El acuerdo alcanzado por los tres países programa reducciones graduales en las tarifas aplicables a las mercancías que son originarias de la región para que, a a partir de 1994 y en un periodo máximo de 15 años, se eliminen las restricciones arancelarias al comercio en la mayoría de los productos. Al mismo tiempo, se establecen reglas para el uso de barreras no arancelarias como medio de protección y se liberaliza el régimen de inversión extranjera directa.

En el comercio y la inversión regional se aplicará el principio de trato nacional, bajo el cual los tres países se han comprometido a otorgar trato no menos favorable a los bienes importados y a las inversiones de los países firmantes que el otorgado a los bienes e inversiones nacionales. Lo anterior implica la no discriminación en materia de comercio e inversión.

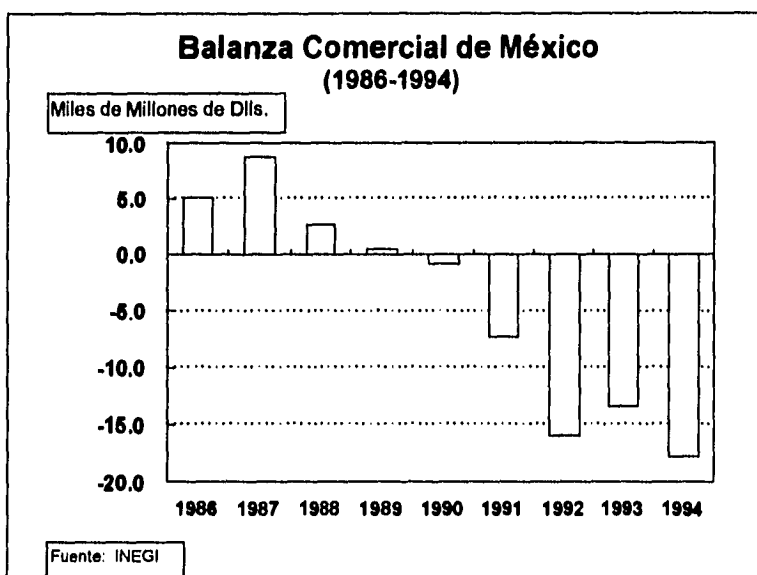
Durante 1991 se avanzó en las negociaciones comerciales con otros países. Se firmó el Acuerdo de Complementación Económica con Chile; se iniciaron conversaciones con Colombia y Venezuela, y con los países centroamericanos; se firmó el Acuerdo Marco con la Comunidad Económica Europea, y se Ingresó en la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico.

En forma simultánea, México participa activa y constructivamente en los organismos regionales y multilaterales, como la asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el GATT, a fin de liberalizar los flujos comerciales a

nivel regional y global y, con ello, abrir camino a una mayor participación de los productos mexicanos en los mercados mundiales.

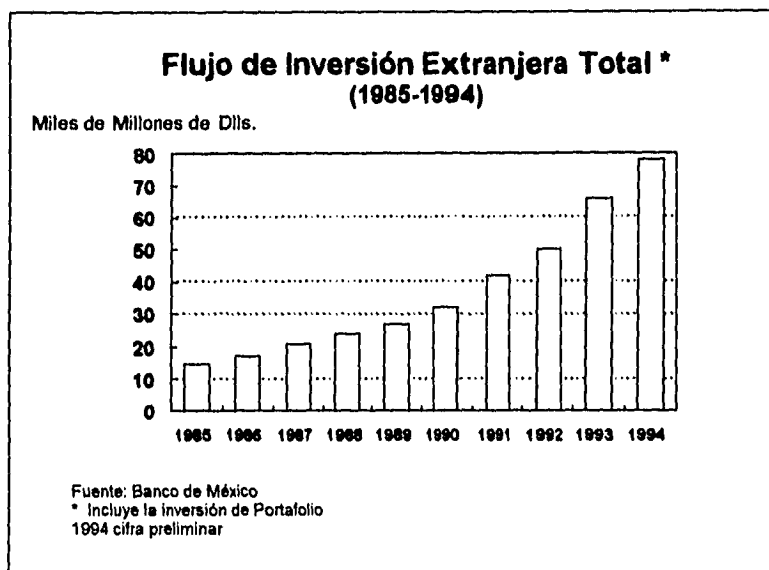


Las oportunidades para México se concentran fundamentalmente en los países de América del Norte, América Latina, Cuenca del Pacífico y Europa. Adicionalmente, en el ámbito multilateral, el GATT y la Ronda Uruguay ofrecen importantes oportunidades para apoyar el proceso de modernización económica del país.



### 3.2.3 Inversión extranjera

El gobierno del presidente Miguel De la Madrid como del presidente Salinas han hecho especial hincapié en la promoción de la inversión extranjera. Se parte de la premisa de que la inversión proveniente del exterior debe tener un papel mucho más activo en la complementación de los esfuerzos nacionales, al introducir capitales frescos, nuevas tecnologías y técnicas de administración más eficientes, facilitar el acceso a mercados y crear nuevos empleos, más productivos y mejor remunerados.



Los dos instrumentos más importantes de la legislación sobre inversión extranjera en México han sido el decreto presidencial emitido en 1944, que otorgó al gobierno facultades discrecionales para exigir un 51% de la propiedad mexicana en todas las compañías mexicanas, y la ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1972, que ratificó los principios establecidos en el decreto anterior, pero que contenían definiciones muy ambiguas con respecto a qué sectores quedarían realmente sujetos a esos límites, permitiendo la aplicación discrecional de normas.

Al observar el comportamiento de la inversión extranjera en México durante los últimos veinte años, puede encontrarse amplia evidencia de su gran potencial para desempeñar un papel complementario, tanto en términos de equilibrios macroeconómicos, como en eficiencia en la asignación de recursos. Desde que se emitió el nuevo reglamento ley, y con posteridad a la

culminación de la renegociación de la deuda, se ha registrado una evolución muy favorable de los flujos de inversión extranjera. Estos flujos se han acelerado también como resultado de las oportunidades de inversión previstas a raíz de la posible formación de una zona de libre comercio en América del Norte.

México representó durante el sexenio Salinista una oportunidad atractiva para los inversionistas extranjeros gracias a una legislación flexible, una posición geográfica favorable que enlaza los mercados mundiales, condiciones laborales competitivas, una fuerza de trabajo numerosa y calificada, una vasta infraestructura industrial y un mercado interno en expansión.

Debe destacarse la importancia de una nueva legislación en la materia. En el pasado, la autorización gubernamental de inversiones extranjeras entrañaba procedimientos discrecionales y administrativos excesivamente complicados. Por ello, en mayo de 1989 el gobierno mexicano modificó el reglamento de la ley de inversión extranjera con el fin de eliminar las barreras innecesarias, simplificar los procesos gubernamentales correspondientes y ampliar la gama de oportunidades abiertas a los inversionistas.

Las nuevas disposiciones permiten que cualquier inversionista extranjero pueda poseer hasta el 49% de una empresa mediante el simple registro de la inversión. También se incluyen directrices precisas para la autorización automática hasta del 100% de propiedad extranjera en todos los sectores que no están específicamente limitados por la ley. Las nuevas inversiones extranjeras que involucren una propiedad mayoritaria ya no requieren de la aprobación de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

1. Se invierta en un máximo de 100 millones de dólares en activos fijos
2. El financiamiento externo directo provenga de suscripciones de capital, crédito exterior o fondos extranjeros, canalizados mediante instituciones financieras mexicanas.
3. La inversión se efectúa en establecimientos industriales ubicados fuera de las tres mayores zonas metropolitanas del país.
4. Se mantenga un equilibrio en sus transacciones en divisas durante los tres primeros años de operación.
5. La inversión establezca programas de capacitación y desarrollo para el personal.
6. La inversión utilice tecnologías acordes con los requisitos existentes en materia de medio ambiente.

En los casos especiales que precisen resoluciones específicas de la Comisión, la aprobación se considerará automática si no se recibe respuesta en un lapso de 45 días laborales contados desde la fecha de la solicitud.

El nuevo reglamento fomenta la inversión extranjera directa en compañías relacionadas principalmente con el comercio internacional. Así, el único procedimiento necesario para la propiedad extranjera mayoritaria en las maquiladoras y en otras compañías orientadas a la exportación es aparecer en el Registro Nacional de Inversión Extranjera.

Las nuevas reglas fomentan también la inversión extranjera en la bolsa de valores, mediante el establecimiento de fondos fiduciarios que la Comisión Nacional de Valores ha aprobado para que los inversionistas extranjeros tengan acceso a los beneficios financieros de las empresas mexicanas. Por



otra parte, en noviembre de 1989, el presidente Salinas propuso al congreso modificaciones legislativas que hicieran posible vincular diferentes mercados mediante la colocación de bonos mexicanos en los mercados de valores extranjeros.

Por lo tanto, los inversionistas extranjeros pueden tener acceso temporal a algunos sectores que están reservados a los mexicanos. Estos fideicomisos, que pueden tener una duración máxima de 20 años, permiten la inversión extranjera en compañías mexicanas ya existentes que tienen dificultades financieras. Además, los fondos fiduciarios ya existentes, que deberán expirar después de 30 años, pueden ser extendidos por períodos equivalentes, de suerte que los proyectos a largo plazo puedan madurar plenamente.

En junio de 1991, el Congreso de la Unión aprobó la nueva ley de fomento y protección de la propiedad industrial, la cual brinda mayor protección al inventor mexicano y proporciona seguridad para la transferencia de nuevas tecnologías. Simultáneamente, el Congreso modificó el Reglamento de Patentes y Marcas con el objeto de asegurar una mayor protección a la propiedad industrial.

Las principales reformas promulgadas fueron:

- El otorgamiento de patentes en nuevas esferas tecnológicas.
- El otorgamiento de patentes para invenciones biotecnológicas, incluyendo las nuevas variedades vegetales.
- La protección de la información técnica de carácter confidencial.
- La simplificación de la prueba de uso efectivo de las marcas registradas, al requerirse únicamente una manifestación de tal uso.

-El mejoramiento de la protección de las marcas usadas y registradas en otros países.

-La fijación de reglas simples para la inscripción de acuerdos de franquicias.

-La liberalización de la contratación privada de tecnología y el licenciamiento de derechos de propiedad industrial.

-La creación del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, que se encargará de la vigilancia de la legislación, registro y seguimiento de patentes y marcas.

Con estas reformas legislativas, y en un marco de estabilidad económica, México se planteó una ambiciosa meta sexenal en materia de inversiones extranjeras de 25,000 mmd, la cual fue rebasada en marzo de 1992.

Los resultados obtenidos a partir de la promulgación del nuevo reglamento han sido muy alentadores. Desde su publicación en junio de 1989, hasta la fecha, se ha acumulado un flujo de inversión extranjera total por 52.8 mmd, que representan el 66.1% del saldo histórico invertido en México. En cuanto al flujo de inversión extranjera directa en México, en el periodo de 1989 a la fecha, el saldo histórico acumulado es de 25.6 mmd, que significan una duplicación del saldo histórico que se tenía hasta ese mismo año.

### Conclusiones del Proceso de Cambio Estructural en la Economía Mexicana

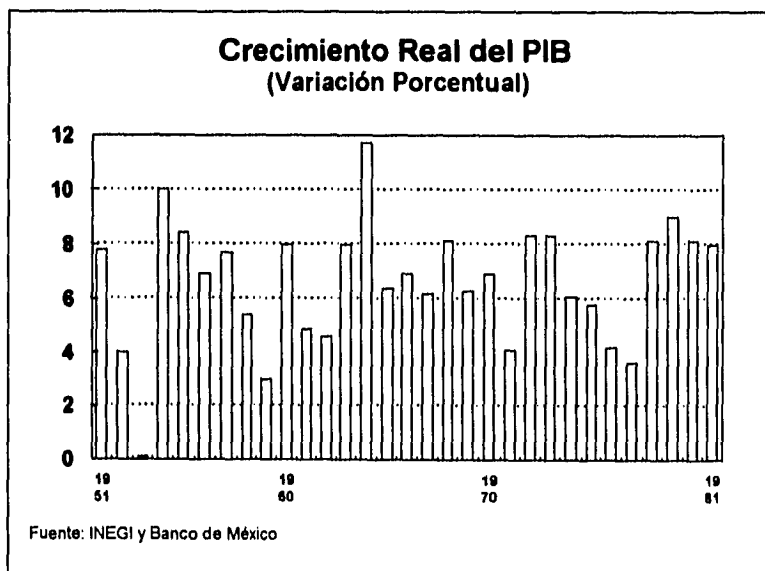
Cuando menos en el discurso teórico, el análisis del desarrollo económico sostiene que una nación es próspera y puede confiar en su futuro cuando su especialización productiva y su inserción internacional hacen crecer reiteradamente su producción de bienes y servicios tanto como el bienestar general de su población. De esta manera, procesos recurrentes de mayor inversión y producción, de progreso tecnológico y mayor productividad, de competitividad creciente en los mercados nacional e internacional, de creación de más y mejores empleos e ingreso conllevan al circuito virtuoso del desarrollo económico. El afianzamiento institucional de tal desarrollo y la incorporación en la vida cotidiana de los individuos, las familias y las empresas de aquellos adelantos y progresos realizados en la esfera productiva, comercial, financiera, y de comunicaciones y transportes entre otras, se identifican como avances en la modernización de las sociedades.

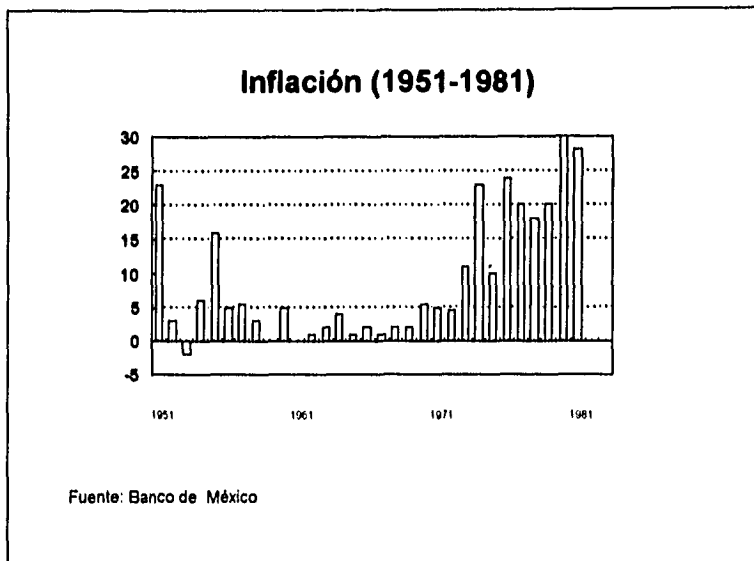
Con este fin la economía mundial ha modificado su composición político-económica en los años recientes. América Latina y Europa Oriental han sido en este sentido las regiones geográficas en donde se ha notado con mayor claridad este proceso de cambio.

En la investigación que hemos desarrollado se han identificado los problemas más graves por los que ha atravesado la economía mexicana y que la llevaron a un proceso de ajuste como el efectuado en los últimos años. A continuación presentaremos nuestras reflexiones finales sobre este proceso concluyendo con nuestra opinión sobre las perspectivas de nuestro país.

#### 4.1 La economía mexicana

En el largo plazo pudo observarse como los años de alta inflación y bajo crecimiento en la economía mexicana parecen ser más bien la excepción que la regla. Basta con recordar como en el periodo comprendido de 1950 a 1970, México registra un desempeño macroeconómico notable con tasas de crecimiento promedio de casi 6.6% y de inflación por debajo del 4.5% anual. Como sabemos, el periodo estabilizador fue resultado de la maduración de varias de las instituciones creadas por la Revolución Mexicana, combinada con una evolución estable de los mercados mundiales. La estrategia aplicada pretendía articular mercados segmentados en todas las regiones del país mediante grandes inversiones en infraestructura, telecomunicaciones, energía y transporte. Un fuerte apoyo a la producción agrícola y una importante promoción a la industria a través de la política de sustitución de importaciones fueron claves en el desarrollo.





No existen razones para sostener que en la etapa de desarrollo posterior a la posguerra una estrategia basada en la protección industrial y una fuerte presencia del Estado en determinadas áreas de la producción era inadecuada. Sin embargo, este conjunto de medidas no podían mantenerse vigentes por siempre. Así, hacia fines de la década de los 60's se puso de manifiesto que la inversión privada (nacional como extranjera) crecía con mayor lentitud porque los monopolios protegidos habían logrado una fuerte presencia en el mercado, y tenían pocos incentivos para seguir expandiéndose mediante un mayor empleo de trabajadores y una productividad más elevada. De esta forma, nuestro país presionado por la necesidad de ofrecer empleo a una población creciente optó por reemplazar a la inversión privada con un creciente gasto gubernamental.

A partir de 1972, México se encaminó hacia una inflación más alta. En 1976 nuestro país haría frente a su primera crisis financiera grave desde 1940 y a

la primera devaluación del peso respecto al dólar en 22 años. Fue entonces que era necesario pasar por una transformación estructural para recuperar el crecimiento y la estabilidad. Sin embargo, el descubrimiento de grandes reservas petroleras y la posibilidad de continuar endeudándose en los mercados financieros internacionales no sólo detuvieron el ajuste requerido, sino que llevaron al gobierno a pensar que la economía podía crecer a un ritmo incluso más acelerado que el obtenido en las dos décadas anteriores. Durante cierto tiempo fue posible crecer a tasas cercanas al 8 y 9%, con una inflación que avanzaba lentamente hasta los dos dígitos, en 1982 se alcanzó finalmente, el límite de la capacidad de endeudamiento externo.

La cronología de la crisis financiera de '82 comienza desde mediados de 1981 con el súbito deterioro en los términos de intercambio del país. Las principales causas del desequilibrio externo fueron la reducción en los precios internacionales del petróleo y el alza en las tasas de interés internacionales. Después de la devaluación de febrero de '82 el peso fue sometido a una fuerte especulación la cual solo pudo ser contenida mediante el agotamiento de las reservas internacionales y mediante el uso de las últimas líneas de crédito disponibles. La crisis se desencadenó el 20 de agosto, cuando la Secretaría de Hacienda solicitó a los acreedores de la banca comercial de México una moratoria de tres meses para los pagos del principal, así como la integración de un Comité Asesor de Bancos para estudiar y llegar a una solución negociada. Entre esa fecha y diciembre, México acumularía un retraso de 8 mmd en pagos del principal de la deuda del sector público, y la administración del Presidente De la Madrid comenzaría con la desalentadora perspectiva de que otros 14 mmd se acumularían en los tres años siguientes.

Al inicio de la década de los 80's, México dio principio a un estricto proceso de ajuste digno de la admiración de la más estricta disciplina. Así, la apertura comercial unilateral, la liberalización de los mercados financieros y de la inversión extranjera, la fanática búsqueda del equilibrio fiscal, el desmantelamiento del aparato del estado y la suspensión abierta de las políticas de fomento industrial y agrícola en un corto plazo de tiempo generaron lo que hoy denominamos "ajuste estructural".

Adicionalmente a este ajuste macroeconómico, se añadió a nuestro nuevo modelo de desarrollo una variable más: el combate frontal contra la inflación. Así, al ritmo de esta prioridad fueron aplicadas medidas estrictas de carácter monetario en tasas de interés como en el tipo de paridad cambiaria, provocando con ello una creciente sobrevaluación del peso frente al dólar.

Dos grandes etapas podemos concluir del proceso de ajuste en México. Durante la primera fase del nuevo modelo de desarrollo que va de 1982 a diciembre de 1987, las prioridades básicas del programa fueron restrictivas de la demanda agregada, consistentes en la reducción del gasto público programable -que incluyó el achicamiento del estado en sus funciones promotoras del desarrollo económico y social, a través de la reducción o suspensión de programas de fomento sectorial, de infraestructura y desarrollo social, así como la privatización de empresas públicas; el alza de los precios de las tarifas del sector público; la reducción de los salarios reales; la restricción de la oferta crediticia (para consumo e inversión) y la subvaluación cambiaria, combinada inicialmente con el mantenimiento de la política de protección comercial (como medio de resolver el desequilibrio en balanza de pagos) y que a partir de 1984 es abandonada en favor de un proceso acelerado de apertura comercial.

Como resultado de la aplicación prolongada y persistente de este paquete de políticas contractivas se produjo el clásico círculo restrictivo vicioso: se contrajo la demanda, disminuyó la producción en distintas ramas y se estanco a nivel agregado (las mayores ventas al exterior nunca pudieron contrarrestar la fuerte contracción del mercado interno), se desincentivo la inversión, disminuyó el empleo y esto presiono a los salarios a la baja, deprimiendo la demanda efectiva agregada, la producción y la inversión.

Durante la segunda fase del modelo de desarrollo, la prioridad principal de la estrategia económica de corto plazo dejo de ser la generación de excedentes para servir la deuda externa y se asume como prioridad central la estabilización de precios utilizando como instrumentos centrales:

-La aceleración de la apertura comercial

-La fijación del tipo de cambio y después su lento deslizamiento en menor escala que el diferencial inflacionario con nuestro principal socio comercial, que desemboco en una altísima sobrevaluación del peso frente al dólar.

-La eliminación del déficit fiscal, a través de la perseverante reducción de la inversión pública, de la aceleración de la privatización de las empresas paraestatales y del persistente achicamiento o supresión de programas de fomento económico sectorial.

La liberalización acelerada de la inversión extranjera se convirtió en el instrumento complementario esencial para financiar el déficit en cuenta corriente, dando lugar a un excesivo endeudamiento del país y a una enajenación de los bienes nacionales para comprar en el exterior mercancías que compitan con las nacionales y presionen a la inflación a la baja.



Si comparamos los periodos que hemos analizado en este documento, podemos observar que una vez terminado el desarrollo estabilizador en la década de los 70's, se hizo evidente la existencia de difíciles obstáculos estructurales mismos explicaban la desaceleración Industrial de entonces y que eran el origen de los graves problemas macroeconómicos de aquel momento, a saber, el elevado déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos; el elevado déficit en las finanzas públicas; la insuficiencia del ahorro nacional para financiar los volúmenes requeridos de inversión productiva; y, un notable ascenso de la inflación que contrastaba mucho con los poco más de diez años de nula o muy baja inflación y una importante expansión industrial de aquel "desarrollo estabilizador".

En la actualidad, los problemas estructurales más graves por los que atraviesa la economía mexicana prácticamente continúan siendo los mismos:

- Su escasa capacidad dinámica, lo cual, alude tanto al muy lento crecimiento de nuestra actividad económica como a su insuficiente capacidad para generar mayores montos de inversión y empleo.
- Su relativa desarticulación intersectorial, intraindustrial y regional
- Sus significativas dependencia y vulnerabilidad financiera con respecto al exterior
- Su excesiva concentración de la riqueza y del ingreso nacional y la masificación de la pobreza
- Su mayor déficit fiscal y en cuenta corriente de la balanza de pagos

Como se puede observar en cuadro resumen, durante el periodo 1983-1988 la economía mexicana creció tan sólo al 0.2% promedio anual y durante el

correspondiente a 1988-1994 lo hizo al 3.04% promedio anual. En contraste con la notable recesión económica del primer periodo señalado (en promedio, siete años de crecimiento cero), el segundo parecería anunciar, para algunos, el inicio de la recuperación, y sin embargo, no es así. Pues durante los últimos tres años del mismo, dicha recuperación se desdibujó y cedió el paso a la franca desaceleración económica. Del punto culminante de la recuperación, obtenido en 1990 con un crecimiento del PIB del 4.5%, se pasó a otro del 3.6% en 1991, del 2.8% en 1992, de sólo poco más del 0% en 1993 -precisamente este último año fue el peor del segundo periodo tanto en términos de los ritmos de crecimiento del producto y la inversión como en términos del coeficiente inversión sobre producto-.

En los años más recientes, la inversión y el empleo se han visto disminuir sus tasas de reales de crecimiento y han tenido escasa capacidad, por lo tanto, para generar y canalizar recursos hacia las actividades productivas, para ampliar la oferta de bienes y servicios tanto para absorber provechosamente a la fuerza de trabajo joven que año con año se presentan infructuosamente en los mercados de trabajo, y que terminan engrosando las filas del desempleo o de la economía informal. Los sectores agregados más afectados por esta propensión económica declinante ha sido el agropecuario y el minero, pero muchas ramas manufactureras han compartido tal desaceleración o vienen experimentado evoluciones francamente recesivas en el periodo reciente. Entre muchas otras, en esa situación se encuentran las siguientes: la automotriz, la textil, la de la confección y la del vestido; la del calzado; la productora de estructuras metálicas; la de productos químicos; la petrolera; la de juguetes y la del chocolate.

**Indicadores macroeconómicos por sexenios presidenciales**

Concepto	Antiguo modelo de desarrollo							Nuevo modelo de desarrollo	
	1941-46 M. Avila Camacho	1947-52 Miguel Aleman	1953-58 A. Ruiz Cortines	1959-64 A. López Mateos	1965-70 G. Díaz Ordaz	1971-76 Luis Echeverria	1977-82 J. López Portillo	1983-88 M. de la Madrid	1989-94 C. Salinas de Gortari
	<i>Tasa de crecimiento promedio anual</i>								
Producto Interno Bruto 1/	6.15	5.78	6.42	6.73	6.84	6.17	6.24	6.22	3.04
PIB por habitante	2.65	2.40	3.24	3.35	3.37	3.11	3.46	-1.84	0.92
Salario mínimo real 1/	-7.35	8.45	5.06	8.15	3.31	4.90	-2.71	-9.60	-4.55
Inflación 2/	14.56	9.86	5.80	2.28	3.84	12.84	29.64	93.32	18.44
	<i>Valores en el último año del sexenio</i>								
Salario mínimo real (pesos de 1980)	54.20	61.60	79.20	124.10	147.90	187.80	156.40	72.30	54.5
Paridad cambiaria peso/dólar	4.90	8.70	12.50	12.50	12.50	15.40	57.20	2,322.10	3468
Pasivos Ext. (mill. de dls. corrientes) 3/	626.20	909.10	1,923.50	4,066.40	7,306.60	25,891.80	91,753.60	125,001.60	254472.7
Deuda externa	466.50	382.20	798.00	2,204.30	4,484.30	20,576.00	80,967.20	100,914.20	136269.7
Pública	466.50	382.20	798.00	2,056.00	4,262.80	19,600.20	58,874.20	81,003.20	83565
Privada	n.d.	n.d.	n.d.	148.30	221.50	97.80	17,122.00	7,028.00	23403.4
Banca comercial	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	4,731.00	8,097.00	24895.3
Banco de México	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	240.00	4,786.00	4406
Inversión extranjera directa	159.70	526.90	1,125.50	1,862.10	2,822.30	5,315.80	10,786.40	24,087.40	43718
Inversión extranjera en cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74485

Fuentes: INEGI, CSG "Sexto Inf. de Gob.", SHCP, Banco de México, Nafin "La Economía Mex. en Cifras".

1/ A precios de 1980

2/ Para 1934-1969, Índice de precios al mayoreo de la Cd. de México, 210 artículos; para 1970-1994, INPC base 1978

3/ Con valores calculados hasta el primer semestre de 1994

Esta escasa capacidad dinámica de nuestra economía, lejos de disminuir las desarticulaciones inter e intrasectoriales y regionales, las ha acentuado. Así, es posible corroborar la mayor penetración de mercados externos por parte de diversas manufacturas de exportación paralelamente al desplome de los mercados internos de las mismas manufacturas y de prácticamente la mayoría de bienes considerados tradicionales. Después de poco más de diez años de reasignación de nuestros recursos hacia aquellas actividades productoras de bienes transables internacionalmente y, por ende, generadora de divisas, nuestra actual especialización productiva e inserción internacional sigue dependiendo en exceso de acontecimientos exógenos: la oscilación del mercado mundial de petróleo; la evolución económica de Estados Unidos; el movimiento internacional de capitales y de tasas de interés; y, las decisiones estratégicas de las corporaciones internacionales residentes en nuestra economía.

La tan anunciada "revolución microeconómica" aún no ha llegado y puede perderse la oportunidad de que, en algunas ramas o sectores importantes, verdaderamente se logren mejores encadenamientos productivos hacia atrás y hacia delante de nuestro circuito económico. Se ha insistido mucho acerca de las inconmensurables oportunidades que se abren para que las micro, pequeñas y medianas empresas se vinculen como proveedoras de otras firmas mayores al proceso exportador, o bien, a la redinamización de los mercados regionales. Inclusive esto se ha dado casi por hecho, sin embargo, tales establecimientos padecen liquidez, o peor aún, insolvencia, debido a tres motivos básicos:

1. La excesiva carga financiera y a la escasez de capital de operación
2. A la pesada carga tributaria
3. A la pérdida de sus cuotas de mercado

El factor Estados Unidos es cada día más crucial para el desenvolvimiento económico de México, y lo seguirá siendo. Cuando aquel país cae en recesión nuestra economía se desacelera notablemente. Sin embargo, sus recuperaciones se traducen, generalmente, de manera positiva pero su efecto de arrastre podría ser cada vez menos sustancial.

El actual modelo económico de México funda sus capacidades dinámicas y en la competitividad internacional en el sector exportador, la inversión privada residente y la mayor captación de capital foráneo directamente productivo. Por ello, una vez desplazadas como variables motoras la inversión y el gasto público, vale la pena señalar la necesidad de discutir, si las nuevas fuentes de dinamismo podrán serlo en el corto plazo, a pesar de que durante los últimos 11 años dicho papel lo ha cumplido de manera modesta.

Al igual que se reconoció al final del proceso sustitutivo de importaciones, hoy día es posible reconocer que la modernización y la mayor competitividad de nuestra economía viene siendo trunca en varios sentidos: en el macroeconómico; en el sectorial; y, sobretodo en el regional y en el social. Mucho más que la última fase de aquella experiencia de industrialización, el actual modelo económico es altamente concentrador del ingreso nacional, lo cual, desacelera las ramas de actividad ligadas a la producción de los bienes que constituyen la canasta básica así como aquellas productoras de bienes durables de difusión generalizada. Esta mayor concentración del ingreso y el perfil del consumo de los perceptores de ingresos muy elevados propician

impulsos alcistas a la importación de bienes y servicios de diferente tipo, aún en ausencia de una expansión económica. Lo cual, filtra hacia el exterior capacidades de dinamización interna.

Los problemas estructurales de nuestra planta productiva, si bien fueron convirtiéndose en tales hacia el final del proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, tras más de diez años de ajuste macroeconómico y de programas anti-inflacionarios (1982-1993), se han vuelto más poderosos y, por lo mismo, su solución será más difícil mientras se difiera más la urgente atención que reclaman.

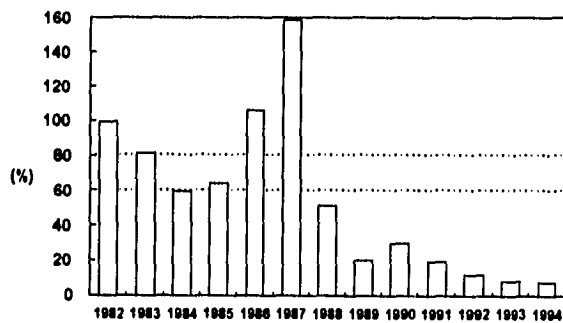
México es, parcialmente, una economía y una sociedad más moderna que hace diez años. Sin duda ha habido avances notables en cuanto a la incorporación de nuevas tecnologías y nuevos insumos en algunos procesos de producción de bienes internacionalmente comerciables. Igualmente ha habido un uso más frecuente y difundido de la informática y las telecomunicaciones de punta. Una parte de México se ha internacionalizado, tecnificado, se ha hecho más cosmopolita y "global". De ello no hay duda. No obstante, junto a esa México moderno, que ya forma parte del "Club de los Ricos" (la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE), sobreviven los problemas estructurales que aquí se ha discutido.

### Indicadores Macroeconómicos

Año	Inflación	Crecimiento del PIB
1982	98.8	-0.6
1983	80.8	-4.2
1984	59.2	3.5
1985	63.8	2.5
1986	105.8	-3.6
1987	159.2	1.8
1988	51.7	1.3
1989	19.7	3.3
1990	29.9	4.5
1991	18.8	3.6
1992	11.9	2.8
1993	8.0	0.7
1994	7.1	3.5

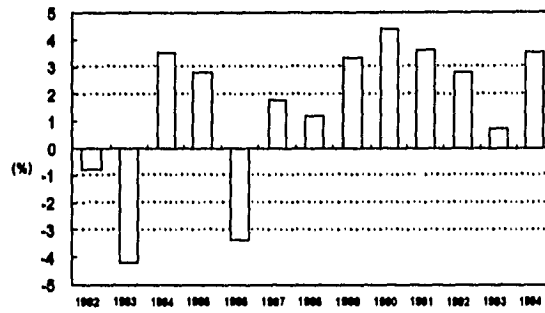
Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos

### Tasa Anual de Inflación (1982-1994)



Fuente: Banco de México, Indicadores

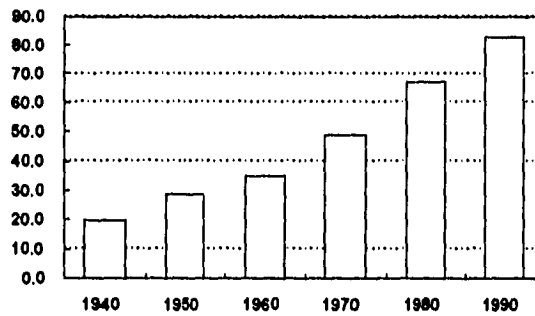
### Tasa Real de Crecimiento del PIB (1982-1994)



Fuente: INEGI

### Población Total en México (1940-1990)

Millones de Personas



Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda, 1930, 1950, 1970 y 1990



#### 4.2 El entorno de la economía mundial

Como se pudo observar, la economía mexicana a variado su comportamiento en forma importante en función del dinamismo que han mostrado los distintos fenómenos de la economía mundial. Así, el incipiente proceso de industrialización en la década de los 30's y 40's, el paso por la etapa del desarrollo estabilizador en los 60's, la política del desarrollo compartido e los 70's y finalmente del cambio estructural en los 80's, la economía mexicana siempre ha sido influida importantemente y de manera sistemática por las condiciones prevalecientes en el exterior.

En especial, la política de fomento a la acumulación del capital se ha visto históricamente orientada en función del orden de la economía mundial prevaleciente. Por ejemplo, durante la inmediata posguerra, muchos países de América Latina, entre ellos México, prosperaron rápidamente favorecidos por las tendencias del comercio internacional y las condiciones favorables para la inversión en sus economías. Favorecidos por estas tendencias, iniciaron sus procesos de industrialización en forma más independiente, incluso, se dieron el lujo de cerrar sus fronteras en apoyo a los capitales nacionales. Hoy, sin embargo, es la economía mexicana la que intenta incertarse en la economía mundial como consecuencia de sus necesidades económicas.

De este modo fue que durante los años 40's, la necesidad de los Estados capitalistas por impulsar proyectos de industrialización y modernización, dentro del marco de la creciente dependencia del mercado capitalista mundial, condujo a políticas fiscales, crediticias, y de concentración de recursos presupuestarios destinadas a desviar grandes masas de recursos

desde la agricultura hacia la industria, lo que se expresó en el asentamiento del desarrollo desigual entre ambas ramas de la economía y la persistencia de estructuras agrarias precapitalistas o extremadamente atrasadas desde el punto de vista del capitalismo. Esta situación fue agravada por la explotación demográfica, que acentuó la presión sobre la tierra y la producción alimenticia, lo que tendió a deteriorar aún más las condiciones generales de la producción agrícola y la dependencia alimentaria.

Más tarde, a partir de la segunda mitad de la década del sesenta hasta mediados de los 70's, inicia un proceso de redistribución y dispersión del capital imperialista mundial y de desarrollo de una nueva división internacional del trabajo, que se manifiesta en una internacionalización global de la producción, los intercambios de mercancías y la circulación del capital-dinero. El real proceso de globalización mundial acrecentado por la acción de la tecnología ha jugado un papel importante en la transformación de la economía mundial.

En los últimos 15 años se distingue un intenso proceso de asociación cada vez más estrecha entre los intereses de los capitalistas de distinta base nacional, determinada por la creciente homogeneización del espacio económico mundial, la creciente asociación de intereses, el desarrollo creciente del capitalismo de Estado a nivel de cada uno de los países y a nivel internacional como un medio de socialización e integración de los intereses particulares de la clase capitalista. Esta tendencia ha determinado que las burguesías dependientes, deban necesariamente asociarse al capital mundial en condiciones de inferioridad relativa conforme la fuerza propia de cada uno.

Esta tendencia hacia la asociación no excluye en absoluto la subsistencia de la competencia intercapitalista entre los distintos grupos transnacionales, entre los propios Estados nacionales o entre el capital de base nacional o el de base transnacional. Pero hace que la concurrencia intercapitalista se dé en un marco distinto al de las décadas del veinte al cincuenta cuando las luchas nacionales de las burguesías dependientes tenían que ver con la constitución económica del Estado nacional, la defensa de la soberanía política, el control de los recursos naturales o la explotación de mercados cerrados o exclusivos.

Puede entonces establecerse que entre el ritmo de dinamismo interno de los distintos países y su nivel de integración al mercado mundial de mercancías y capitales, provocó, en los países que han logrado insertarse plenamente en el mercado mundial, tasas más altas de acumulación de capital, niveles más elevados de crecimiento industrial y volúmenes cualitativamente distintos de generación de plusvalía y capital financiero. Los países que no han logrado integrarse adecuadamente al mercado mundial, tienden a quedar reducidos a una posición cada vez más marginal, obteniendo reducida tasa de rentabilidad y acumulación.

Sin embargo, a pesar de que algunos países dependientes han logrado integrarse a la nueva división internacional del trabajo, el rápido desarrollo del proceso de industrialización en un nivel de tipo intensivo, ha tendido a generar empleos de remuneración más alta y promedios industriales de remuneración igualmente más elevados, esta tendencia es igualmente neutralizada por otras fuerzas generadas por las propias condiciones de la expansión económica (crecimiento explosivo del ejército de reserva, dureza de la competencia internacional en los mercados internacionales, políticas "de ingreso" de los gobiernos) y, cuando se da, no alcanza a compensar las

nuevas necesidades sociales de la clase trabajadora generadas por la valorización de la fuerza de trabajo por obra de la extensión del uso de trabajo complejo e intensivo.

En estas condiciones de internacionalización del capital, se constata la imposibilidad de los distintos países por adoptar vías de desarrollo "nacionales y autónomas". Este concepto no sólo constituye una utopía reaccionaria inalcanzable, sino que toda aproximación a ella significa en el largo plazo representa simplemente menores tasas de acumulación de capital y menores niveles de vida para la población. Desde un punto de vista de clase, esta posición sólo puede expresar en forma consecuente la postura de los sectores más atrasados y marginales de la burguesía, los de una pequeña burguesía que teme ser liquidada por el avance del capitalismo, y de sectores nacionalistas de la burocracia imposibilitados por su base social de adoptar un punto de vista internacionalista y proletario.

En cuanto a la remuneración del trabajo dentro del proceso de internacionalización del capital y la dependencia creciente de las economías nacionales en relación a la reproducción del capital mundial significa no sólo explotación creciente de la clase obrera y del conjunto de las masas trabajadoras sino también internacionalización de las condiciones de la explotación del trabajo y de la distribución del trabajo excedente. La internacionalización de las condiciones de explotación capitalista surge tanto de la progresiva pérdida de una base nacional determinada por la patronal, expresada en su utilización de diferentes países para producir un mismo producto (lo que hace, por ejemplo, que pueda trasladar su producción de un país a otro en caso de conflictos laborales o dificultades de otro tipo), como fundamentalmente por el hecho de que la producción de los diferentes países

tienda a ser cada vez más eslabón de innumerables cadenas internacionales de insumos-productos, en la que los productos finales, cualquiera que sea el país en que se concreten, asocian sudor y trabajo no pagados de proletarios de diferentes países, sean estos imperialistas, subimperialistas, semicapitalistas o del llamado "campo socialista". La internacionalización de la distribución se manifiesta no sólo por la asociación de grupo capitalista de distinta base nacional, sino particularmente por la vía de la banca mundial y su redistribución de la plusvalía bajo la forma de pago de intereses a los depositantes de todas las nacionales.

Durante la década de los 80's la economía mundial avanzó en forma importante en la creación de bloques comerciales regionales liderados por las tres principales potencias (Alemania en Europa, Japón en Asia y Estados Unidos en Norteamérica). La globalización tiene estrecha vinculación con la dinámica de la economía mundial de los últimos 20 años. Los acontecimientos de los años setenta -choques petroleros y problemas financieros, por mencionar los más importantes- llevaron a la economía mundial a un proceso acelerado de cambios cuantitativos y, sobre todo, cualitativos. Como resultado, aquélla dejó de ser la suma de las economías nacionales para convertirse en una nueva y vasta unidad que funciona como una gran red de interrelaciones industriales, comerciales, financieras y tecnológicas con una dinámica propia. Sus componentes son la innovación tecnológica, la internacionalización de la producción y la distribución, la creación de nuevas ventajas comparativas, el auge del sector servicios, la importancia del empleo calificado y la caída de los precios relativos de los productos primarios.

Es indudable la gran importancia de la innovación tecnológica como impulsora de la globalización, ya que ha permitido introducir cambios significativos en los métodos productivos, base del nuevo tipo de competencia. También ha generado una nueva división internacional del trabajo, pues de manera vertiginosa crea nuevas ventajas comparativas y hace posible que la producción se internacionalice, es decir, se fragmenta sin importar el país o el sector.

Este proceso se ha acelerado impresionantemente en los últimos años al consolidarse como una ventaja comparativa, que no sólo tiene que ver con la innovación tecnológica, sino también con el uso eficiente de la infraestructura y de los factores productivos, el nivel educativo y la capacitación de los recursos humanos, así como el desarrollo de nuevas vinculaciones interempresariales. El comportamiento de los sectores productivos, y en particular su interrelación, convergen también en esta dinámica. Como resultado de la revolución tecnológica se han trastocado las relaciones intersectoriales y ha disminuido la importancia relativa de los sectores primario e industrial frente al de servicios. No es que la producción industrial esté perdiendo importancia en la medida en que el sector servicios crece, lo que está sucediendo es mucho más significativo, la producción industrial se aleja con paso firme de los pasados procesos y productos intensivos en materias primas.

El complemento de esta tendencia ha sido el notable crecimiento de los servicios. Su dinámica ha involucrado a un mayor número de sectores y, sobre todo, un creciente contingente de mano de obra calificada. En efecto, las industrias intensivas en trabajo de la primera mitad del siglo, como la acerera o la automovilística, han cedido su lugar a las intensivas en

conocimiento, como la de telecomunicaciones, la farmacéutica y las basadas en el manejo de la información.

Lo anterior supondría grandes desventajas para los países subdesarrollados que basan su competitividad en su fuerza de trabajo no calificada y en sus materias primas. Como ambos recursos representan una proporción cada vez menor de los costos totales en las naciones desarrolladas, aquellos pierden la ventaja comparativa que tenían hace unas décadas. El éxito que logren estos países frente al gran reto que representa su inserción en la nueva economía mundial globalizada dependerá de las ventajas comparativas que obtengan, ya sea en el terreno de la innovación (o al menos de la adaptación tecnológica), como de la creación de una sólida infraestructura de conocimiento, educación y capacitación laboral.

En la década de los noventa, la economía mundial continúa avanzando aceleradamente hacia la configuración de un nuevo tipo de dinamismo que ha comenzado a caracterizar el desarrollo económico internacional en torno a cuatro grandes ejes:

1. El nuevo nivel de globalización alcanzado por la economía mundial, bajo los imperativos de la agudización de la competencia internacional, las transformaciones tecnológicas y las nuevas modalidades de la gestión económica estatal.
2. La tendencia a la regionalización en torno a grandes bloques comerciales
3. La alteración de la relación de fuerzas entre grandes áreas y potencias económicas.
4. La desaparición del orden mundial bipolar de posguerra, resultante del colapso del campo socialista, y de aceleración de la tendencia hacia la

integración de Europa al este del mercado mundial. A nivel internacional, los principales factores de incertidumbre radican en el porvenir de la Unión Soviética y las relaciones entre Alemania y la Unificación Europea de 1992.

Lo que ha repercutido en la economías nacionales en tres aspectos:

1. El de las transformaciones estructurales internas de las economías nacionales;
2. El de la redefinición de las formas de articulación de cada economía al mercado mundial y de las formas de recomposición de éste último; y
3. El de la reorganización de los Estados nacionales y del sistema mundial de Estados.

En conjunto, estos procesos parecen estar coincidiendo a un mundo más interdependiente y multipolar, en el que el papel preponderante de los Estados Unidos en el plano Político-militar no se apoya en una fuerza económica equivalente. Dentro de las múltiples consecuencias de estos procesos sobre los diferentes países, queremos resaltar tres, por su importancia histórica, que operan respectivamente en el plano financiero, tecnológico y comercial.

Como es sabido, en el plano financiero se ha limitado severamente la disponibilidad del capital de préstamo como resultado de las necesidades que plantea la conversión de Europa del este, la crisis financiera y bancaria mundial. Su lugar tiende a ser ocupado por otras formas de inversión privada (directa, bursátil, financiera-no bancaria, etc.) orientadas hacia la modernización de determinadas naciones, ramas económicas y regiones comerciales.



En el plano comercial, la tendencia hacia la regionalización plantea la necesidad imperiosa de que las naciones cambien las políticas aperturistas y globalistas con una integración que permita enfrentar los ingredientes neoproteccionistas que conlleva la regionalización y aprovechar adecuadamente las ventajas comparativas nacionales en el nuevo contexto de la competencia multiregional.

Ante este contexto internacional, es preciso plantear que la nueva economía mundial significa para México, un enorme reto histórico de gran potencial liberador, si el proceso de renovación nacional en marcha se acompaña de un profundo proceso paralelo de reestructuración económico-productiva que logre mayor rentabilidad económica y social.

En el decenio de los ochenta se produjo un profundo cambio de actitud en las naciones en desarrollo y las industrializadas respecto a la política comercial. Las primeras se colocaron a la vanguardia de la liberación comercial, aunque en la práctica los países avanzados continuaron aplicando barreras no arancelarias a las importaciones procedentes de las naciones en desarrollo e hicieron cada vez más selectivo el acceso a sus mercados. Esto último obedece, en parte, a su gran interés por fortalecer a los grupos comerciales regionales existentes e impulsar la creación de otros.

Son múltiples las causas de la liberación comercial en los países en desarrollo. Algunas se relacionan, en nuestra opinión, con las crecientes interrelación de los mercados, proceso que se resume en el concepto de globalización. Esta, que se caracteriza por el crecimiento más rápido de las variables económicas internacionales que de las nacionales y por el

aceleramiento del cambio tecnológico en las metrópolis, ha evidenciado las ventajas de integrarse estrechamente a la economía internacional. De esa manera, cada vez más países en desarrollo tratan de establecer las bases necesarias para impulsar el crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones y acrecentar la afluencia de inversiones extranjeras directas (IED). Estos objetivos han conducido a muchas economías a liberar su comercio con distinta intensidad.

También, debido a la globalización se ha tornado cada vez más difícil para los países en desarrollo sostener el crecimiento orientado al exterior. Estos, en particular los más industrializados, se han visto forzados a abandonar el uso de instrumentos discrecionales de política comercial e industrial y a aceptar nuevas normas en áreas anteriormente fuera de competencia internacional. Esta tendencia se refleja en el uso que las economías desarrolladas dan a las negociaciones comerciales. Estas, con frecuencia, se convierten en medios al servicio de las naciones comercialmente más poderosas para imponer las condiciones de un modelo universal único que determine la política económica. Así, la puerta del comercio se está usando para cuestionar una serie de leyes, instituciones y otras prácticas gubernamentales a las que se ha etiquetado como "impedimentos estructurales para ingresar al mercado".

Existen también factores internos que inducen a los países desarrollados a adoptar regímenes comerciales más abiertos. En algunos casos, los gobiernos aceptan que habían llevado demasiado lejos y mantenido mucho tiempo la sustitución de importaciones, y en su oportunidad segmentos amplios de opinión pública declararon estar "hartos del proteccionismo". Asimismo, aumentó la crítica contra los costos de esas políticas, toda vez que las empresas se sostenían de los ingresos derivados del proteccionismo, sin

satisfacer estándares de competitividad internacional. Otro factor fue la necesidad de promover las exportaciones para aliviar la escasez de divisas.

Un entorno externo que induce el crecimiento hacia afuera implica que los países en desarrollo se incorporen al sistema comercial internacional como socios de pleno derecho. Esto constituye en sí un reto significativo, toda vez que una de las cuestiones históricamente más debatidas del comercio mundial ha sido la relación entre las economías industrializadas y las que se encuentran en ese proceso. Si bien las primeras han disminuido en forma más notable su nivel arancelario promedio, las segundas aún sostienen restricciones no arancelarias para diversos productos o sectores. Estas discriminan las exportaciones de manufacturas procedentes de economías en desarrollo -concentradas en industrias principalmente intensivas en mano de obra- en las que los países industrializados han dejado de ser competitivos. En las negociaciones arancelarias del GATT se ha privilegiado a los sectores que están en el centro de los intereses comerciales de los países avanzados, es decir, los que se caracterizan por la especialización intraindustrial, las economías de escala, la diferenciación de productos, la competencia imperfecta y el aumento significativo del comercio intraempresa.

Cuando la dotación de factores y las características interindustriales dominan en los flujos comerciales, los aranceles permanecen relativamente altos y las restricciones no arancelarias se multiplican con rapidez, con lo que se minimiza cualquier liberación arancelaria. Los sectores "sensibles", principalmente los intensivos en mano de obra, se ven bombardeados por cuotas, restricciones voluntarias a las exportaciones (RVE), precios garantizados y medidas antidumping y derechos compensatorios a los que se da un uso proteccionista. Una parte significativa de las exportaciones de

manufacturas de los países en desarrollo (para no mencionar las de productos agrícolas) a sus principales socios comerciales industrializados está sometida a acciones de esa naturaleza y, por tanto, a negociación permanente.

Se han excluido de las negociaciones de liberación del GATT a industrias completas en las que las economías en desarrollo son competitivas; incluso se les ha dejado fuera de la competencia de ese organismo. En 1961 entró en vigor un sistema de restricciones discriminatorias contra las exportaciones de productos textiles y ropa de países en desarrollo; en la medida que ha aumentado la oferta de ese sector, las restricciones se han vuelto más estrictas cada vez que se renueva el acuerdo multilateral. Desde 1977 se emprendió un sistema similar contra el acero. Las restricciones voluntarias a las exportaciones y el abuso de derechos compensatorios y medidas antidumping también afectan en forma severa a un sinnúmero de industrias de países en desarrollo, cuyos productos van desde flores naturales hasta aparatos electrónicos.

Es difícil explicar porqué las economías en desarrollo han estado dispuestas a liberar su comercio en forma unilateral sin obtener concesiones de sus socios industrializados. Sin embargo, esto se debe, en parte, a que se considera que, al igual que los mercados pequeños, cada país en particular podría exigir lo mismo, y que, en tal caso, la liberación del comercio sería en sí misma positiva, independientemente de lo que hicieran las contrapartes comerciales. Pero también tiene algo que ver el que los propios países en vías de industrializarse no hayan llegado a un consenso respecto al modelo de desarrollo. Esto está cambiando y en la actualidad hay mayor acuerdo entre esos países sobre la conveniencia de abrir sus economías.

Así, en términos más amplios, un número cada vez mayor de países en desarrollo apoyan un sistema debilitado que todavía tiene que resolver sus necesidades de manera equilibrada. A falta de mejoras significativas en el acceso al mercado, bien puede cuestionarse la conveniencia de que las economías en desarrollo liberen unilateralmente su comercio. Por un lado, la mayor y simultánea orientación exportadora de un grupo importante de tales países, sin la correspondiente reciprocidad de las naciones avanzadas, puede terminar en un crecimiento inmisericorde en el deterioro de los términos de intercambio o en una depreciación cambiaria excesiva en términos reales. Por otro lado, el persistente proteccionismo contra los sectores que dan a los países en desarrollo mayores posibilidades de acceso a los mercados internacionales pondrá en peligro, con seguridad, la viabilidad política y la capacidad de sostener la apertura comercial que aquéllos están llevando a cabo.

En síntesis, la tecnología y la desregulación financiera han acelerado la internacionalización del capital. La revolución en las comunicaciones amplió los contactos internacionales a pasos agigantados, facilitó la integración de los mercados nacionales, la rápida expansión del comercio mundial y acortó la distancia económica entre los países. Las nuevas tecnologías de información y telecomunicaciones tienen aplicaciones directas en la organización productiva mundial. Debido al alcance global de las transnacionales, países diferentes se convierten en sustitutos de ubicación cercana. La capacidad de esas empresas de transferir y diversificar regionalmente la producción como parte de sus actividades en escala mundial ha recrudecido la competencia entre los países en cuanto a su ubicación. En este nuevo entorno, las diferencias hasta ahora inadvertidas en las prácticas

institucionales y los cambios relativamente moderados en la competitividad pueden tener significativos efectos en el comercio internacional y los flujos de inversión. En una era de ventajas comparativas desarrolladas por el hombre, la ubicación constituye una nueva forma de competencia, cada vez más aguda, entre los países.

Además, las nuevas tecnologías de información han afectado de modo notable los flujos financieros mundiales. Como a los gobiernos les ha incrementado la dificultad para controlar la información financiera fronteriza y los flujos de capital, dichas tecnologías han contribuido a la internacionalización de las finanzas. Dado que en algunos países el gobierno eliminó o flexibilizó las restricciones a las actividades financieras, el movimiento transfronterizo de fondo ha aumentado y debido a que las finanzas son cada vez más aptas para funcionar en escala mundial, las restricciones gubernamentales a esos flujos son cada vez menos eficaces. Así mismo, gracias a la tecnología se facilita el comercio transfronterizo de los servicios financieros; ese tipo de transacciones han crecido en forma exponencial y exceden con mucho los incrementos de la producción, el comercio de bienes o la IED. Los tipos de cambio y las tasas de interés nacionales son cada vez más sensibles a los movimiento financieros internacionales. Así, debido a la mayor interrelación de los mercados financieros, el comercio (y por tanto, la producción, la inversión y el empleo) está más directamente expuesto a las fluctuaciones del entorno financiero internacional.

### Conclusión General

En base a lo que hemos podido demostrar, en México se ha aplicado desde 1982 un corte de política económica distinta a la que tradicionalmente se había empleado desde inicios del proceso de industrialización en los años 40's. El objetivo de esta política fue contrarrestar los efectos negativos que padecía la economía mexicana tras la severa crisis financiera de inicios de los 80's, que básicamente resultaban del importante desequilibrio externo y de la aguda caída de la rentabilidad que no permitía articular procesos de acumulación más sólidos:

Dos elementos son importantes considerar para comprender la política económica de los dos últimos sexenios. Por un lado, el estricto apego que México ha hecho de lo que tradicionalmente ha "sugerido" el Fondo Monetario Internacional (FMI) como medio ajuste de los problemas económicos de las economías subdesarrolladas; y por otro, el manejo político que los economistas en el gobierno han aplicado por su formación económico-académica, para conjuntar esfuerzos y conformar en México lo que tradicionalmente se denomina como una política de corte neoliberal.

Podemos concluir, si duda, que en el proceso de acumulación se centra el desarrollo del sistema capitalista de producción, por ello, la aportación que realizó la política económica cardenista durante los años 40's fue fundamental en la formación de un sistema capitalista interno más fuerte y con mercados mejor definidos. En la primera mitad de la década de los 70's, quedo demostrado que la participación gubernamental abarcando distintas ramas de

la producción no sólo obstaculizó un eficiente desarrollo del sistema, sino que limitó la participación de los particulares provocando un profundo proceso de crisis del capitalismo que alcanzó su punto más alto en la devaluación de 1976.

En la segunda mitad de los 70's, como durante prácticamente toda la historia económica reciente de nuestro país, la economía mundial influyó determinantemente en el comportamiento de nuestro capitalismo, en esta ocasión jugó un papel fundamental en el proceso de financiamiento de divisas, tanto por la vía del crédito internacional como por el sustancial incremento de divisas por exportaciones petroleras que por un lado dieron solidez al país como deudor, y por otro, permitieron financiar un creciente número de importaciones.

Finalmente, durante los 80's México aplicó una serie de medidas de tipo correctivo a su economía que son de mucha admiración por su rigidez. Básicamente consistieron en corregir el desequilibrio externo, controlar la inflación y fomentar la participación del sector privado nacional y extranjero en la economía. Sin embargo, el proceso de ajuste que se inició en 1982 aún no ofrece ningún resultado positivo, por el contrario, en 1995 México atraviesa una crisis de peor magnitud que la de inicios de los 80's.

Sólo nos resta en esta parte del trabajo, vertir en forma concreta tres conclusiones básicas sobre la investigación y ofrecer nuestra sugerencia sobre el proceso de desarrollo económico en México:

1. A pesar de que se ha aplicado un distinto tipo de política económica denominada "ajuste estructural", las bases



que sientan el proceso de acumulación no han sido realmente estructuradas, sigue prevaleciendo un agudo desequilibrio financiero, una alta concentración del ingreso nacional, persiste la desconfianza en el sistema y no ha sido controlado el desequilibrio externo.

En los 40's, la política de fomento a la acumulación de capital realmente sentó las bases para el desarrollo del sistema capitalista en México, sin embargo, en los 80's aunque se pretendió regenerar el proceso de acumulación, las bases que sentarían su desarrollo nunca fueron firmes, por lo no existió un nuevo proceso de acumulación.

2. Aunque la economía internacional influyó determinantemente en el proceso de formación del capitalismo mexicano, está ha influido aún más en la crisis que vive el mismo desde los años 70's. Podemos concluir en este sentido que la aplicación del nuevo modelo de desarrollo se explica en buena parte por la necesidad de hacer en el corto plazo viable a la economía mexicana para que la misma pueda hacer frente a sus obligaciones con el exterior (transitar a un flujo más importante de capital y no desencadenar un desequilibrio del sistema financiero internacional). La recomposición de la tasa de acumulación en base a la apertura del sector externo continua siendo un enigma dentro de la política económica del nuevo modelo de desarrollo.

3. Como señalamos en la parte teórica de la investigación, el capitalismo es un sistema contradictorio que recurrentemente tiende hacia la crisis o el desequilibrio. Sin embargo, en los 80's la economía mexicana optó por destruir gran parte de la industria nacional, la cual tardó décadas en formarse, por incentivar al gran capitalismo nacional e internacional. En la actualidad el desequilibrio externo del país acentuó la salida del capital extranjero hacia otros mercados más rentables, y en lo interno, ha creado fuertes desajustes en el proceso de acumulación del capitalismo mexicano.

Por lo anterior, podemos concluir que actualmente México se encuentra en la imperiosa necesidad de recomponer sobre nuevas bases su proceso de acumulación, partiendo necesariamente de ajustar su desequilibrio externo.

La sugerencia de esta tesis se centra, por tanto, en la necesidad de crear un verdadero plan económico de largo plazo que incluya la participación del capital nacional e internacional mediante un ajuste que realmente estructure las bases para un sólido proceso de acumulación de capital. No se trata de traer especialistas estudiados en el extranjero que se encuentran fuera de la práctica y de la realidad nacional y no conocen verdaderamente la estructura económica del país.

Asimismo, se requiere de un amplio proceso de educación nacional que genere cuadros bien preparados para una continua discusión de la problemática nacional y la continua ejecución de un verdadero plan nacional de desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Academia de Ciencias de la URSS, Manual de Economía Política, Grijalbo, México, 1959.
2. Anda G., Cuauhtémoc, La Nueva Banca Mexicana, AMB, Offset Universal, S.A., México, 1992.
3. Asociación Mexicana de Bancos, Anuario Financiero de México, AMB, México, 1993.
4. Aspe, Pedro, Balance de la Transformación Económica durante la Administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari, SHCP, México, 1994.
5. Aspe A., Pedro, El camino mexicano de la transformación económica, FCE, México, 1993.
6. Bagu, Sergio, Marx-Engels. Diez conceptos Fundamentales en Proyección Histórica, Nuestro tiempo, México, 1980.
7. Bancomext, Revista de Comercio Exterior, La globalización hacia un nuevo tipo de hegemonía, Vol. 42, Num. 12, Diciembre de 1992.
8. Bancomext, Revista de Comercio Exterior, Política Económica de México, Vol. 33, Num. 1, Enero de 1983.
9. Bancomext, Revista de Comercio Exterior, Plan Nacional de desarrollo 1983-1988, Vol. 33, Num. 6, México, Junio de 1983.
10. Benham, Frederic, Curso Superior de Economía, FCE, México, 1953.
11. Bujarin, Nicolai, La Economía Mundial y el Imperialismo, Siglo XXI, México, 1976.
12. Colegio Nacional de Economistas, A.C., Revista: Carta del Economista, La Reforma del Estado: Una Vía productiva del desarrollo, Año1, Núm. 2, Marzo-Abril de 1991.
13. Hilferding, Rudolf, El Capital Financiero, El Caballito, México, 1973.
14. Jarque, Carlos M. y Tellez K., Luis, El combate a la inflación, Grijalbo, México, 1993.
15. Lenin, Vladimir I., El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo, Obras escogidas Tomo III, Buenos Aires, Argentina, 1974.

16. Lenin, Vladimir I. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia, Ediciones de cultura popular, México, 1977.
17. Mandel, Ernest, Tratado de Economía Marxista, Serie Popular Era, México, 1978.
18. Martínez del Campo, Manuel, Factores en el Proceso de Industrialización, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.
19. Marx, Carlos, El Capital, FCE, México, 1980.
20. Marx, Carlos, El Capital, Versión abreviada por Julian Borchardt, Saches Mato, México, 1981.
21. Marx, Carlos y Engels, F., Manifiesto del Partido Comunista, Ediciones en lenguas extranjeras, Pekín, 1975.
22. Nurkse, Ragnar, Problemas de Formación de Capital, FCE, México-Argentina, 1963.
23. Periódico, El Financiero, 28 de abril de 1994, La Modernización Trunca.
24. Presidencia de la República, Agenda de México, Dirección General de Comunicación Social, México, 1982.
25. Proceso, Se Sigue Rompiendo el Esquema: Ahora la Economía, 25 de abril de 1994.
26. Quijano, José Manuel y Antfa B., Fernando, La Deuda Externa Mexicana en el Periodo 1970-1984 en: Finanzas y Desarrollo Económico y Penetración Extranjera, Universidad Autónoma de Puebla, México.
27. Quijano, José Manuel (coordinador), La Banca: Pasado y Presente, Centro de Investigación y Docencia Económica, México, 1988.
28. Revista Nexos, México, 1993, Diez Lecciones de la Reforma Económica en México.
29. Revista Teoría y Política No.2, México: Acumulación de Capital y Crisis en la Década del 70.
30. Saldivar, Américo, Hernández E., Ma. Luisa y Torres V., Ma. Trinidad, Historia de México en el Contexto Mundial ( 1920-1985 ), Ediciones Quinto Sol. México, 1986.
31. Salinas de Gortari, Carlos, Criterios Generales de Política Económica 1994, Presidencia de la República, México, 1993.

32. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, México en el Comercio Internacional, SECOFI, México, 1990.
33. Sweezy, Paul M., Teoría del Desarrollo Capitalista, FCE, México, 1958.
34. Banco de México, The Mexican Economy 1995, México, 1995.